

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACION: Calle de Castelló, núm. 107. Teléfono: 262 12 32. Madrid - 6. — Horario de caja: De diez a trece horas.—Talleres: Polígono Industrial "Valportillo". Calle Primera, s/n. Teléfono: 651 37 00. Alcobendas (Madrid).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 1.125 pesetas; semestre, 2.250 pesetas, y anual, 4.200 pesetas.

Precio de venta de cada ejemplar 15 pesetas; con más de cinco fechas de atraso 17 pesetas, y con fecha superior 20 pesetas.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Castelló, núm. 107, Madrid-6. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal. Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

### TARIFA DE INSERCIONES

De cada texto que se publique en el BOLETIN o por anuncios en general será de 125 pesetas por línea o fracción.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### COMISARIA DE AGUAS DEL TAJO

#### EDICTO

Expediente de expropiación con motivo de las obras del "Proyecto de Segunda Arteria de Cintura Sur (2.º tramo), término municipal de Alcorcón (Madrid)".

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 15 de octubre, a las diez horas y en el Ayuntamiento de Alcorcón, tendrá lugar el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los siguientes titulares:

- Número de finca.—Propietarios.  
Superficie que se expropia en hectáreas
2. Ayuntamiento de Alcorcón. — 0,0111.
  4. Ayuntamiento de Alcorcón. — 0,0036.
  6. "Constructora Peninsular, S. A.". — 0,1860.
  11. Ferrocarril Suburbano de Madrid a Mostoles. — 0,0160.
  7. Grupo Sanahuja. — 0,0033.
  1. Junta de Compensación del Polígono San José de Valderas. — 0,1776.
  5. Junta de Compensación del Polígono San José de Valderas. — 0,0228.
  9. Junta de Compensación del Polígono San José de Valderas. — 0,6490.
  12. Junta de Compensación del Polígono San José de Valderas. — 0,0656.
  13. Junta de Compensación del Polígono San José de Valderas. — 0,0584.
  10. ICONA. — 0,0300.

Se hace público igualmente que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden comparecer ante la Administración expropiante, Comisaría de Aguas del Tajo, haciendo constar las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses. También deben comparecer en el lugar y día señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo estar asistidos de Perito y Notario.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.— El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.

(G. C.—10.471)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

#### Delegación Provincial de Cáceres

#### Sección de Minas

#### ANUNCIO

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cáceres, hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, y con fecha 30 del pasado mes de junio, ha sido decretada la caducidad, a tenor de lo dispuesto en el punto cinco de la Disposición Transitoria Primera de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, de las concesiones de explotación para estaño y otros minerales, "San Pedro", número 8.283, y "Ampliación a San Pedro", núm. 8.553, ambas en término municipal de Pedroso de Acim, de esta provincia de Cáceres, y cuyo titular era la Sociedad "Prospección Geológica y Minera, S. A." (PROGEMSA), que tuvo su domicilio en Madrid, Castelló, 128.

Lo que se hace público, advirtiendo a quienes se consideren interesados que contra esta resolución pueden interponer recurso de reposición, a través de esta Delegación, previo al contencioso-administrativo ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cáceres, 28 de julio de 1981. — El Delegado provincial, Raimundo Gradillas Regodón.

(G. C.—10.331) (O.—45.561)

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cáceres, hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, y con fecha 30 del pasado mes de junio, ha sido decretada la caducidad, a tenor de lo dispuesto en el punto cinco de la Disposición Transitoria Primera de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, de las concesiones de explotación "San Antonio", núm. 7.000, para estaño, en término municipal de Santa Cruz de Paniagua y "Ceres" núm. 36; núm. 8.225, para casiterita y wolframita, en término de Villar del Pedroso, de esta provincia de Cáceres, y cuyo titular era "Minas Españolas Metálicas, S. A.", cuyo último domicilio conocido se fijaba en Madrid, calle de Hilarión Eslava, núm. 14.

Lo que se hace público, advirtiendo a quienes se consideren interesados que contra esta resolución pueden interponer

recurso de reposición, a través de esta Delegación, previo al contencioso-administrativo ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cáceres, 28 de julio de 1981. — El Delegado provincial, Raimundo Gradillas Regodón.

(G. C.—10.330) (O.—45.560)

### Magistraturas de Trabajo

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 2 DE MADRID

#### EDICTO

Don Antonio de Oro-Pulido López, Magistrado de Trabajo número 2 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Javier Lama Gil y otros, contra "Mobaire, S. A.", en reclamación por cantidad, registrado con el número 358 de 1981, se ha acordado citar a "Mobaire, S. A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de noviembre, a las diez veinte horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo núm. 2, sita en la calle de Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Mobaire, S. A.", se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 17 de septiembre de 1981.— El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo, Antonio de Oro-Pulido López.

(B.—8.931)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 4 DE MADRID

#### EDICTO

Don Juan Antonio Linares Lorente, Magistrado de Trabajo número 4 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso

seguido a instancia de Roberto Rai-goso Sánchez y otros, contra "Bagor, Sociedad Anónima", en reclamación por cantidad, registrado con los núms. 1.183-201 de 1981, se ha acordado citar a "Bagor, S. A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de noviembre, a las diez treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo núm. 4, sita en la calle de Orense, núm. 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Bagor, S. A.", se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de septiembre de 1981.— El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo, Juan Antonio Linares Lorente.

(B.—8.827)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 14 DE MADRID

#### EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Claudio Sánchez Mateo, contra Francisco Roig de Castro y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despido, registrado con el número 839 de 1981, se ha acordado citar a Claudio Sánchez Mateo, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de noviembre, a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle de Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Claudio Sánchez Mateo se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 8 de septiembre de 1981.— El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo, Francisco Requejo Llanos.

(B.—8.929)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

**EDICTO**

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Macario Fernández Sánchez, en representación de José Fernández Garrido, contra bar "Paco", en su propietario Francisco Cavero Gómez, en reclamación por despido, registrado con el núm. 791 de 1981, se ha acordado citar a bar "Paco", en Francisco Cavero Gómez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de noviembre, a las nueve cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle de Orense, núm. 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a bar "Paco", en Francisco Cavero Gómez, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 15 de septiembre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo, Francisco Requejo Llanos. (B.—8.930)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 15 DE MADRID**

**EDICTO**

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Emilio González García, contra "Rocasa, S. A.", y otros, en reclamación por cantidad, registrado con el núm. 792 de 1981, se ha acordado citar a "Rocasa, S. A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12 de noviembre, a las once horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra J, de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle de Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Rocasa, S. A.", se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 22 de septiembre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado). (B.—8.928)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
DE LA CORUÑA**

**CEDULA DE NOTIFICACION**

En autos seguidos en esta Magistratura, con el número 879 de 1981, a instancia de Rosa Mayán Lojo, contra la empresa "Conservas Galdamez", con fecha 28 de julio de 1981, se dictó sentencia, cuya parte dispositiva dice:

En la ciudad de La Coruña, a 28 de julio de 1981.—El ilustrísimo señor don Alberto Martínez Roura, Magistrado de Trabajo número 1 de esta ciudad y su provincia, habiendo visto los presentes autos de juicio número 879 de 1981, seguidos a instancia de Rosa Mayán Lojo, mayor de edad, vecina de Portosín, asistida del Letrado don Alejandro Otero Soto, contra la empresa "Conservas Galdamez", que no compareció pese a estar citada en legal forma, siendo el objeto de la reclamación incapacidad laboral transitoria.

**Fallo**

Que estimando en parte la demanda promovida por Rosa Mayán Lojo, conde-

no a la empresa demandada "Conservas Galdamez" a que abone la cantidad de 55.125 pesetas.

Se advierte a las partes que contra esta sentencia no cabe recurso alguno.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación de la anterior sentencia a la parte demandada, en ignorado paradero, se inserta la presente notificación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

La Coruña, a 31 de julio de 1981.—El Secretario (Firmado).

(B.—6.976. Exh. M. T-1)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
DE VIGO**

**EDICTO**

Don Miguel Angel Cadenas Sobreira, Magistrado de Trabajo número 3 de Vigo.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Jesús Martínez Martínez, contra "Marítima Comercial Exportadora, S. A.", y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, registrado con el número 689 de 1981, se ha acordado citar a la demandada "Marítima Comercial Exportadora, S. A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de noviembre de 1981, a las once y cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Velázquez Moreno, número 20, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por causa injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada "Marítima Comercial Exportadora, S. A.", se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Vigo, a 16 de julio de 1981.—El Secretario accidental (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado). (B.—6.916)

**PROVIDENCIAS JUDICIALES**

**Juzgados de Primera Instancia**

**JUZGADO NUMERO 1**

**EDICTO**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número uno, en el juicio ejecutivo número mil seiscientos cuarenta de mil novecientos setenta y nueve-H, promovido por "Comercial Boava, Sociedad Limitada", contra don Amadeo Garrigós Llorena, sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que al final se expresan, que han sido tasados en la cantidad de setecientos diez mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, el día cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, a las once de su mañana; previniéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por primera vez y por el tipo en que han sido tasados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los bienes objeto de subasta son los siguientes:

Una máquina amasadora, marca "Astra", sin número.

Una máquina formadora de barras, marca "Marchand".

Un horno Rottator, "Svasa", de gasoil, con capacidad para trescientas piezas.

Y para que conste y a los fines de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con ocho días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la subasta, expido y firmo el presente en Madrid, a quince de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.711)

**JUZGADO NUMERO 2**

**EDICTO**

En virtud de providencia del día de hoy, dictada por este Juzgado de primera instancia número dos de Madrid, en autos del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria mil doscientos noventa y seis de mil novecientos ochenta, que se siguen a instancia del "Banco Central, Sociedad Anónima", contra don Manuel Rodríguez de Colmenares y María Amparo Rodríguez Valdés, se saca a la venta en pública y segunda subasta, término de veinte días, la siguiente:

Vivienda quinta de la casa ciento ochenta y nueve de la calle Cuevas de Alanzora, con una superficie construida de 174,29 metros cuadrados. Situada en la planta quinta del edificio. Consta de comedor, cinco dormitorios, baño, aseo, terraza en zona principal y oficina, aseo, dormitorio, tendedero y cocina con acceso a hueco de escalera, hueco ascensores y en parte con vivienda B, de la que está separada con pared medianera; por la izquierda, entrando, con calle adyacente Cuevas de Alanzora; por la derecha, con espacio libre que la separa de la otra calle, fondo de saco, y por la espalda, con calle Cuevas de Alanzora. Le corresponde una cuota de 6,03 por ciento. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid doce, al tomo 867, libro 280 de Hortaleza, folio 17, finca 21.814, inscripción segunda.

Para el remate se ha señalado el día doce de noviembre próximo, a las once de la mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, y regirán las siguientes condiciones:

**Primera**

Servirá de tipo la cantidad de siete millones quinientas mil pesetas, ya con la rebaja del veinticinco por ciento.

**Segunda**

No se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

**Tercera**

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Cuarta**

Los autos y la certificación del Registro estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Madrid, a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.903-T)

**JUZGADO NUMERO 2**

**EDICTO**

En virtud de providencia del día de hoy, dictada por este Juzgado de primera instancia número dos de Madrid, en autos de juicio ejecutivo número mil ciento once de mil novecientos setenta y ocho, que se siguen a instancia de "Promociones y Construcciones, S. A.", contra don Antonio Pérez Gutiérrez, se saca a la venta en pública y primera subasta, término de veinte días, la siguiente:

Finca número cuatro. Piso bajo, número cuatro del portal cuatro del bloque A, de la urbanización Pryconsa, denominada "Fuenlabrada II". Está situada en la planta baja del edificio y linda con piso número tres en su planta y cuarto de contadores; por la derecha, por donde tiene su acceso, con rellano de es-

calera, cuarto de contadores y piso número uno en su planta; por la izquierda, con portal tres del bloque A de la urbanización y resto de la finca matriz, y por el fondo, con dicho resto de finca matriz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Getafe, al tomo 130, libro 9 de Fuenlabrada, folio 172, finca número 766, inscripción primera.

Para el remate se ha señalado el día diecisiete de noviembre próximo, a las once de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, y regirán las siguientes condiciones:

**Primera**

Servirá de tipo la cantidad de setecientos cincuenta mil pesetas.

**Segunda**

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes.

**Tercera**

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Cuarta**

Los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Madrid, a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.905-T)

**JUZGADO NUMERO 2**

**EDICTO**

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número dos de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo número novecientos treinta y cuatro de mil novecientos ochenta, promovidos por el Procurador señor de Dorremochea, en nombre del "Banco Peninsular, S. A.", contra don José Angel Martín Díaz y otro, sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta en pública y segunda subasta por término de ocho días hábiles de antelación con la rebaja del veinticinco por ciento de su tasación, el vehículo embargado a dicho demandado, marca "Renault", matrícula M-9145-DB, que fue valorado en trescientas diez mil pesetas, sirviendo de tipo para la segunda subasta la cantidad de doscientas treinta y dos mil quinientas pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en este Juzgado, sito en el piso primero del edificio de la plaza de Castilla, el día seis de noviembre próximo y hora de las once de su mañana. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, debiéndose consignar en este Juzgado el diez por ciento por lo menos de dicho tipo de tasación. El remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercero.

Madrid, a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.909-T)

**JUZGADO NUMERO 2**

**EDICTO**

En los autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado de primera instancia número dos de Madrid, bajo el número mil noventa y seis de mil novecientos ochenta, promovidos a instancia de "Iberpahn, S. A.", contra don José Antonio Tenorio López, se ha acordado en providencia de esta fecha, sacar a la venta en pública y segunda subasta en término de ocho días como de la propiedad del demandado, que se encuentra en la calle Fernández de los Ríos, número siete, lo siguiente:

Una máquina duplicadora de cassettes marca "Telefunken", modelo M-12-12, con dos módulos.

Una bobinadora de alta velocidad marca "Telefunken", modelo M-K-I. Ambas con sistemas de ajuste.

Para el remate se ha señalado el día tres de noviembre próximo, a las once horas de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla y regirán las siguientes condiciones:

**Primera**  
Servirá de tipo la cantidad de un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas, con el veinticinco por ciento rebajado.

**Segunda**  
No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

**Tercera**  
Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Cuarta**  
El remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).  
(A.—34.594)

JUZGADO NUMERO 3

**EDICTO**  
Don José de Asís Garrote, accidentalmente, Magistrado-Juez de primera instancia número tres de Madrid.

Por el presente edicto hace saber: Que en los autos de menor cuantía que se siguen en este Juzgado con el número seis-setenta y nueve, a instancia de "Ranx Serox Española, S. A.", representada por el Procurador señor Ortiz Cañavate contra don Miguel Santa Teresa Gómez, por proveyo de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por segunda vez, término de ocho días, tipo de su valoración en ciento sesenta y cinco mil pesetas, cantidad resultante después de la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de la primera, los bienes embargados en su día ha referido demandado, que luego se describirán, señalándose para el remate el día cuatro de noviembre próximo, a las once horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado y bajo las siguientes condiciones:

**Primera**  
Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento, por lo menos, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos y sus respectivas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

**Segunda**  
Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de subasta, las que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los bienes objeto de la subasta son los siguientes:  
Un dormitorio de matrimonio, compuesto de armario de nogal, modelo 1977, con cama, armario de cuatro puertas, rincón con radio, tocador, espejo y cabezal iluminado. Dormitorio modelo moderno, marrón, con cama, armario cuatro puertas, mesillas, tocador, espejo y cabezal. Mueble-bar estilo moderno, modelo Italia, cromado con tapa negra.

Cuyos bienes están depositados en el deudor y los autos para su examen están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Dado en Madrid, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).  
(A.—34.704)

JUZGADO NUMERO 4

**EDICTO**  
En virtud de providencia de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-

Juez de primera instancia número cuatro de Madrid, en autos número trescientos treinta y ocho de mil novecientos ochenta y uno-B-uno (artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria), seguidos en este Juzgado a instancia de la Procurador señorita Aguilar Goñi, en nombre y representación del "Banco de Crédito a la Construcción, S. A.", en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez los bienes embargados siguientes:

Finca siete: Vivienda sita en piso tercero, puerta cinco, tipo A; a la izquierda, mirando a la fachada. Superficie útil cincuenta y nueve metros noventa y cinco decímetros cuadrados. Linda: Frente, calle de San Antonio; derecha, puerta seis, escalera y patio de luces; izquierda, calle del Generalísimo; espalda, escalera y finca de Roque García. —Cuota: nueve veinticinco por ciento. La vivienda se encuentra en la población de Rafelbuñol, inscrita en el Registro Civil de Sagunto, tomo 573, libro 09 de Rafelbuñol, folio 24, finca 2.099, inscripción cuarta.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, se ha señalado el día diez de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

**Primera**  
Servirá de tipo para esta subasta el de ciento cuatro mil quinientas treinta y dos pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

**Segunda**  
Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Tercera**  
Los títulos de propiedad de los bienes que se subastan suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningún otro y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito que reclama el actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

**Cuarta**  
El precio del remate deberá consignarse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

Madrid, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).  
(A.—34.589)

JUZGADO NUMERO 4

**EDICTO**  
Don José de Asís Garrote, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en los autos del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria que se tramitan en este Juzgado con el número ciento ochenta y cuatro de mil novecientos ochenta y uno, a instancia de "Esfinca, S. A.", contra don Miguel Viñuela Madera y su esposa, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca:

Piso-vivienda cuarto izquierda, letra A, de la casa número treinta y nueve de la calle Fernández de la Hoz, de esta capital. Consta de diversas dependencias y servicios y tiene una superficie de sesenta y un metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad, número seis de esta capital, al folio 36, libro 2.020, finca 58.965.

Dicha subasta se celebrará en este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, el día veintiséis de noviembre próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

**Primera**  
Servirá de tipo para la misma el de un millón doscientas mil pesetas, no admitiéndose postura alguna inferior a dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Segunda

Para tomar parte en ella deberán consignar los licitadores, previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de expresado tipo.

**Tercera**  
Los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. El Secretario (Firmado).—El Juez (Firmado).  
(A.—34.912-T)

JUZGADO NUMERO 4

**EDICTO**

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número cuatro de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número quinientos ochenta y seis de mil novecientos ochenta-B-dos, a instancia de "Cointra, S. A.", representada por el Procurador don Julián del Olmo Pastor, contra "Albato, S. A.", sobre reclamación de quinientas ochenta y dos mil pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes muebles embargados a la demandada, y que son los siguientes:

Cinco mesas de despacho, con tapas de formica, tasadas en diez mil pesetas.

Un archivador y tres estanterías, unidas entre sí, tasadas en cinco mil pesetas.

Una calculadora "Logos-58", eléctrica, marca "Olivetti", en diez mil pesetas.

Una lámpara de pie, de mesa, en tres mil pesetas.

Una calculadora "Sanyo", eléctrica, número CY-2166-DP, en diez mil pesetas.

Siete sillones tapizados en skay negro, otro en rojo y un tercero en marrón, tasados en nueve mil pesetas.

Una máquina "Olivetti", Lexicón 80, número 436294, manual, en diez mil pesetas.

Otra máquina "Olivetti", Editor 3, eléctrica, número E-13-1418629, en treinta y seis mil pesetas.

Una calculadora marca "Furtec", número A0246F, eléctrica, en diez mil pesetas.

Un sofá y otro sillón, haciendo juego, en marrón, en diez mil pesetas.

Cinco sillones tapizados en skay negro, otro marrón y otro en tela de color rojo, tasados en siete mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, de esta capital, el día tres de noviembre próximo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de noventa mil pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).  
(A.—34.597)

JUZGADO NUMERO 4

**EDICTO**

Don José de Asís Garrote, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que se tramita en este Juzgado con el número ochocientos tres de mil novecien-

tos setenta y ocho, promovido por "Edificaciones Minnma, S. A.", contra don Angel Salido Agudo y su esposa, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez y término de ocho días, sin sujeción a tipo, los siguientes bienes:

Un mueble librería de tres cuerpos, color caoba.

Un televisor marca "Aspes", en blanco y negro.

Una lavadora marca "Balay", automática.

Un frigorífico marca "Fagor", de 250 litros.

Dicha subasta se celebrará en este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, el día veintinueve de octubre próximo, a las once horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en ella deberán consignar los licitadores previamente la cantidad de cinco mil setecientos setenta y cinco pesetas, que es el diez por ciento del tipo de la segunda.

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Los bienes embargados pueden ser examinados por quienes deseen participar en la subasta en el domicilio de los demandados, calle Alicante, número veinticuatro, de Getafe.

Dado en Madrid, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).  
(A.—34.944-T)

JUZGADO NUMERO 5

**EDICTO**

Por el presente que se expide en cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de Primera instancia número cinco de los de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo señalados con el número quinientos sesenta-G de mil novecientos setenta y nueve, seguidos a instancia de "Trastorfiat, S. A.", representada por el Procurador señor Gandarillas, contra don Gerardo Martínez Baeza, en reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta, por segunda vez con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación y por término de ocho días lo siguiente:

Una pala cargadora marca "Fiat-Allis", modelo 7GB, número de bastidor 70.665 y de motor 35.665. Dicha máquina se halla en pésimas condiciones totalmente desechada.

Un automóvil marca "Simca", matrícula M-5800-AB.

Dichos bienes se encuentran depositados en el domicilio del demandado, señor Martínez, en la calle Viento, número dos, del pueblo de Brea de Tajo (Madrid).

Tasados pericialmente en la suma de cien mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores: Que para su remate que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, piso segundo, se ha señalado el día treinta y uno de octubre próximo, a las once horas.

Que para poder tomar parte en el remate deberán los licitadores previamente consignar en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo que sirve de base para la subasta, que será el de tasación rebajado en un veinticinco por ciento por tratarse de segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos en el remate.

Que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del tipo que sirve de base para la subasta.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Que la consignación del precio del remate se verificará dentro de los tres días siguientes al de la aprobación del mismo.

Dado en Madrid, a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).  
(A.—34.910-T)

JUZGADO NUMERO 6

**EDICTO**

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada por este Juzgado de primera instancia número seis de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos en el mismo con el nú-

mero mil trescientos cincuenta de mil novecientos setenta y nueve, promovidos por don Bonifacio Vega Arroyo, representado por el Procurador señor Frías Benito, contra la entidad "Promociones Agrícolas y Urbanas, S. A.", sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, las siguientes fincas:

Rústica.—Finca procedente de la denominada "Villafranca" y que antes se llamó "Venta de San Antón", sita en término de Villanueva de la Cañada, tiene una extensión superficial de diecinueve hectáreas. Linda al Norte, Arroyo del Pardillo; al Sur, camino Real, que la separa de la finca de doña Faustina Ballesteros Llaca y resto de la finca de doña Josefina Ballesteros Llaca, y Oeste, con la finca segunda de esta división, número 2.298 del Registro. Esta finca es parte por división de la inscrita con el número 2.296, al folio 90 del tomo 696, inscripción segunda. La finca originaria número 1.230 del Registro, de donde por segregación procede la matriz número 2.296 de que ésta es parte, se halla gravada con las servidumbres que se hacen constar en su inscripción y aparecen de los autos. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero al tomo 696, libro 25 de Villanueva de la Cañada, finca número 2.297. Tasada, a efectos de la subasta, en la cantidad de diecinueve millones de pesetas.

Rústica.—Finca procedente de la denominada "Villafranca" y que antes se llamó "Venta de San Antón", sita en término de Villanueva de la Cañada. Tiene una superficie de dieciocho hectáreas. Linda al Norte, término de Villanueva del Pardillo; al Sur, camino Real, que la separa de la finca de doña Faustina Ballesteros Llaca y resto de la finca de doña Josefina Ballesteros Llaca; al Este, con la finca primera de esta división número 2.297 del Registro, y al Oeste, con la finca tercera de esta división número 2.299 del Registro. Esta finca es parte por división de la inscrita con el número 2.296, al folio 90 del tomo 696, inscripción segunda. La finca originaria 1.280 del Registro, de donde por segregación procede la matriz 2.296 de que ésta es parte, se halla gravada con las servidumbres y cargas que figuran en los autos. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero al tomo 696, libro 25 de Villanueva de la Cañada, finca número 2.298, inscripción primera. Tasada, a efectos de subasta en dieciocho millones de pesetas.

Rústica.—Finca procedente de la denominada "Villafranca" y que antes se llamó "Venta de San Antón", sita en término de Villanueva de la Cañada. Linda al Norte, con término de Villanueva del Pardillo; al Sur, camino Real, que la separa de la finca de doña Faustina Ballesteros Llaca y resto de la finca de doña Josefina Ballesteros Llaca; al Este, con la finca segunda de esta división número 2.298 del Registro, y al Oeste, término de Villanueva del Pardillo. Tiene una superficie de cinco hectáreas. Esta finca es parte por división de la inscrita con el número 2.296 al folio 90 del tomo 696, inscripción segunda. La finca originaria número 1.280 del Registro, de donde por segregación procede la matriz número 2.296 de que ésta es parte, se halla gravada con las cargas y servidumbres que constan en autos. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero, al tomo 696, libro 25 de Villanueva de la Cañada, finca número 2.299, inscripción primera. Tasada, a efectos de subasta, en cinco millones de pesetas.

Rústica.—Finca procedente de la llamada "Vegas de Villafranca", antes conocida por "Venta de San Antón", en término de Villanueva de la Cañada. Tiene una superficie de nueve hectáreas, diecisiete áreas, sesenta y nueve centímetros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. Linda por el Norte, con la finca de donde procede; por el Este, con el río Guadarrama; por el Sur, con el Arroyo del Pardillo y río Guadarrama, y por el Oeste, con el citado Arroyo del Pardillo. Dentro de esta finca se encuentran las siguientes edificaciones: Cinco edificios divididos en quince viviendas, distribuidas en diferentes habitaciones y dependencias, con una superficie edificada de mil ciento noventa y siete metros y treinta decímetros cuadrados. Una vivienda de veintisiete metros y treinta decí-

metros cuadrados; una vaquería con una superficie de cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados. Un pajar de ciento ochenta y ocho metros cuadrados. Unas portaleras de trescientos veintiocho metros cuadrados; dos cochineras con una superficie de cien metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados. Una nave para cabras de sesenta y dos metros y treinta decímetros cuadrados. Un depósito de agua de ciento cincuenta y un metros cúbicos, y una caseta de transformación, y debajo de ella, los grupos de motor bomba, elevadores de agua. Se segrega de la inscrita con el número 2.222 al folio 106 del tomo 654, libro 24 de Villanueva de la Cañada, inscripción primera. Gravada con la servidumbre que consta en autos. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero, en el tomo 696, folio 25 de Villanueva de la Cañada, finca número 2.300, inscripción primera. Tasada, a efectos de subasta, en la cantidad de nueve millones ciento setenta y seis mil novecientos treinta y siete pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, de esta capital, el día seis de noviembre próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

#### Primera

Servirán de tipo para la subasta las cantidades expresadas para cada una de las mencionadas fincas, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dichos tipos, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

#### Segunda

Para tomar parte en el acto, deberán consignar previamente los licitadores en la mesa de este Juzgado, o en el establecimiento público destinado al efecto, por lo menos el diez por ciento del tipo de subasta de la finca que les interese rematar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

#### Tercera

Los títulos, supeditados por certificación del Registro de la Propiedad de Navalcarnero, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, sin tener derecho a exigir ninguna otra; las cargas y gravámenes anteriores que pesan sobre las mencionadas fincas y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y en cumplimiento de lo mandado, se expide el presente en Madrid, a treinta de julio de mil novecientos ochenta y uno, para que con veinte días hábiles, por lo menos, de antelación al señalado para la subasta, sea publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.889)

### JUZGADO NUMERO 6

#### CEDULA DE CITACION

El Juzgado de primera instancia número seis de esta capital, en providencia dictada en el día dieciocho del actual, en autos promovidos por doña Manuela Ordóñez Pozo, contra don Javier Barrio Esteban, sobre reclamación de cantidad, menor cuantía número noventa y nueve de mil novecientos ochenta y uno, ha acordado se cite por primera vez, por medio del presente edicto, a don Javier Barrio Esteban, de domicilio actualmente desconocido, para que comparezca en dicho Juzgado, el día dieciséis de octubre próximo y hora de las diez y media de su mañana, a fin de que bajo juramento indecisorio preste confesión en juicio, bajo apercibimiento de que de no verificarlo sin justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En dicho proveído se acordó citar al referido don Javier Barrio Esteban, dado su desconocido paradero, por medio de edictos a publicar en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia, y fijándose otro en el sitio público de costumbre del Juzgado.

Madrid, a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).

(A.—34.904-T)

### JUZGADO NUMERO 11

#### EDICTO

Don Angel Díez de la Lastra y Penaiva, Magistrado-Juez de primera instancia número once de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número mil quinientos veinticuatro-LL de mil novecientos setenta y nueve, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia de "Asistencia Técnico Financiera, Sociedad Anónima" (ATEFISA), representada por el Procurador señor Fernández Chozas, contra don Severino Río Rodríguez, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, por término de ocho días, los bienes que al final se describirán, para cuyo acto se ha señalado el día diez de noviembre próximo, a las once horas de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en el edificio de los Juzgados de primera instancia e instrucción, plaza de Castilla, planta tercera, ala izquierda.

#### Condiciones

##### Primera

Servirá de tipo de tasación la suma de trescientas diez mil pesetas.

##### Segunda

Para tomar parte en la misma deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o Caja General de Depósitos, el diez por ciento del mencionado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

##### Tercera

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

##### Cuarta

No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del mencionado tipo.

##### Quinta

El vehículo se encuentra en poder del demandado en la calle Hermanos de Pablo número siete, de Madrid.

#### Vehículo objeto de subasta

Camión "Pegaso", matrícula M-2212-BM, tasado en trescientas diez mil pesetas.

Y para que conste y sirva para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, expido el presente en Madrid, a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.907-T)

### JUZGADO NUMERO 11

#### EDICTO

Don Angel Díez de la Lastra y Penaiva, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número once de Madrid,

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado y con el número novecientos setenta y cuatro de mil novecientos ochenta y uno, se siguen autos sobre adopción simple de María Luisa Costal Cendón, nacida en Madrid, el día catorce de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, hija natural de María del Carmen Costal y Cendón, expediente que se sigue a instancia de doña Justina Chinarro Pulido, mayor de edad, viuda, empleada de hostelería, con domicilio en Madrid, calle Mesón de Paredes, número seis, tercero A, con Documento Nacional de Identidad número cuatrocientos noventa y siete mil trescientos setenta y siete, expedido en Madrid, el día treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y seis, en el que por providencia del día de la fecha se ha acordado citar para el día treinta de octubre próximo, a las once de su mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, a la madre de dicha adoptanda, doña María del Carmen Costal y Cendón, nacida en Graña Covelo (Pontevedra), el día ca-

torce de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, y en ignorado paradero, así como a don Domingo Corral Serrano, esposo de la adoptante, a fin de que ambos y expresamente den su consentimiento a la adopción que se pretende, apercibiéndole que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios de este Juzgado, expido la presente que firmo en Madrid a veintuno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.833)

### JUZGADO NUMERO 12

#### EDICTO

#### CEDULA DE CITACION

A virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el ramo de prueba de la actora "Costa de los Pinos, Sociedad Anónima", dimanado de los autos de mayor cuantía seiscientos sesenta y cuatro de mil novecientos ochenta, seguidos contra "Ole Holst", en ignorado paradero, se cita a dicho demandado por segunda vez, a fin de absolver posiciones a que le llama la parte actora, para su comparecencia ante este Juzgado de primera instancia número doce de esta capital, sito en la plaza de Castilla, edificio de los Juzgados, el próximo día veintiséis de octubre, a las diez de sus horas, bajo apercibimiento de que en caso contrario podrá ser tenido por confeso en las posiciones presentadas de contrario.

Madrid, veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).

(A.—34.880)

### JUZGADO NUMERO 12

#### EDICTO

En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictada por el Ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número doce de Madrid, en autos número doscientos ochenta y dos de mil novecientos ochenta, seguidos a instancia del Procurador don Carlos Ibáñez de la Cadiniere, en expediente de provisión de fondos de "Prensa Castellana, Sociedad Anónima", se ha ordenado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez, lo siguiente:

Cabecera del periódico diario "Informaciones".

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, tercero, se ha señalado el día veintuno de octubre próximo, a las doce horas, sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En cumplimiento de lo ordenado y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente en Madrid, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—34.901-T)

### JUZGADO NUMERO 12

#### EDICTO

Don Jaime Juárez Juárez, Magistrado-Juez de primera instancia número doce de los de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, con el número setecientos setenta y ocho de mil novecientos ochenta, a instancia de don Rafael Valladares Rodríguez, contra doña Albertina de Araujo Miranda y don Francisco Alvarez Ariza, en reclamación de crédito hipotecario, como propietarios de la finca hipotecada que se dirá, en los que por providencia de esta fecha, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la siguiente:

Piso tercero, número tres, en planta tercera, sin contar la baja, parte poste-

rior del edificio y a la izquierda subiendo por las escaleras de la casa tipo A, con fachada principal a la calle de Villamanín, en Madrid, Carabanchel Bajo, señalada con el número veinticuatro de la referida calle de Villamanín, antes número cuatro del plano. Consta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, aseo, cocina, terraza cubierta y tendadero cubierto. Mide sesenta y tres metros treinta y ocho decímetros cuadrados. Linda: Frente, rellano de acceso, la escalera, piso uno de la planta y pasillo lateral izquierda; derecha, entrando, piso cuarto de la planta izquierda, resto de la finca matriz, y espaldada, resto de la finca matriz. Cuota cuatro enteros diecinueve centésimas por ciento. Inscrita en el Registro de la Propiedad número nueve de Madrid, en los folios 199, tomo 430 y 203 del tomo 1.561, finca número 35.956, inscripción cuarta.

Para cuya subasta, que se celebrará ante este Juzgado, se señala el día once de noviembre, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

**Primera**

Servirá de tipo para esta subasta el de trescientas mil pesetas, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

**Segunda**

Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en Secretaría el treinta por ciento del referido tipo en metálico, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Tercera**

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, previéndoles que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titularidad y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a quince de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.908-T)

**JUZGADO NUMERO 15****EDICTO**

El ilustrísimo señor Juez de primera instancia del Juzgado número quince de los de Madrid, en resolución de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo número mil setecientos ochenta y siete de mil novecientos setenta y nueve, que se tramitan a instancia de la entidad mercantil "Zardoya Otis, S. A.", contra don Bartolomé Garau Vaquer, con domicilio en Palma de Mallorca, calle Crédito Balear, número ciento tres, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez, término de ocho días y sin sujeción a tipo de precio, los bienes de la clase de muebles que después se dirán, habiéndose señalado el día veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno, a las diez horas de su mañana, para que tenga lugar la referida subasta, bajo las siguientes condiciones:

**Primera**

Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, al menos, al diez por ciento del precio señalado para los referidos bienes en la segunda subasta, o sea, cuatro y seis mil ochocientos setenta y cinco pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Segunda**

Si no hubiera postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de base para la segunda subasta, se suspenderá el remate, de conformidad con el párrafo tercero del artículo mil quinientos seis de la ley de Enjuiciamiento Civil.

**Tercera**

El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

**Bienes objeto de la subasta**

Una motocicleta marca "Sanglas", matrícula PM-5609-G, valorada para la segunda subasta en doscientas veinticinco mil pesetas.

Un automóvil "Simca", modelo 1.200, matrícula PM-6127-I, valorado en la segunda subasta en doscientas cuarenta y tres mil setecientos cincuenta pesetas.

Dado en Madrid, a once de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.658)

**JUZGADO NUMERO 15****EDICTO**

Don Luis Fernando Martínez Ruiz, Magistrado-Juez de primera instancia número quince de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número quinientos uno de mil novecientos ochenta y uno, se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia del "Banco de Crédito a la Construcción, S. A.", representada por el Procurador señor Martínez Díaz; don Antonio Arroba Aguilera, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de veinte días y tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, la finca que se dirá; para cuyo acto se ha señalado en la Sala de audiencias de este Juzgado el día diecinueve de noviembre próximo a las once horas de su mañana, anunciándose su celebración por medio del presente, que se publicará en los "Boletines Oficiales" del Estado, provincia de Málaga y Madrid, y se fijarán, además, en los tabloneros de anuncios de este Juzgado y en el de igual clase de Málaga; haciéndose constar los siguientes:

**Primero**

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Segundo**

Que no se admitirán posturas que no cubran el referido tipo, cual es el de ciento treinta y ocho mil setecientos treinta y una pesetas, pudiéndose hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

**Tercero**

Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen, entendiéndose que el rematante los acepta como bastantes, sin que tenga derecho a exigir ningunos otros.

**Cuarto**

Que las cargas, censos y gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

**Finca objeto de subasta**

En Málaga, barrio de Huelín, calle de Mendoza, sin número. División siete. Piso segundo, número siete, del edificio sin número de la calle de Mendoza, del barrio de Huelín, de Málaga, tipo A-dos. Consta de pasillo, tres dormitorios, estar-comedor, cuarto de baño, cocina, lavadero y terraza, con una superficie útil de sesenta metros y sesenta decímetros cuadrados. Tiene su acceso por el hueco de escalera, y linda: por su frente, tomando como tal la puerta de entrada, con dicho hueco de escalera y con patio de luces del edificio; por la derecha, con el piso segundo, número ocho, tipo B-dos; de otro edificio de la misma calle, propiedad de "Improver, S. A.", y por el fondo, con terreno propiedad de la Sociedad "Vers".

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Málaga, al tomo 887, folio 237, finca número 20.937, inscripción segunda.

Dado en Madrid, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.569)

**JUZGADO NUMERO 15****EDICTO**

Don Fernando Martínez Ruiz, Magistrado-Juez de primera instancia número quince de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de primera instancia y con el número mil doscientos treinta y uno de mil novecientos ochenta, se siguen autos del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria a instancias del "Banco de Crédito Industrial, S. A.", representada por el Procurador señor Domínguez Maycas, contra "Tarcesca, S. A.", con domicilio señalado a efectos de notificaciones en Madrid, en el número cincuenta y dos de la avenida de América, el que lo es de don Antonio Rubal Moas, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez, término de veinte días y sin sujeción a tipo, la finca hipotecada objeto de este procedimiento, cuya descripción es la siguiente:

"Polígono industrial de "San Ciprián de Viñas".—Al nombramiento de primer sector del polígono industrial de "San Ciprián de Viñas", antes "Portela", "Porteliña", "Barbillón", y otras denominaciones, parcela de ocho mil seiscientos setenta y un metros cuadrados, que limita: Al Norte, con parte del límite Norte de la finca matriz de la que ésta se segregó, camino en medio; Sur, con más resto de la finca matriz; Oeste, carretera de acceso principal al polígono, que partiendo de la nacional Villacastrón-Vigo, la une con la provincial de Orense-Maceda".

Sobre la descrita finca existe construida: Una edificación industrial, de una sola planta, de la superficie de mil metros cuadrados, sin apoyos intermedios y preparada para acoplar un puente grúa para cinco toneladas; y, adosada a dicha nave industrial, existe otra edificación, de la superficie de cien metros cuadrados, compuesta de planta baja y entreplanta, con dicha superficie en cada una de dichas plantas, destinada a alojar las oficinas, servicios de personal, oficina técnica, almacén de materiales y demás servicios complementarios de la industria establecida en el inmueble; habiéndose procedido a la urbanización del terreno restante, adaptándolo para la circulación de camiones y almacenaje de chatarras, embalajes y mercancías. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Orense, a los folios 17 y 96 vuelto del tomo 1.001 del archivo, libro 42 de San Ciprián de Viñas, finca número 4.550, inscripciones primera y sexta, haciéndose constar que la hipoteca se extiende por pacto expreso a cuanto mencionan los artículos ciento nueve, ciento diez y ciento once de la ley Hipotecaria y doscientos quince de su Reglamento.

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, sin número, el día treinta de noviembre próximo, a las once horas de su mañana.

1.º Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría.

2.º Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titularidad y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3.º Que la subasta, por ser tercera, se celebrará sin sujeción a tipo y que para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo fijado para la segunda subasta, que lo fue

por veintiocho millones ciento veintidós mil pesetas.

Dado en Madrid, a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.911-T)

**JUZGADO NUMERO 16****EDICTO****CEDULA DE CITACION**

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia del número dieciséis de esta capital, en providencia de este día, dictada en el juicio de menor cuantía número mil novecientos diecinueve de mil novecientos ochenta, promovido por "Darro, S. A.", contra "Compañía Europea de Publicidad y Marketing, S. A." (EUROPUBLI), en reclamación de trescientas ochenta y ocho mil seiscientos noventa y siete pesetas de principal, ha acordado se cite por primera vez al señor representante legal de "Compañía Europea de Publicidad y Marketing, S. A." (EUROPUBLI), como se verifica por medio del presente, mediante a desconocerse su actual domicilio, para que el próximo nueve de octubre y hora de las diez, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, plaza de Castilla, cuarta planta, izquierda, y bajo juramento indecisorio absuelva las posiciones formuladas declaradas pertinentes y que obran en poder del Juzgado, apercibido que de no verificarlo sin justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido la presente que firmo en Madrid, a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.964-T)

**JUZGADO NUMERO 19****EDICTO**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en juicio ejecutivo número mil doscientos setenta y tres de mil novecientos setenta y ocho, seguido a instancia de "Gonvarri Industrial, S. A.", contra la sociedad "Coll-Rodón, S. A.", se anuncia por la presente la venta en pública subasta, por segunda vez de los bienes muebles que al final se expresarán.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta, edificios Juzgados, el día dieciséis de octubre próximo, a las doce de su mañana, previéndose a los licitadores:

Que dichos bienes salen a subasta por segunda vez y por la cantidad de seiscientos treinta y siete mil quinientas pesetas, setenta y cinco por ciento del que sirvió para la primera subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad; para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo, el diez por ciento del tipo de remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Una grúa torre automontante, 15-13, número 7.577, con carga de 650 kilos.

Y para que sirva de publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.963-T)

**JUZGADO NUMERO 19****EDICTO**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en el juicio ejecutivo número mil trescientos treinta y siete de mil novecientos ochenta y uno, promovido por la entidad mercantil "Textil Alcobendas, S. L.", contra Emilio Torrijos Espín ("CreacionesTorrijos"), sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que al final se expresan, que han sido tasados en la cantidad de ochenta mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta, Edificio de los Juzgados, el día dos de noviembre próximo, a las doce de su mañana; previéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por primera vez y por el tipo en que han sido tasados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

#### Bien objeto de subasta

Una máquina para hacer ojales, marca "Durkopp Pfaff", número 3114-5/078.

Y para que sirva de publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, a dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—34.751)

#### JUZGADO NUMERO 19

##### EDICTO

En mérito de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número diecinueve de Madrid, en providencia de esta fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario que regula el artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, promovido por don José Franco López y don Pablo del Casas Álvarez, representado por el Procurador señor Moral Lirola, contra don Antonio Hernández Lázaro y su esposa doña Pilar Cabeza Martín, para hacer efectivo un crédito hipotecario de un millón quinientas mil pesetas, intereses legales y costas, en garantía de cuyas responsabilidades se constituyó hipoteca sobre la siguiente finca:

Local comercial.—En planta baja de la casa número veintiséis de la calle de Albino Hernández Lázaro, en Madrid. Linda: Al Oeste, con fachada a la calle de su situación, en línea de dieciséis metros cincuenta centímetros a la calle Albino Hernández Lázaro; derecha, entrando, con la parcela veintinueve de la misma calle; por la izquierda, entrando, con la parcela veinticinco de la misma calle de Albino Hernández Lázaro, y por la espalda, con finca de don Alejandro Tomás García. En el centro de este local se sitúa el portal y el hueco de la escalera, que mide ciento noventa metros cincuenta y siete decímetros cuadrados. Cuota veintiocho enteros y dieciséis centésimas por ciento, inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, al tomo 557, folio 182, finca número 44.166, inscripción quinta.

Por el presente, se anuncia la venta nuevamente por primera vez en subasta pública de dicha finca por haber sido quebrada la subasta anterior, por término de veinte días y por el precio de dos millones trescientas mil pesetas, que es el precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca.

La subasta tendrá lugar en el local de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta, de Madrid, el día doce de noviembre próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

#### Primera

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores que concurren a ella consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo metálico del valor que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de sus obligaciones y, en su caso, como parte del precio de venta.

#### Segunda

Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de hipoteca y que aparece señalado en la finca, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

#### Tercera

Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad están de manifiesto

en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los que lo deseen. Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, pudiendo verificar el remate a calidad de ceder a un tercero.

Conforme a lo dispuesto en el artículo ciento treinta y uno, regla séptima, de la ley Hipotecaria y en cumplimiento de lo ordenado, se hace público a los efectos oportunos.

Dado en Madrid, a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.906-T)

#### JUZGADO NUMERO 21

##### EDICTO

Don Francisco Huet García, Magistrado-Juez de primera instancia número veintuno de Madrid.

Hace saber: Que por providencia de esta fecha se tiene por solicitada la declaración de estado legal de suspensión de pagos de la entidad mercantil "Argimiro Rodríguez Álvarez, S. A.", con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, número veintisiete, y que tiene sucursal en Andújar, paseo de Colón, número uno, a los efectos prevenidos en la Ley de veintiséis de julio de mil novecientos veintidós, autos mil trescientos cincuenta y dos de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario judicial (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.902-T)

#### NAVALCARNERO

##### EDICTO

Don Ángel Falcón Dancausa, Juez de primera instancia de Navalcarnero y su partido, en virtud de prórroga de jurisdicción.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número trescientos seis de mil novecientos setenta y ocho, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de doña Manuela García Macías y otra, representadas por el Procurador señor Navarro, contra don Agustín Tudanca Bocachia, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de este día a instancia de la parte actora, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y en el término de veinte días y por el precio de tasación los inmuebles embargados como de la propiedad del demandado, siguientes:

Piso sito en Mostoles, calle Río Duero, número tres, bajo letra C, con una superficie de noventa y ocho metros y cuarenta y nueve decímetros, sin incluir elementos comunes. Consta de vestíbulo, salón-comedor, varios dormitorios, cocina, aseo, cuarto de baño y dos terrazas. Tiene agua caliente y calefacción central, posee zona ajardinada. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcorcón, al tomo 731, libro 285 de Mostoles, folio 124, finca número 26.052, inscripción cuarta. Valorado pericialmente en la suma de dos millones seiscientos mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de primera instancia de Navalcarnero, se ha señalado el día treinta de octubre próximo y hora de las once treinta de su mañana.

Que para poder tomar parte en la misma, deberán los licitadores, consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicho remate.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de valoración.

Que las cargas anteriores y las preferentes al crédito de las actoras continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda

subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que los títulos de propiedad de la finca, se hallarán de manifiesto en Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos todo licitador y sin que tengan derecho a exigir ningún otro.

Dado en Navalcarnero, a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—34.585)

#### VALENCIA

##### EDICTO

El ilustrísimo señor don Salvador Barberá García, Magistrado-Juez Especial designado en su día por la Excelentísima Sala de Gobierno del Tribunal Supremo con jurisdicción Nacional, para la instrucción sumarial por actividades delictivas desarrolladas por los dirigentes de "Construcciones Nueva Esperanza, S. L." y sociedades derivadas.

Hago saber: Que habiéndose dictado sentencia en casación por el Tribunal Supremo, y para dar cumplimiento a su ejecución, delegada en este Juzgado Especial en el aspecto pecuniaria, se sacan a subasta los bienes integrados en los lotes que a continuación se relacionan:

Lote número 2.—Terrenos y construcciones en Alcalá de Henares. Parcela de terreno de 9.742 metros cuadrados, o lo que haya, cuya finca matriz es la siguiente: Tierra en la ladera del Chorrillo, a la derecha del camino de Talamanca, con una superficie de tres hectáreas, 32 áreas, 79 centiáreas y nueve decímetros cuadrados; que linda: Norte, finca de "Echazarra y Compañía"; Sur, las de Vicente Temina, Daniel Folguera, Anastasio Fernández, Antonio Nieto, Hilario Acedrón, Pablo Sánchez y Luis López Puerto; Este, Valeriano Aragón Merino y Alcor del Campo del Angel, y Oeste, camino de Talamanca y carretera de Camarma de Esteruelas. Está inscrita dicha finca matriz al folio 14 del tomo 1.663 del archivo, libro 190 del Ayuntamiento, finca número 10.502, inscripción primera. De dicha finca matriz se segregó una parcela de 23.537 metros cuadrados nueve decímetros cuadrados, quedando un resto de 9.742 metros cuadrados, después de la anterior segregación de la finca matriz, y cuyo resto es el que se subasta en este lote. En dicho terreno restante comprensivo de este lote se ha iniciado la construcción de cinco bloques de viviendas conforme al siguiente detalle que fue comprobado en 1967:

Bloque primero, que comprende la casa uno y dos y el bloque segundo que comprende las casas tres y cuatro, que se hallan en fase avanzadas de construcción, teniendo cubierto aguas y terminados los cerramientos exteriores con ladrillo cara vista, carpintería metálica sin cristales y las galerías sin cerrar; con la tabiquería de distribución interior realizada y sin lucir los techos.

El bloque tercero tiene construida la estructura en toda su altura cuatro pisos altos, sin cerramientos exteriores, ni distribución interior. El bloque cuarto comprensivo de las casas ocho y nueve tiene construida la estructura de la planta baja e iniciada la de la primera planta alta, observándose que se ha iniciado excavación y cimentación a continuación de este bloque como indicando una continuación del mismo.

El bloque quinto, que comprende las casas 10 y 11, tiene construida la estructura de la planta baja y cinco columnas de la planta superior. Detrás de esta estructura aparece asimismo la construcción de varios pilares correspondientes a estructura de planta baja, pero sin construir las vigas. Los bloques primero y segundo constan cada uno de cuatro viviendas por planta, con un total de planta baja y cuatro plantas altas, constando cada vivienda de: comedor, tres dormitorios, cuarto de baño o aseo, cocina, galería y terraza. Obran fotografías a los folios 1.496 y siguientes de la sección primera, pieza 4.ª del sumario. Entre todos los bloques proyectados parecer ser iban a resultar construidas unas 310 viviendas. Lo construido se subasta en el estado actual de conservación en que se encuentre y sin responderse de la forma de su construc-

ción. Tasado en su totalidad el lote en cuarenta y dos millones noventa y siete mil pesetas (42.097.000 pesetas).

#### Condiciones de la subasta

La subasta se sujetará a las condiciones establecidas en la ley de Enjuiciamiento Civil y especialmente a las siguientes:

#### Primera

La subasta tendrá lugar el próximo día cuatro de noviembre y hora de las dieciséis, en los locales de este Juzgado Especial, sito en los bajos (junto al Juzgado de Guardia) del Palacio de Justicia de la ciudad de Valencia, junto a la glorieta.

#### Segunda

Los que deseen tomar parte en la subasta depositará en la mesa del Juzgado, en metálico o en talón conformado, o acreditarán haberlo depositado en la Caja General de Depósitos, el 10 por 100 del tipo.

#### Tercera

No se se admitirá puja que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

#### Quinta

Podrá hacerse la cesión del remate a un tercero, siempre que se verifique en el momento o antes del pago del precio del remate.

#### Sexta

Los títulos de propiedad han sido suplidos por las certificaciones de titularidad del Registro de la Propiedad que junto con la de cargas podrá ser examinada en Secretaría con tres días de antelación a la subasta, previéndose que los licitadores deberán conformarse con la misma sin que tengan derecho a exigir ningún otro título y sin admitirse después del remate ninguna reclamación por insuficiencia o defecto del título, y que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiera, quedarán existentes y sin destinarse el precio a su cancelación.

#### Séptima

El término por el que se sacan los bienes a subasta es el de ocho días para los muebles y veinte para los inmuebles.

#### Octava

Si se cubre al menos el precio de tasación, el rematante podrá verificar el pago en dos plazos: El primero de la tercera parte del precio en el plazo previsto por la ley de Enjuiciamiento Civil, y las dos terceras partes restantes dentro del plazo de un año desde la fecha de la subasta y sin percibo en interés alguno, y en cuyo momento se otorgará la correspondiente escritura de venta y quedando sujeto el remate a la condición suspensiva de este pago.

Valencia, a 16 de septiembre de 1981. El Secretario, J. Fagoaga.—El Magistrado-Juez Especial (Firmado).

(G. C.—10.418) (C.—1.298)

#### ALICANTE

##### EDICTO

Don Agustín Vinaches Soriano, Magistrado-Juez de primera instancia número tres de los de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de juicio ejecutivo registrado con el número trescientos nueve de mil novecientos ochenta, a instancias de la Merc. "Filo, S. A.", representada por el Procurador señor González Lucas, frente a don Pedro, don Bartolomé y don Miguel Lloret Pérez, sobre reclamación de once millones trescientas nueve mil quinientas cincuenta y cuatro pesetas de principal y costas, en el que se ha acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días, los bienes que se reseñarán, con su correspondiente avalúo, habiéndose señalado a tal fin el día veintitrés de octubre y hora de las doce, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

#### Primera

Para tomar parte los licitadores deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor total de los bienes objeto de la subasta, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la misma.







# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE MADRID



Suplemento al número 236 correspondiente al día 5 de octubre de 1981

### AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría General.—Departamento de Personal

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas convocadas para proveer 400 plazas de Policías del Cuerpo de Policía Municipal.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, concediéndose un período de reclamaciones de quince días hábiles, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la ley de Procedimiento Administrativo;

#### Aspirantes admitidos

1. Abad Sevillano, José Antonio.
2. Abajo Rubio, Alberto.
3. Abella Picazo, Carlos.
4. Acedo Campos, Isabel.
5. Acedo Ortiz, Miguel.
6. Aceituno Sesma, Francisco.
7. Acosta Canales, Juan.
8. Afán de Rivera Zamora, Manuel.
9. Aguado Pérez, Alberto.
10. Agudo Gómez, Antonio.
11. Agudo Mate, Tomás.
12. Agüero Sanz, Juan Carlos.
13. Aguilar Bordas, Miguel.
14. Aguilera Jiménez, José Antonio.
15. Aguilera Juárez, José Luis.
16. Aguilera Ruiz, Agueda.
17. Aguirre Martín, Nicolás.
18. Alamilla Carmona, José Rafael.
19. Alamo Ruiz, Fernando.
20. Alañón Caballero, Juana.
21. Alarcón Medina, María Dolores.
22. Alarcón Montserrat, Antoliano.
23. Alba Delgado, José Luis.
24. Alba García, Julián.
25. Alba García, Miguel Angel.
26. Alba Olmos, José.
27. Alba Santos, José Luis.
28. Albadajejo García, Virginio.
29. Albares García, María del Carmen.
30. Albares Olmos, Angel.
31. Albarrán Gutiérrez, Fernando.
32. Alcalá Pérez-Fajardo, Manuel.
33. Alcalde Hernández, Juan Jesús.
34. Alcalde Martín, Rosa María.
35. Alcoceba Herrero, Juan.
36. Alcubilla Cid, Víctor Luis.
37. Alda Calvo, Alfredo.
38. Aldana Durán, Victoriano.
39. Aldobera Carrasco, Florencio.
40. Alegre González, María Soledad.
41. Alfaro Aldana, Miguel.
42. Algaba Mesa, Rafael.
43. Alía Fernández, Juan Antonio.
44. Aliaga Ocaña, Angela.
45. Almarza Almarza, José María.
46. Almeida Olivera, Julián Fernando.
47. Almendro Barrera, José Manuel.
48. Almoguera Avila, María Luisa.
49. Alonso Acuña, José Luis.
50. Alonso Antón, Eloy.
51. Alonso del Castillo, Manuel.
52. Alonso Díez, Miguel Angel.
53. Alonso Donaire, Francisco José.
54. Alonso Fuertes, Manuel Angel.
55. Alonso García, Félix Eusebio.
56. Alonso Sánchez, Gerardo.
57. Alonso Sánchez-Rebato, José Antonio.
58. Alonso de los Santos, Pablo.
59. Alonso Guerras, Manuel Luciano.
60. Alonso-Basurto Castro, María Jesús.
61. Alvarez Alcázar, José.
62. Alvarez Arévalo, Fernando.
63. Alvarez Arnay, Félix Angel.
64. Alvarez Brihuega, María José.
65. Alvarez Burgaleta, Julio Francisco.
66. Alvarez Carrera, José María.
67. Alvarez Domingo, Rafael.
68. Alvarez Longarela, Miguel.
69. Alvarez López, Francisco Javier.
70. Alvarez Maldonado, José Antonio.
71. Alvarez Martín, Francisco José.
72. Alvarez Pardo, María Julia.
73. Alvarez Pastor, Andrés.
74. Alvarez Pastor, Cristina.
75. Alvarez Redondo, José Angel.
76. Alvarez Rueda, María Cruz.
77. Alvarez Sánchez, José Manuel.
78. Alcina Blanch, María de la Merced.
79. Amado Coda, José Ramón.
80. Ambrosio Forés, Manuel.
81. Amigó Fernández, Juan Manuel.
82. Amo Mambona, Antonio.
83. Amo Montero, Antonio.
84. Amores Cifuentes, Luis Miguel.
85. Ampuero Rojo, Félix.
86. Andrés Ricote, Mario.
87. Andújar Bueno, Alfonso.
88. Angel Fernández, Francisco Javier.
89. Anero Fernández, Pedro Juan.
90. Antolín Palenzuela, Francisco Javier.
91. Antón Cabezas, Julio.
92. Antón Castaño, Ignacio.
93. Antón González, José.
94. Antón Muñoz, Rufino.
95. Antón Sánchez, Julia.
96. Antonio Zapatero, Susana de.
97. Aparicio Abad, José Luis.
98. Aparicio Benítez, Rafael.
99. Aparicio Sánchez, Julián.
100. Apastegui López, Asunción.
101. Apruzzoso Moránchel, Felipe.
102. Aragón Sánchez-Mora, Miguel Angel.
103. Aragón Vázquez, José Bernardo.
104. Aráiz Pereda, José Miguel.
105. Aranda Gallardón, Antonio.
106. Aranda Martínez, Antonio.
107. Aranda Muñoz, Vicente.
108. Aranda Sánchez, Manuel.
109. Arco Virseda, José Javier del.
110. Arconada Llinas, José Angel.
111. Arcos Carrillo, Vicente.
112. Ardanaz Castellanos, Enrique.
113. Arellano Molpeceres, Olga.
114. Arévalo Carmona, Ricardo.
115. Arias Alonso, Luis Carlos.
116. Arias Gómez, José.
117. Arias Herreros, Agustín.
118. Arias Olivas, Francisco.
119. Arias Romero, Víctor Miguel.
120. Arias Saugar, Juan Antonio.
121. Arias Yébenes, Pablo.
122. Arjona Meseguer, Francisco.
123. Armada Mena, José Manuel.
124. Arostegui Díez, Víctor.
125. Arquero Castaño, Julián.
126. Arrabal Pérez, Manuel.
127. Arranz Arranz, Manuel.
128. Arranz Domínguez, Javier.
129. Arranz Mato, José María.
130. Arranz Plaza, José.
131. Arraras López, María Mercedes.
132. Arrastia Tirapu, Julio.
133. Arribas Alonso, Jesús Angel del.
134. Arribas de la Torre, Domingo.
135. Arroyo García, José.
136. Arroyo Robles, Francisco Javier.
137. Arroyo Sánchez-Valdepeñas, Enrique.
138. Artacho López, Francisca Remedios.
139. Arteaga Clemente, Florencio.
140. Arteaga Fernández, Mercedes.
141. Asenjo Miranda, Tomás Agustín.
142. Asensio García, Jerónimo.
143. Asensio Martínez de Aragón, Ignacio.
144. Asensio Rodrigo, Celestino.
145. Atienza Rodríguez, Rafael.
146. Aunión Coria, Paula.
147. Avila Arribas, Juan Carlos.
148. Avila González, Angel.
149. Aylagas Hernández, David.
150. Ayuso Ruiz, Francisco Javier.
151. Azconegui Morán, Carlos.
152. Azores Torres, Julián.
153. Azpiazu Azpiazu, María del Pilar.
154. Baena Antón, Jesús.
155. Baena Antón, Jesús.
156. Baena Cuevas, Víctor Manuel.
157. Bahón Torres, José Antonio.
158. Baile Ejido, Moisés.
159. Bajo García, Jesús.
160. Balandín Illán, Pablo José.
161. Ballesteros Alonso, Amable.
162. Ballesteros Domingo, Juan José.
163. Ballesteros Pozo, Juan José.
164. Ballesteros Sanz, Pablo.
165. Ballesteros Sanz, Pablo Manuel.
166. Báñez López, María Luisa.
167. Baños García, María del Camino.
168. Barberá Gudiel, Juan Antonio.
169. Barberán Martín, Francisco.
170. Barbero Quijano, Ricardo.
171. Barbero Yela, Francisco Tomás.
172. Bárcena Martínez, Julio.
173. Barco Gil, María del Mar.
174. Barón Sanavia, María Paz.
175. Barrancos Alvarez, Jesús.
176. Barrancos Delso, Tomás.
177. Barrantes Gil, Carlos.
178. Barrera País, Angel.
179. Barrío López, José Manuel.
180. Barroso García, José María.
181. Bartolomé González, Alejandro.
182. Bartolomé González, Angel Luis.
183. Bascón Cid, José.
184. Basulto González, Pablo.
185. Batanero Boeda, Ildefonso.
186. Bautista Delgado, Juan Antonio.
187. Bautista Palacios, Manuel.
188. Bayón Fernández, Luis.
189. Beato Urbano, Luis Manuel.
190. Becerril Martín, Angel.
191. Belda Perales, Jesús Manuel.
192. Belinchón Fernández, Segundo Basilio.
193. Bellido Paniagua, Mercedes.
194. Bellón Nogales, Antonio.
195. Bellot Montes, Domingo.
196. Belmonte Gómez, José Manuel.
197. Benavente Gil, Carlos.
198. Bendala Lázaro, Amparo.
199. Bendicho Moutón, José Antonio.
200. Benítez Díaz, Jesús.
201. Benito Alonso, Francisco Javier.
202. Benito Brihuega, Luis Miguel.
203. Berceo Ingelmo, Juan Manuel.
204. Berenguer Maya, Pedro.
205. Berlanga Blanco, Luis.
206. Bermejo del Campo, José Lorenzo.
207. Bermejo Cortés, Manuel.
208. Bermejo García, Pedro.
209. Bermejo López, Benjamín.
210. Bernardo Pizarro, Juan.
211. Bernues Cano, Roberto.
212. Berrocal Eusebio, Miguel Angel.
213. Berruero del Río, Juan Ramón.
214. Bertand Molla, Juan Ignacio.
215. Beteta Cedillo, Brigido Miguel.
216. Bielsa Martín, Juan Carlos.
217. Blanco Garrido, José Carlos.
218. Blanco Municio, José María.
219. Blanco Rodríguez, Gonzalo.
220. Blanco Sánchez, Enrique.
221. Blanco Santander, Juana María.
222. Blas del Campo, María Angeles.
223. Blas del Campo, Manuela.
224. Blas del Campo, Nicolás.
225. Blasco Saugar, Pablo.
226. Blázquez Barbero, José Antonio.
227. Blázquez Fernández, Jaime.
228. Blázquez Martín, Feliciano.
229. Blázquez Vázquez, José Manuel.
230. Bodas Madroñal, Raimundo Antonio.
231. Bodas Muñoz, María Jesús.
232. Bodega Henales, Vicente.
233. Boluda Cabrera, Francisco.
234. Boluda Martínez, Francisco.
235. Bonales Palomo, Regina.
236. Bonilla Cordón, Julián.
237. Bonilla García, Gerardo.
238. Bonilla Moya, Ignacio Manuel.
239. Bonilla Seña, Cecilio.
240. Bonilla Siro, Antonio.
241. Borrega Ignacio, Hilario.
242. Borrego Baizán, Manuela.
243. Borrego de la Braña, Antonio.
244. Boyarizo Ponte, Félix Javier.
245. Bravo Cabanillas, Carmen.
246. Bravo Carbonero, José Luis.
247. Bravo Duro, Juan Manuel.
248. Bravo Fungueiro, Carlos Javier.
249. Bravo Loro, Fernando.
250. Bravo Ortega, Alberto.
251. Bravo Ortega, Francisco.
252. Bravo Rodríguez, Amelia.
253. Brizuela Acevedo, José.
254. Bruña Rodríguez, Dionisio.
255. Buenache Hinojar, Félix Carlos.
256. Bueno Domínguez, Angel.
257. Bueno García, Pedro.
258. Bueso Floriano, María Josefa.
259. Burgos Ballesteros, Pedro Antonio.
260. Burgos Pérez, Salvador.
261. Burillo Novillo, Luis.
262. Bustamante Serrano, Julián Antonio.
263. Caballero Casado, Apolonio.
264. Caballero García, Eduardo.
265. Caballero Muñoz, Ricardo.
266. Cabanillas Redondo, Angel.
267. Cabañero Villodres, Bienvenido.
268. Cabezas Frey, José Luis.
269. Cabezas González, Manuel.
270. Cabezas Mora, José Antonio.

- |  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| 271. Cabezudo Pavón, María Elena.            | 370. Castillo Agudo, Mariano del.           | 467. Cuns Rojano, Juan Antonio.            | 564. Esteban Millán, Carlos.            |
| 272. Cabrera Galán, Manuel.                  | 371. Castillo Blat, Francisco del.          | 468. Curiel Mendoza, Miguel Angel.         | 565. Esteban Monge, Mercedes.           |
| 273. Cabrera Pérez, José.                    | 372. Castillo Blat, Luis del.               | 469. Curto Racionero, María Teresa.        | 566. Esteban Romero, Lorenzo.           |
| 274. Cabrero Herrero, Rosa María.            | 373. Castillo Gallego, Jesús María.         | 470. Chamorro Jiménez, Lorenzo.            | 567. Esteban San Miguel, Luis Miguel.   |
| 275. Cabrero Sanz, Paula.                    | 374. Castillo García, Antonio.              | 471. Chamorro Pérez, Juan.                 | 568. Esteban Soblechero, Eduardo.       |
| 276. Cáceres Barahona, Tomás.                | 375. Castillo García, Francisco Javier del. | 472. Chantal Cedillo, Jesús.               | 569. Esteban Vitutia, Joaquín.          |
| 277. Cadalso Martínez, Luis María.           | 376. Castillo Iglesias, Enrique del.        | 473. Chicharro Pescador, Juan Manuel.      | 570. Estebarán Sánchez, Luis Miguel.    |
| 278. Cagide Berraco, Matilde.                | 377. Castillo Irigoyen, José Luis del.      | 474. Chicharro Vázquez, Antonio.           | 571. Estévez Palomo, Francisco.         |
| 279. Cahinero Fuentes, Rosa María.           | 378. Castillo Martínez, Juan Antonio del.   | 475. Chillón Jiménez, Gregorio.            | 572. Estrada Núñez, María Yolanda.      |
| 280. Cinzos García, María de la Soledad.     | 379. Castillo Medina, José del.             | 476. Chillón Miravalles, Juan Antonio.     | 573. Eusebio Rodríguez, Jaime.          |
| 281. Calderón Aranda, José María.            | 380. Castillo Sánchez, Alejandro.           | 477. Chivo Masa, Félix.                    | 574. Expósito Guerra, Alfonso.          |
| 282. Calderón Arnedo, Francisco.             | 381. Castillo Sánchez, Francisco.           | 478. Chivo Masda, Ramón.                   | 575. Feito Huertas, María Pilar.        |
| 283. Calvente Benítez, Antonio.              | 382. Castor Rodríguez, Alberto.             | 479. Chozas Portilla, Francisco.           | 576. Feliú González, Julio Matias.      |
| 284. Calvo Avila, Juan Manuel.               | 383. Castro Calderón, Juan Manuel.          | 480. Dávila Mateos, Pedro.                 | 577. Fernández Alarcón, Pedro José.     |
| 285. Calvo Beltrán, María del Sol.           | 384. Castro Camacho, Eduardo.               | 481. Debén Miranda, Pedro.                 | 578. Fernández Altares, Angel Pedro.    |
| 286. Calvo Castañera, José Luis.             | 385. Castro Muñoz, José Luis.               | 482. Delgado Blasco, Juan Francisco.       | 579. Fernández Arroyo, Angel.           |
| 287. Calvo de Diego, Laureano.               | 386. Castro Torres, Juan José.              | 483. Delgado Galván, Fernando.             | 580. Fernández Barrionuevo, Alfonso.    |
| 288. Calvo Martínez, Angel Gabriel.          | 387. Castro Velasco, Alejandro de.          | 484. Delgado Iglesias, Manuel.             | 581. Fernández Benítez, Bautista.       |
| 289. Calvo Martínez, Rafael.                 | 388. Castroda Fernández, Yolanda.           | 485. Delgado Palomo, Antonio José.         | 582. Fernández Blaya, María del Sol.    |
| 290. Calvo Ruiz, Francisco Javier.           | 389. Castrosín Rodríguez, José Antonio.     | 486. Delgado Vázquez, José Miguel.         | 583. Fernández Blázquez, José.          |
| 291. Calle Carrión, José Luis de la.         | 390. Catalán Ynsa, Rafael.                  | 487. Delso Callejas, Lorenzo Antonio.      | 584. Fernández Calzón, José María.      |
| 292. Calleja Gómez, Alfredo.                 | 391. Catalina González, Juan Carlos.        | 488. Descalzo Fuertes, Miguel Angel.       | 585. Fernández Camacho, Tomás.          |
| 293. Calleja Sáiz, María Dolores.            | 392. Catasús Laforet, Antonio.              | 489. Deus González, Mariano de.            | 586. Fernández Cano, Francisco Javier.  |
| 294. Calles Lozano, Miguel Angel.            | 393. Cazorla Cabanas, Francisco.            | 490. Diaz Aparicio, Luis Javier.           | 587. Fernández Collado, Manuel.         |
| 295. Camacho Ales, Petra.                    | 394. Cea Villafranca, Cristino.             | 491. Diaz Arcos, María del Carmen.         | 588. Fernández Collados, Juan José.     |
| 296. Camacho Fernández, Tomás.               | 395. Ceballos Palomino, Juan Manuel.        | 492. Diaz Blanco, José.                    | 589. Fernández Crespo, José.            |
| 297. Camacho González, Rosa María.           | 396. Ceballos Segovia, Antonio José.        | 493. Diaz Blázquez, José Antonio.          | 590. Fernández de la Cruz, Jesús.       |
| 298. Camarero Pérez, José Ramón.             | 397. Ceballos Zamorano, Antonio.            | 494. Diaz Bonilla, José.                   | 591. Fernández Diaz, Angel.             |
| 299. Campillo Santos, Román.                 | 398. Cebrián Muñoz-Valera, Vicente.         | 495. Diaz Chinchilla, Angel Miguel.        | 592. Fernández Diaz, María Concepción.  |
| 300. Campos González, Pablo Javier.          | 399. Cebriano Campos, Francisco.            | 496. Diaz Canales, José Félix.             | 593. Fernández Feito, Higinio.          |
| 301. Campos Martínez, José Luis.             | 400. Cediell López, Juan Carlos.            | 497. Diaz Casado, Francisco.               | 594. Fernández Fernández, Javier.       |
| 302. Campos Navas, David.                    | 401. Cedillo González, Felipe.              | 498. Diaz Fernández, José.                 | 595. Fernández Fernández, José María.   |
| 303. Campos Sierra, Carmen.                  | 402. Cejuela Inocencio, Juan Miguel.        | 499. Diaz Fernández, Tomás.                | 596. Fernández Fernández, Pablo.        |
| 304. Campoy Martín, Juan Manuel.             | 403. Centeno Fernández, Felipe.             | 500. Diaz García, Angel Luis.              | 597. Fernández Fernández, Tomás.        |
| 305. Campoy Vacas, José María.               | 404. Centeno Pozo, José Gregorio.           | 501. Diaz García, María Victoria.          | 598. Fernández García, Antonio.         |
| 306. Campuzano Guerrero, Luis Pedro.         | 405. Cermeño Martín, José María.            | 502. Diaz Mediavilla, Fernando.            | 599. Fernández García, Luis.            |
| 307. Canales Rosado, Pedro Luis.             | 406. Cernuda Rodríguez, José Manuel.        | 503. Diaz Pérez, José Antonio.             | 600. Fernández García, Luis Eduardo.    |
| 308. Cano Cano, Antino.                      | 407. Cerrato Barriopedro, Luis Antonio.     | 504. Diaz Ramírez, Francisco Javier.       | 601. Fernández Gómez, José Miguel.      |
| 309. Cano Marfil, Oscar Luis.                | 408. Cesteros San Juan, Antonio.            | 505. Diaz Reveriego, José María.           | 602. Fernández González, Francisco.     |
| 310. Cánora Domingo, Alfonso Jesús.          | 409. Cid Berbejal, Angel.                   | 506. Diaz Solís, Juan Angel.               | 603. Fernández González, Luis.          |
| 311. Cantero Farre, Jesús.                   | 410. Cid Gaspar, José.                      | 507. Diaz del Toro, Antonio.               | 604. Fernández Gutiérrez, Ernesto.      |
| 312. Cantero García, José Fernando.          | 411. Cid Jiménez, José Antonio.             | 508. Diaz de Mendivil Villa, José Iginio.  | 605. Fernández Hernández, José Luis.    |
| 313. Cantero Oliva, Fernando.                | 412. Cidoncha Ortiz, Juan Antonio.          | 509. Diaz de Neira Valera, Carlos.         | 606. Fernández Hernández, Luis Roberto. |
| 314. Cantos Domingo, José Luis.              | 413. Cifuentes Carrera, José Manuel.        | 510. Diego de la Fuente, Jesús.            | 607. Fernández Hernández, Marcelino.    |
| 315. Cañadas Alcolado, Miguel Angel.         | 414. Cilla Otero, Angeles.                  | 511. Diego González, José Luis.            | 608. Fernández Hernanz, Francisco José. |
| 316. Dañas Arteaga, María Nieves.            | 415. Cilla Otero, Paloma.                   | 512. Diego González, Juan Luis de.         | 609. Fernández Jiménez, Antonio.        |
| 317. Cañedo Gutiérrez, José Luis.            | 416. Clemente López, Jesús.                 | 513. Diego Ráez, María de las Mercedes de. | 610. Fernández López, Alberto.          |
| 318. Capa de la Iglesia, Andrés.             | 417. Cobas López, José Luis.                | 514. Diego Recio, Juan Antonio de.         | 611. Fernández Lucía, Antonio Rafael.   |
| 319. Caraballo Rodríguez, José.              | 418. Cobo Cobo, Felipe Aurelio.             | 515. Diego Rueda, Consuelo de.             | 612. Fernández Martín, Emilio.          |
| 320. Carazo Alvarez, Francisco Javier.       | 419. Cobos Fernández, Antonio.              | 516. Diez Ballesteros, Francisco Javier.   | 613. Fernández Mascaraque, Angel.       |
| 321. Cárcamo Arribas, Pedro Luis.            | 420. Coello de Rivas, Fernando.             | 517. Diez Conde, José Luis.                | 614. Fernández Mata, Juan José.         |
| 322. Cardenal García, Fernando.              | 421. Collado Pérez, Manuel.                 | 518. Diez García, Francisco Javier.        | 615. Fernández Mayoral, José María.     |
| 323. Cardero Millán, Emilio.                 | 422. Collado Redondo, José Manuel.          | 519. Diez Merino, José Florencio.          | 616. Fernández Méndez, Emilio Cipriano. |
| 324. Carmona de Cózar, José Carlos.          | 423. Comendador Meco, Jesús.                | 520. Diez Nuño, Juan Carlos.               | 617. Fernández Montero, Vicente Manuel. |
| 325. Carmona Gavela, Miguel.                 | 424. Comendador Meco, Vicente.              | 521. Diez Pérez, Antonio.                  | 618. Fernández Mora, Alfredo.           |
| 326. Carmona Maestre, Encarnación.           | 425. Conde de Dios, María Antonia.          | 522. Diez Salío, Benedicta.                | 619. Fernández Núñez, Francisco Javier. |
| 327. Carmona Repolle, José Luis.             | 426. Conesa Gómez, José.                    | 523. Diez Sánchez, José.                   | 620. Fernández Parra, José Antonio.     |
| 328. Caro Gallego, Diego.                    | 427. Contenido del Cerro, Josefa.           | 524. Diez Valle, Rosalía.                  | 621. Fernández Pérez, Enrique.          |
| 329. Carpintero Platero, Luis Enrique.       | 428. Córdoba Montaña, Juan Angel.           | 525. Diez Vara, Pedro.                     | 622. Fernández Pérez, Manuel Jesús.     |
| 330. Carpintero Rosón, Enrique.              | 429. Cronado Lorente, Antonio.              | 526. Domene Tavira, Antonio.               | 623. Fernández Pinilla, Jesús.          |
| 331. Caro Gallego, Diego.                    | 430. Corral Aguado, Isabel Cristina.        | 527. Domenech Florit, Francisco.           | 624. Fernández Pinto, Juan.             |
| 332. Carpintero Platero, Luis Enrique.       | 431. Corral Gutiérrez, Esteban.             | 528. Domínguez Barahona, Vicente.          | 625. Fernández Prados, Manuel.          |
| 333. Carpintero Rosón, Enrique.              | 432. Corral Palero, José Luis.              | 529. Domínguez Fernández, Rafael.          | 626. Fernández Rodríguez, Juan Andrés.  |
| 334. Corral Guillermo, Gabriel.              | 433. Corales Obeso, José Luis.              | 530. Domínguez Gómez, Miguel.              | 627. Fernández Rodríguez, Juan José.    |
| 335. Carrascal Indiano, Carlos.              | 434. Correal Fontecha, Jesús.               | 531. Domínguez Jorquera, Francisco Javier. | 628. Fernández Rodríguez, Paloma.       |
| 336. Carrascal Lozano, Matilde.              | 435. Cortés Aparicio, José Luis.            | 532. Domínguez Martín, María Jesús.        | 629. Fernández Ruiz, Antonio.           |
| 337. Carrasco Gamó, Antonio.                 | 436. Cortés Babiano, José Antonio.          | 533. Domínguez Perona, Juan Carlos.        | 630. Fernández Sánchez, Julián Antonio. |
| 338. Carrasco González, Valentín.            | 437. Cortijo Tapias, Francisco Javier.      | 534. Domínguez San José, Julia.            | 631. Fernández Sebastián, Miguel Angel. |
| 339. Carrasco Mateas, Jorge.                 | 438. Costa Sánchez, María Angeles.          | 535. Domínguez Vacas, José María.          | 632. Fernández Tejero, María Teresa.    |
| 340. Carrasco Moya, Enrique.                 | 439. Cózar Orta, José.                      | 536. Donaire García, Julián.               | 633. Fernández Valero, María Almudena.  |
| 341. Carrasco Pacios, Miguel Angel.          | 440. Crespo Estefanía, Julio Antonio.       | 537. Duque de Andrés, Modesto.             | 634. Fernández Valero, María Ascensión. |
| 342. Carrasco Ramos, José Antonio.           | 441. Crespo Jiménez, Ildefonso.             | 538. Duque Colino, Manuel Alberto.         | 635. Fernández Vara, Santiago.          |
| 343. Carrasco Santos, Félix.                 | 442. Crespo Jiménez, José.                  | 539. Durá González, Fernando.              | 636. Fernández-Nespral Calero, Ramón.   |
| 344. Carrascosa Guijarro, Lorenzo.           | 443. Crespo López, Luis Amílcar.            | 540. Durán García, Juan Antonio.           | 637. Ferreira Quintero, Angel.          |
| 345. Carreño Cañadilla, Manuel Jesús.        | 444. Crespo Ortega, Manuel.                 | 541. Egea García, Emilio.                  | 638. Ferrer Almoguera, Pablo.           |
| 346. Carretero Serra, Angel.                 | 445. Crespo Portillo, Julia.                | 542. Encinas Escudero, Miguel Angel.       | 639. Ferreras Sánchez, Angel de Jesús.  |
| 347. Carricajo Garrido, Paula.               | 446. Crespo Vaquero, José Luis.             | 543. Encinas Lázaro, Mariano.              | 640. Ferrón Vega, Francisco.            |
| 348. Carrillo Berrío, Sergio.                | 447. Cristobalena Jorquera, José Luis.      | 544. Encinas Siaz, María Nieves.           | 641. Ferrón Hervás, Jesús.              |
| 349. Carrillo Blas, Antonio.                 | 448. Cruz Garrido, Manuel de la.            | 545. Encinas Zamorano, José Manuel.        | 642. Flordelis Carabantes, Juan.        |
| 350. Carrillo Gallardo, José.                | 449. Cruz Gómez, Daniel de la.              | 546. Engra Granero, Josefa.                | 643. Flores Alonso, Manuel.             |
| 351. Carrillo Guerrero, Antonio.             | 450. Cruz Martínez, Fernando Miguel.        | 547. Enrique Serrano, Lorenzo.             | 644. Flores Gimena, José Luis.          |
| 352. Carrillo Rodríguez, Pedro.              | 451. Cruz Peiró, Federico.                  | 548. Escápez Moya, José Luis.              | 645. Flores de la Rosa, Pedro.          |
| 353. Carro Pereira, María Luz.               | 452. Cruz Vivar, Mariano de la.             | 549. Escobar Gabriel, Juan José.           | 646. Flores Sánchez, Ignacio.           |
| 354. Carvajal Molina, Francisco Javier.      | 453. Cubero González, Juan Bautista.        | 550. Escobedo López, María del Carmen.     | 647. Florido Gil, Mariano.              |
| 355. Casado Huerta, Carlos.                  | 454. Cué Freire, Miguel.                    | 551. Escobedo López, Consuelo.             | 648. Fontánz García, Juan Bautista.     |
| 356. Casado Rodríguez, María de los Angeles. | 455. Cuenca Escalera, Francisco.            | 552. Escobedo López, Consuelo.             | 649. Frade Redondo, María Dolores.      |
| 357. Casado Villajos, Julio.                 | 456. Cuenca Morón, Anselmo de.              | 553. Escobedo López, Consuelo.             | 650. Fraguas García, José Antonio.      |
| 358. Casajuana Nieves, José.                 | 457. Cuerdo Aira, Alberto Mario.            | 554. Escobedo López, Consuelo.             | 651. Fraile Cano, Felipe.               |
| 359. Casanova Velasco, Juan.                 | 458. Cuervo Dehesa, Antonio José Javier.    | 555. Escudero Estévez, Eduardo.            | 652. Fraile Esteve, Juan Carlos.        |
| 360. Casar Tenorio, Teófilo del.             | 459. Cuesta París, Francisco.               | 556. España Montsedeca, Cristóbal.         |   |
| 361. Casas Guijarro, José Luis.              | 460. Cuesta Solera, Ricardo.                | 557. España Montsedeca, Cristóbal.         |   |
| 362. Caselles Gargantilla, Carlos.           | 461. Cuevas Bardera, José María.            | 558. Espejo Márquez, Antonio.              |   |
| 363. Casillas Casillas, Esperanza.           | 462. Cuevas del Blanco, Juan José.          | 559. Espejo Pedraja, Alberto.              |   |
| 364. Castaño Alvarez, José Antonio.          | 463. Cuevas Burgos, Rosa María.             | 560. Espín Gila, María Jesús.              |   |
| 365. Castejón Gallardo, Olegario.            | 464. Cuevas Peñalver, Alfonso.              | 561. Espinosa Cuartero, Reynier.           |   |
| 366. Castellano Fernández, Miguel.           | 465. Cuevas Pérez, Gonzalo.                 | 562. Espinosa Reca, Gregorio.              |   |
| 367. Castellanos Hernández, Angel.           | 466. Cuevas Ruiz, Julián de las.            | 563. Esteban García, Fernando.             |   |

653. Franco Anchuelo, Juan Manuel.  
654. Franco García, Francisco Javier.  
655. Franco Manchado, José.  
656. Freire Hernández, Alberto.  
657. Freire Romero, Celestino.  
658. Fresnillo Bermejo, Alejandro.  
659. Fresno Cabrera, Silverio.  
660. Fresno Cruz, María Alcázar.  
661. Frias Escera, Luis Fernando.  
662. Fuente Castellanos, María Angeles.  
663. Fuente Elvira, María Dolores de la.  
664. Fuente Garcia, Pedro Alfonso de la.  
665. Fuente Gutiérrez, Ramón de la.  
666. Fuentenebro Sánchez, Alberto.  
667. Fuentes López, Juan Vicente.  
668. Fuentes Rodríguez, Ubaldo.  
669. Fuertes Monge, Ricardo.  
670. Funes Mendijón, María Irene.  
671. Funes Mendijón, María Juana.  
672. Gago Genicio, María Angeles.  
673. Galán Bobadilla, Andrés.  
674. Galán García, Alberto.  
675. Galán Miguel, Ana.  
676. Galán Rodríguez, Angel Luis.  
677. Galdeano Manjón, José Angel.  
678. Galende Gullón, Hermenegildo.  
679. Galindo Asenjo, Mariano.  
680. Galindo Cruz, Eduardo.  
681. Galván Gaitero, Miguel Angel.  
682. Gálvez Ros, Carlos Javier.  
683. Gallardo Moreno, Román.  
684. Gallego Barrios, Hilario.  
685. Gallego Domínguez, María Julia.  
686. Gallego Morán, Gerardo S.  
687. Gallego Ramos, Antonio.  
688. Gallego Saavedra, José.  
689. Gallego Segura, Martín.  
690. Gamella Redondo, Eugenio Victorino.  
691. Gámez Aguilera, Pedro.  
692. Gándara Rico, Rafael de la.  
693. Gandra Bommatti, Alfonso Luis.  
694. García Aguado, María de la Concepción.  
695. García Aguilera, Diego.  
696. García Alarcón, Juan Antonio.  
697. García Alonso, Eusebio.  
698. García Archidona, José.  
699. García Armendáriz, José Luis.  
700. García Arroyo, Juan Antonio.  
701. García Barberá, José Antonio.  
702. García Barcenilla, Jesús Manuel.  
703. García Bersabé, Salvador.  
704. García Buendía, Amadeo.  
705. García Buil, Tomás.  
706. García Calero, Juan Carlos.  
707. García Camino, Gerardo.  
708. García Camisón, Antonio.  
709. García Carmera, María de los Angeles.  
710. García Carrasco, Almudena.  
711. García Collado, José Luis.  
712. García Cortés, Mariano.  
713. García Crespo, Ricardo.  
714. García de la Cruz, Juan Luis.  
715. García Díaz, Vicente.  
716. García Díez, José Antonio.  
717. García Dones, Javier.  
718. García Endriz, Miguel Angel.  
719. García Espada, José Luis.  
720. García Espada, Luis Alberto.  
721. García Fernández, Luis Manuel.  
722. García Fernández, Ramiro.  
723. García Fraile, Ignacio.  
724. García Galicia, Angel.  
725. García García, Carlos.  
726. García García, María Jesús.  
727. García García, Joaquín.  
728. García García, José Antonio (D.N.I. 1.796.756).  
729. García García, José Antonio (D.N.I. 2.523.627).  
730. García García, José Luis (D.N.I. 1.118.478).  
731. García García, Juan José.  
732. García García, Julio.  
733. García García, Manuel Emilio.  
734. García García, Piedad Zulema.  
735. García Gil, José.  
736. García Gómez, Jesús.  
737. García González, Francisco Javier.  
738. García González, Jesús Antonio.  
739. García Gonzalo, Rosa María.  
740. García Gurumeta, Alberto.  
741. García Hernández, María Jesús.  
742. García Herrero, Ana María.  
743. García Higuera, Juan José.  
744. García Iglesias, José Damián.  
745. García Jaén, Gerardo.  
746. García Jiménez, Antonio.  
747. García Lara, Pedro.  
748. García Lobo, Juan Carlos.  
749. García López, Ceferino.  
750. García López, Daniel.  
751. García La Lueta, Fernando.  
752. García Magallanes, José Luis.  
753. García Malagón, Javier.  
754. García Martín, María del Rosario.  
755. García Martínez, Manuel.  
756. García Mendoza, Manuela.  
757. García Merino, Cándido.  
758. García Millán, Juan.  
759. García Mombiedro, María Cristina.  
760. García Mombiedro, Rafael.  
761. García Moratilla, María Isabel.  
762. García Nicolás, Ana Isabel.  
763. García Nieto, Victoriano.  
764. García Ortega, José.  
765. García de Pablo, Luis Fernando.  
766. García Pacheco, Francisco José.  
767. García Pascual, Consuelo.  
768. García Pastor, Anastasio.  
769. García Pereira, Juan Pablo.  
770. García Pérez, José Luis.  
771. García Pérez, Pedro.  
772. García Piñero, Francisco.  
773. García Poves, María Luz.  
774. García Pulido, Atilano.  
775. García Ramiro, Jesús.  
776. García Rejano, Miguel.  
777. García Requena, Luis.  
778. García del Río, Ricardo.  
779. García Rivera, Francisca.  
780. García Rodríguez, Luis Enrique.  
781. García Romero, María del Carmen.  
782. García Rubio, María del Pilar.  
783. García Sacristán, Mariano Pedro.  
784. García Sánchez, Francisco Javier.  
785. García Sánchez, Pedro.  
786. García Sánchez, Rafael.  
787. García Santalla, Antonio.  
788. García Sanz, Carlos.  
789. García Sanz, Juan.  
790. García Sanz, Juan Cruz.  
791. García Sanz, Raquel.  
792. García Segrelles, Francisco.  
793. García Sequera, Pedro Luis.  
794. García Serrano, Angel Jaime.  
795. García Sicilia, Fernanda.  
796. García Vento, Jesús.  
797. García Vento, María Paz.  
798. García Vicente, Manuel Mariano.  
799. García Villada, Juan Antonio.  
800. García Villanueva, Juan Francisco.  
801. García Vivar, Juan Antonio.  
802. García-Aranda Heredia, Carlos.  
803. García-Cueva Uceta, Esteban.  
804. García-Mochales Montoro, Jesús.  
805. Garde Fernández-Fontecha, Francisco Javier.  
806. Garrido Casado, Pedro.  
807. Garrido Luque, Juan Luis.  
808. Garrido Oliver, Encarnación.  
809. Garrido Presa, Mateo.  
810. Garrido Sánchez, José Luis.  
811. Garrido del Sol, Luis Francisco.  
812. Garrigós Cea, José.  
813. Garro López, Francisco Javier.  
814. Garrudo López, Vidal.  
815. Garzón Montenegro, Elena.  
816. Gato Zapatero, Fernando Roberto.  
817. Gavilanes Gómez, Miguel Angel.  
818. Germán Medina, Emilio.  
819. Gestoso Martínez, Isidro.  
820. Gete Rodríguez, Pedro Pablo.  
821. Gijón Izquierdo, Javier.  
822. Gijón Muñoz, José Antonio.  
823. Gil Arroyo, María Jesús.  
824. Gil Cabrera, Juan.  
825. Gil Davó, José Antonio.  
826. Gil Durán, Esperanza.  
827. Gil Garrido, Rubén.  
828. Gil Lloreda, Miguel Angel.  
829. Gil Manzano, Teresa.  
830. Gil Morales, Gloria.  
831. Gil Redondo, María del Rosario.  
832. Gil Rubio, Agustín Luis.  
833. Gilarte Trejo, Tomás.  
834. Godínez Dumont, Jesús.  
835. Gómez Alonso, Carlos.  
836. Gómez Alvarado, Fernando.  
837. Gómez Andrés, Eladio.  
838. Gómez Armero, José María.  
839. Gómez Asensio, Francisco Javier.  
840. Gómez de la Bandera, José Manuel.  
841. Gómez Callejo, José Antonio.  
842. Gómez Cancio, Juan Manuel.  
843. Gómez Castro, Francisco.  
844. Gómez Catalina, Jesús.  
845. Gómez Espinar, Juan Francisco.  
846. Gómez Gallardo, Francisco Javier.  
847. Gómez García, Doroteo.  
848. Gómez García, Juan Manuel.  
849. Gómez Gómez, Francisco.  
850. Gómez Iglesias, Manuel.  
851. Gómez Jiménez, Juan Carlos.  
852. Gómez Labrado, Luis Miguel.  
853. Gómez López, Cristina.  
854. Gómez Maestro, Pedro.  
855. Gómez Monje, Alejandro.  
856. Gómez Montejano, Antonio Jesús.  
857. Gómez Navarro, Manuel.  
858. Gómez Nevado, José Luis.  
859. Gómez Ramírez, José María.  
860. Gómez Rodríguez, José Javier.  
861. Gómez Rodríguez, Julio.  
862. Gómez Salazar, Angel.  
863. Gómez Santiago, Pedro Juan.  
864. Gómez Serrano, Eusebio.  
865. Gómez Villarroel, María del Sagrario.  
866. Gómez-Chacón del Pozo, José Antonio.  
867. Gómez de Figueroa Flores, Alberto.  
868. Gómez de Luna Calderón, Jesús.  
869. González Abad, Francisco Javier.  
870. González Alvarez, Pilar.  
871. González Archilla, Julián.  
872. González Arias, José Luis.  
873. González Ayuso, Frutos.  
874. González Barranco, José Luis.  
875. González Benitez, José Luis.  
876. González Bernal, María del Mar.  
877. González Blanco, Alfonso.  
878. González Candil, Fernando Jesús.  
879. González Gascón, Francisco Javier.  
880. González Casillas, Enrique.  
881. González Cedrón, José Luis.  
882. González Diaz, Javier.  
883. González Encuentra, Alfonso.  
884. González Ferrío, Rolando.  
885. González de Frutos, Miguel Angel.  
886. González de la Fuente, Juan Antonio.  
887. González Gálvez, Antonio Darío.  
888. González García, Eduardo.  
889. González García, Domingo.  
890. González García, Javier.  
891. González García, Manuel.  
892. González Gil, María Isabel.  
893. González Gómez, Enequina.  
894. González Gómez, Francisco.  
895. González Gómez, José Luis.  
896. González González, María del Carmen.  
897. González González, José.  
898. González González, María Tavita.  
899. González Hermida, Belarmino.  
900. González Hernández, Fermín.  
901. González Herráiz, Pedro.  
902. González Huelva, Aquilino.  
903. González Jiménez, Esteban.  
904. González Jiménez, José Angel.  
905. González Letón, Ricardo.  
906. González López, Luis.  
907. González López, Rafael.  
908. González Luján, Javier.  
909. González Martín, Francisco José.  
910. González Martín, Isaac.  
911. González Martín, Isidora.  
912. González Martín, Miguel Angel.  
913. González Mateo, Julio Jerónimo.  
914. González Moldes, Pio.  
915. González Montero, Fernando.  
916. González Moreta, José Ramón.  
917. González Navarrete, Eugenio Jesús.  
918. González Navarro, Gil.  
919. González Oliva, Eugenio.  
920. González Redondo, María del Rosario.  
921. González Reyes, Carlos José.  
922. González Reyes, Félix.  
923. González Rodríguez, Domingo.  
924. González Rodríguez, Eugenio.  
925. González Rodríguez, Fermín.  
926. González Ruiz, Matilde.  
927. González San Segundo, Miguel Angel.  
928. González Serrano, María Cristina.  
929. González Siguero, Juan Carlos.  
930. González Torre, María del Mar.  
931. González Torre, María Victoria.  
932. González Troya, Victorio.  
933. González Velasco, José Luis.  
934. González Villacastin, Federico.  
935. González Aragón, Emiliano.  
936. Gonzalo Ferreiro, Carlos.  
937. Gonzalo Garzón, José Alberto.  
938. Gonzalo Pérez, Fernando.  
939. Gonzalo Pérez, Francisco Javier.  
940. Gonzalo Sánchez, Antonio.  
941. Gordillo Basco, Pablo.  
942. Gordillo Herrero, Angel.  
943. Gordillo Villafuertes, José Francisco.  
944. Gordo Sánchez, María Angeles.  
945. Grado Grado, Jesús de.  
946. Grande Bautista, Francisco Javier.  
947. Grande Iglesias, Ramón.  
948. Grande Rodríguez, Enrique.  
949. Grandes Cadenas, Luis.  
950. Granja Arranz, Fernando.  
951. Grao Martínez, José Juan.  
952. Gras Alonso, Jesús.  
953. Guadalupe Quiroga, Angel.  
954. Guerra González, María de los Milagros.  
955. Guerra Martín, Luis Alberto.  
956. Guerrero García, Alejandro.  
957. Guerrero Navarro, Alonso.  
958. Guerrero Ron, Manuel.  
959. Guerrero Sandino, Jorge Miguel.  
960. Guerrero Vaquero, Conrado.  
961. Gugel Calderón, Julio.  
962. Guía García, Susana de la.  
963. Guijarro Delgado, Miguel Angel.  
964. Guindo Bonillo, Higinio.  
965. Guío García, Juan José.  
966. Guix Carmona, Carlos.  
967. Gulina Cabanillas, Plácido.  
968. Gullón Arias, Encarnación.  
969. Gullón Fernández, Juan Carlos.  
970. Gutiérrez Alguacil, José Luis.  
971. Gutiérrez Casado, Pablo.  
972. Gutiérrez Egea, Rufino Salvador.  
973. Gutiérrez Encinas, Félix.  
974. Gutiérrez Galache, María José.  
975. Gutiérrez García, Mercedes.  
976. Gutiérrez González, Juan Ignacio.  
977. Gutiérrez Humanes, Rafael.  
978. Gutiérrez Izquierdo, Juan José.  
979. Gutiérrez Jiménez, Celestina.  
980. Gutiérrez Vallejo, Salvador.  
981. Gutiérrez Varona, Pablo.  
982. Gutiérrez Villa, Manuel.  
983. Henche Campos, José Angel.  
984. Heras Miguel, Javier.  
985. Heras Rodríguez, Juan Carlos.  
986. Heredero González, José María.  
987. Heredero Goya, Alicia.  
988. Heredero Haro, Julián Julio.  
989. Heres García, Víctor.  
990. Hermana Gallego, Carmelo.  
991. Hermoso García, Juan Antonio.  
992. Hermoso Muñoz, Antonio.  
993. Hernán Jiménez, Luis Fernando.  
994. Hernández Carracedo, Juan Carlos.  
995. Hernández Collado, María Isabel.  
996. Hernández Collado, Santos.  
997. Hernández Fuentes, Juan Luis.  
998. Hernández Fuentes, María Teresa.  
999. Hernández García, Francisco.  
1000. Hernández García, José.  
1001. Hernández Hernández, Antonio.  
1002. Hernández Herrero, Florentino.  
1003. Hernández Izquierdo, Luis.  
1004. Hernández Martín, Salvador.  
1005. Hernández Melo, Florentino.  
1006. Hernández Morales, Miguel Angel.  
1007. Hernández Pena, Ricardo.  
1008. Hernández San Alejo, Avelino.  
1009. Hernández Sánchez, Juan Loreto.  
1010. Hernando Bellido, Marina.  
1011. Herranz Garrido, Luis.  
1012. Herráez Díaz, Javier.  
1013. Herráez Muñoz, Francisco Javier.  
1014. Herrando Moral, María del Carmen.  
1015. Herranz Bonet, Miguel.  
1016. Herranz Indiano, Rosalía.  
1017. Herranz Peralta, Félix.  
1018. Herranz Ruiz, María de la Concepción.  
1019. Herrera Fernández, Jesús.  
1020. Herreras Serrano, Marcelo.  
1021. Herrero Castro, María Teresa.  
1022. Herrero Galán, Francisco.  
1023. Herrero Torre, Begoña.  
1024. Hervás Olivar, María Paz.  
1025. Hidalgo Carreras, Matías.

- |   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| 1026. Hidalgo Encinar, María Luisa.             | 1122. Lázaro García, Fernando.                | 1216. Lucas Martín, Juan Andrés.              | 1313. Martín Robles, José Ignacio.                 |
| 1027. Higuera Vara, Juan de la.                 | 1123. Lázaro González, María de los Angeles.  | 1217. Luengo Gozávez, Tomás.                  | 1314. Martín Sánchez, Alfonso José.                |
| 1028. Holgado Bregón, Jesús Mario.              | 1124. Lázaro Pons, Ramón.                     | 1218. Luengo Herrera, Juan.                   | 1315. Martín Sánchez, Luciano.                     |
| 1029. Holgado Nevado, Francisco.                | 1125. Leal de Lucas, Mariano.                 | 1219. Lugo Martín, Angel Luis.                | 1316. Martín Santamaría, Paulino Angel.            |
| 1030. Honrado Paredes, Juan José.               | 1126. Ledesma Caballero, Rafael.              | 1220. Luque Aranda, Manuel.                   | 1317. Martín Vega, Juan José.                      |
| 1031. Honrubia Martínez, José Luis.             | 1127. Leita Palacián, Luis.                   | 1221. Luque Díaz, Francisco Javier.           | 1318. Martín Villaoslada, Salomé.                  |
| 1032. Horcajo Martín, Pedro.                    | 1128. Lemus Mancera, José.                    | 1222. Luz Moreno, Mercedes.                   | 1319. Martín Villarín, Luis Francisco.             |
| 1033. Hornero García, José Antonio.             | 1129. Lendínez Cano, Juan Alfonso.            | 1223. Llano Lucas, José.                      | 1320. Martín de la Fuente Ortiz, Luis.             |
| 1034. Hoyos Magaldí, Justo.                     | 1130. Lendínez Rodríguez, José Luis.          | 1224. Llave Díaz, Rafael de la.               | 1321. Martín-Ondarza Arenas, María Isabel.         |
| 1035. Hoyos Serrano, Angel.                     | 1131. León Cordero, José Luis.                | 1225. Llorente Blázquez, Francisco José.      | 1322. Martín-Peñasco Pérez, Concepción.            |
| 1036. Hoz Hernández, Antonio Martín de la.      | 1132. León Cuenca, Yolanda.                   | 1226. Llorente Conde, Julio César.            | 1323. Martín-Vares Leiva, Fidel.                   |
| 1037. Hoz Hernando, Sigfredo de la.             | 1133. Leoncio Arroyo, Fernando.               | 1227. Llorente García, César José.            | 1324. Martínez Aguado, María Mercedes.             |
| 1038. Huebra García, José.                      | 1134. Lerma Ros, Fernando.                    | 1228. Llorente García, Félix Javier.          | 1325. Martínez Alcalde, Rafael.                    |
| 1039. Huélamo Moreno, Miguel Angel.             | 1135. Lesma Alía, José Antonio.               | 1229. Llorente García, José Luis.             | 1326. Martínez Arévalo, Alonso.                    |
| 1040. Hueros Caballero, Antonio.                | 1136. Letón Cortijo, Francisco.               | 1230. Lluch Soria, Eduardo.                   | 1327. Martínez Boto, Javier.                       |
| 1041. Huertas Avalos, Ricardo Manuel.           | 1137. Lillo Jiménez, Francisco José.          | 1231. Machado Sánchez, Serafín.               | 1328. Martínez Caballero, Demetrio.                |
| 1042. Huidobro Quile, José Antonio.             | 1138. Linares Sáez, Daniel.                   | 1232. Macho Prieto, José Luis.                | 1329. Martínez Camacho, José Luis.                 |
| 1043. Hurtado Martín, Santiago.                 | 1139. Linero Sevillano, Fernando.             | 1233. Machuca García, José Rafael.            | 1330. Martínez Cifuentes, José Alberto.            |
| 1044. Ibáñez Jiménez, Juan José.                | 1140. Liniers Portillo, Juan.                 | 1234. Madolell Rueda, Juan Carlos.            | 1331. Martínez Chinchón, Carlos Domingo.           |
| 1045. Iglesias Castañeda, José Luis.            | 1141. Lisbona Sagaseta, Enrique.              | 1235. Madrid Jiménez, Antonio.                | 1332. Martínez Elvira, Mariano.                    |
| 1046. Iglesias de Castro, María Natividad de J. | 1142. Lizana Celada, Pedro.                   | 1236. Madroñal González, Florentino.          | 1333. Martínez Fernández, Juan Antonio.            |
| 1047. Iglesias Gómez, José María.               | 1143. Lobato Tapiador, Luis.                  | 1237. Madueño González, Francisco.            | 1334. Martínez García, Rosa María.                 |
| 1048. Iglesias Humanes, Luis Manuel.            | 1144. Lombardía Muro, Gonzalo.                | 1238. Maestre Romero, Francisco Javier.       | 1335. Martínez Gómez, Alfredo.                     |
| 1049. Iglesias Pérez, Santiago.                 | 1145. Longarela Pastor, Olga.                 | 1239. Maestre Tostado, José Manuel.           | 1336. Martínez Gómez-Alvarez, María del Pilar.     |
| 1050. Iglesias Trebejo, Gabriel.                | 1146. López Agudo, Jesús.                     | 1240. Maestre Valencia, Juan José.            | 1337. Martínez González, Arturo.                   |
| 1051. Izquierdo Barnes, José Rafael.            | 1147. López Alonso, Emilio.                   | 1241. Magán Maroto, Blanca.                   | 1338. Martínez Hernández, Julio.                   |
| 1052. Izquierdo Bueno, Mariano.                 | 1148. López Alonso, José.                     | 1242. Magro Alvaro, Alfredo.                  | 1339. Martínez López, Carlos.                      |
| 1053. Izquierdo Fernández-Salineró, Julio.      | 1149. López Alonso, Lisardo.                  | 1243. Magro del Amo, José María.              | 1340. Martínez Martín, Aurelio Félix.              |
| 1054. Izquierdo Peña, Juan Manuel.              | 1150. López Alvarez, José Luis.               | 1244. Maldonado Grego, Andrés.                | 1341. Martínez Martínez, José Manuel.              |
| 1055. Jdraque Almoguera, José Javier.           | 1151. López de Andrés, Fabiola.               | 1245. Malpartida Marbella, María.             | 1342. Martínez Moreno, José Ramón.                 |
| 1056. Jdraque Pulido, Angela.                   | 1152. López Armada, Alfonso Javier.           | 1246. Mancheño Alberca, Casto.                | 1343. Martínez Motos, Alfonso.                     |
| 1057. Jaldón Castilla, Salvador.                | 1153. López Benito, José Pedro.               | 1247. Mancheño Alberca, José María.           | 1344. Martínez Muñoz, José Antonio.                |
| 1058. Jarabo Díaz, Gabriel.                     | 1154. López Buitrago, Antonio Santiago.       | 1248. Mancho Harce, José María.               | 1345. Martínez Naranjo, Carmen.                    |
| 1059. Jerez Linde, Manuel Pedro.                | 1155. López Campos, Francisco.                | 1249. Mangas Martínez, María Dolores.         | 1346. Martínez Pérez, Angel.                       |
| 1060. Jette Jiménez, Julio Antonio.             | 1156. López Campoy, José María.               | 1250. Manzanero Cuéllar, Antonio.             | 1347. Martínez Ruiz, Felicitó.                     |
| 1061. Jiménez Almagro, Concepción.              | 1157. López Cantalejo, Santiago.              | 1251. Mao Agudo, Francisco.                   | 1348. Martínez Sáez, María José.                   |
| 1062. Jiménez Baides, Luis Miguel.              | 1158. López Carrasco, María Lourdes.          | 1252. Maquedano Juárez, Antonio.              | 1349. Martínez Sánchez, Miguel Angel.              |
| 1063. Jiménez Blázquez, Francisco.              | 1159. López Díaz, Juan Ramón.                 | 1253. Marcos Cea, Esther.                     | 1350. Martínez Suárez, Adriano.                    |
| 1064. Jiménez Borreguero, Alfonso.              | 1160. López Esteban, Román.                   | 1254. Marcos Domínguez, Germán.               | 1351. Martínez Tirado, Antonio.                    |
| 1065. Jiménez de Castro, Sofía Victoria.        | 1161. López Funes, Angel.                     | 1255. Marcos Helguera, Jesús.                 | 1352. Martínez Valcárcel, José Manuel.             |
| 1066. Jiménez Chozas, Carmen.                   | 1162. López García, Pablo.                    | 1256. Marcos López, Ramón.                    | 1353. Martínez Vargas, Miguel Angel.               |
| 1067. Jiménez Díaz, María del Pilar.            | 1163. López Garro, Angel Luis.                | 1257. Marcos Mariño, Carlos Manuel.           | 1354. Martínez Vázquez, José Manuel.               |
| 1068. Jiménez Durán, Manuel.                    | 1164. López Gómez, Rosa María.                | 1258. Marcos Martínez, Javier Antonio.        | 1355. Martínez Vázquez, Mario.                     |
| 1069. Jiménez Espinosa, Pablo.                  | 1165. López Gordo, Francisco Javier.          | 1259. Marcos Rivero, Ezequiel.                | 1356. Martínez Viósta, Antonio.                    |
| 1070. Jiménez Gil, Antonio.                     | 1166. López Higuera, Raimundo José Francisco. | 1260. Marcos Salido, Enrique.                 | 1357. Martos, Arellano, Emilio.                    |
| 1071. Jiménez Herencia, Juan Pedro.             | 1167. López López, Angel.                     | 1261. Mari Hurtado, Félix.                    | 1358. Marugán Albalate, Gustavo.                   |
| 1072. Jiménez Hernández, Esther.                | 1168. López López, Raúl.                      | 1262. María San Deogracias, Francisco Javier. | 1359. Marugán Albalate, Julia.                     |
| 1073. Jiménez Hernández, Pedro.                 | 1169. López López, Tomás.                     | 1263. Mariano Huéscar, Ricardo.               | 1360. Marugán Palencia, Isidoro.                   |
| 1074. Jiménez Herrero, Victoriano.              | 1170. López Llamas, Eustaquio.                | 1264. Marin Catalinas, Angel.                 | 1361. Mas Jerez, Juan Jorge.                       |
| 1075. Jiménez Jiménez, Bernabé.                 | 1171. López Martín, Juan Antonio.             | 1265. Marin Catalinas, Juan Antonio.          | 1362. Masa Jiménez, Juan Cruz.                     |
| 1076. Jiménez Jiménez, Dolores.                 | 1172. López Molina, Jesús.                    | 1266. Marin Jiménez, María del Pilar.         | 1363. Masa Parralejo, Pedro.                       |
| 1077. Jiménez Liberal, Pedro Luis.              | 1173. López Mondéjar, Alicia.                 | 1267. Maroto Benito, Miguel Angel.            | 1364. Mata Bernal, Antonio de la.                  |
| 1078. Jiménez López, Eduardo.                   | 1174. López Morala, Alejandro.                | 1268. Maroto Llorente, Benedicto.             | 1365. Mata Peña, José Antonio.                     |
| 1079. Jiménez Lucía, Jesús José.                | 1175. López Muñoz, Julián.                    | 1269. Maroto Sánchez, María de las Nieves.    | 1366. Mata Sáiz, Pedro.                            |
| 1080. Jiménez Mayo, José Luis.                  | 1176. López Muñoz, Moisés.                    | 1270. Marqués Bernal, María del Rosario.      | 1367. Mateo Mesa, José.                            |
| 1081. Jiménez Monge, María Luisa.               | 1177. López Nares, Ernesto.                   | 1271. Márquez Fernández, Cristóbal.           | 1368. Mateo Ortega, Felipe.                        |
| 1082. Jiménez Morales, Mariano.                 | 1178. López Nares, Juan Carlos.               | 1272. Márquez Ruiz, Francisco Javier.         | 1369. Mateo Puertas, Juan Pedro.                   |
| 1083. Jiménez Navarro, Víctor.                  | 1179. López Navarro, Juan.                    | 1273. Marquiegui Rico, Antonio.               | 1370. Mateo Villamayor, Jesús Enrique.             |
| 1084. Jiménez Rodríguez, Juan José.             | 1180. López Navarro, Román.                   | 1274. Martín Alguacil, Gabriel.               | 1371. Mateos Alvaro, José Luis.                    |
| 1085. Jiménez Román, Rosa María.                | 1181. López Obispo, Enrique.                  | 1275. Martín Alonso, Gabriel.                 | 1372. Mateos Casado, José Enrique.                 |
| 1086. Jiménez Rubio, Concepción Dolores.        | 1182. López Pardo, José.                      | 1276. Martín Arenas, Emilio.                  | 1373. Mateos Manzano, Constantino.                 |
| 1087. Jiménez Ruiz, Demetrio.                   | 1183. López Perela, Gerardo.                  | 1277. Martín Arenas, Julia.                   | 1374. Mateos Pérez, Eliseo.                        |
| 1088. Jiménez Sáez, Margarita.                  | 1184. López Pérez, Eugenio.                   | 1278. Martín Balaguer, José Luis.             | 1375. Mateos Yestera, María Marusa.                |
| 1089. Jiménez Sáez, Paloma.                     | 1185. López Prieto, Joseja.                   | 1279. Martín Bravo, María del Rosario.        | 1376. Matesanz Gaspar, José Enrique.               |
| 1090. Jiménez Santos, Jorge.                    | 1186. López Rosillo, Alejandro.               | 1280. Martín Bueno, Gabriel.                  | 1377. Matey Antón, Juan Francisco.                 |
| 1091. Jiménez Ugía, Jesús.                      | 1187. López Ruiz, Pedro.                      | 1281. Martín Bueno, María.                    | 1378. Mauri Pérez, Cecilia.                        |
| 1092. Jiménez de Cisneros Martín, María Elena.  | 1188. López Sáez, Cristóbal.                  | 1282. Martín del Castillo, Luis Alberto.      | 1379. Mayer García, Emilio Angel.                  |
| 1093. Jimeno Jimeno, Miguel.                    | 1189. López Salazar, Brigido.                 | 1283. Martín Céspedes, José Antonio.          | 1380. Mayo Acero, Mariano.                         |
| 1094. Jodar Ruizpérez, Saturnino.               | 1190. López Sampedro, Antonio.                | 1284. Martín Córdoba, José Luis.              | 1381. Mayo Rodríguez, Manuel.                      |
| 1095. Joglear García, Pedro Luis.               | 1191. López Santamaría, Luis Miguel.          | 1285. Martín Corpa, Adelaida.                 | 1382. Mayor Heredia, José Manuel.                  |
| 1096. Jorge Molina, María de los Angeles.       | 1192. López Tora, Fernando Francisco.         | 1286. Martín Corral, Juan Antonio.            | 1383. Mayordomo Díaz, María Rosario.               |
| 1097. Jort Simón, Fernando.                     | 1193. López Utrilla, Manuel Esteban.          | 1287. Martín Cuevas, Adolfo.                  | 1384. Medina Cerco, José Antonio.                  |
| 1098. Jort Simón, Paloma.                       | 1194. López Valero, José Jesús.               | 1288. Martín Delgado, Pedro Emilio.           | 1385. Medina Medina, Lázaro.                       |
| 1099. Juan Gómez, Domingo.                      | 1195. López Valero de Bernabé, Fernando.      | 1289. Martín Fernández, Benito.               | 1386. Medina Pérez, José Luis.                     |
| 1100. Juan Palacios, Manuel Angel.              | 1196. López Vegas, Miguel Angel.              | 1290. Martín Fernández, José Luis.            | 1387. Medina Pizarro, Rafael.                      |
| 1101. Juanas Blanco, Felipe Segundo.            | 1197. López-Carrasco Sandino, Eduardo Miguel. | 1291. Martín García, Angel.                   | 1388. Medrano Rioja, Andrés.                       |
| 1102. Juanes Buitrago, Miguel.                  | 1198. López-Higuera Alonso, Miguel Angel.     | 1292. Martín Garrido, Miguel.                 | 1389. Medrano Rioja, Miguel.                       |
| 1103. Juaranz Arenas, Francisco.                | 1199. López-Ortega Gabriel, César.            | 1293. Martín Gil, Bonifacia.                  | 1390. Meira Juez, Manuel.                          |
| 1104. Juárez González, Yolanda.                 | 1200. López de Rodas Toledo, José Luis.       | 1294. Martín González, Antonio.               | 1391. Melero García, Javier.                       |
| 1105. Julve Gimeno, Manuela.                    | 1201. López-Vizcaino del Alamo, Antonio.      | 1295. Martín González, José Manuel.           | 1392. Mena Lázaro, María del Carmen.               |
| 1106. Jurado Argüello, Pedro Ignacio.           | 1202. Lorca Torres, Sebastián.                | 1296. Martín González, Rubén.                 | 1393. Mena López, Antonia.                         |
| 1107. Jurado Quesada, Francisco.                | 1203. Lorences Bernardo, Manuel.              | 1297. Martín Guerra, Carlos.                  | 1394. Mencía Martínez, Isidoro Daniel.             |
| 1108. Lago Moya, Fernando.                      | 1204. Lorente López-Hazas, Carlos.            | 1298. Martín Gutiérrez, Francisco Javier.     | 1395. Méndez Gonzalo, Francisco Manuel.            |
| 1109. Laguna Benito, José León.                 | 1205. Lorenzo Berrio, José María.             | 1299. Martín Hernández, Domingo.              | 1396. Mendía Aguilar, Celestino.                   |
| 1110. Laguna Ruiz, Miguel Angel.                | 1206. Lorenzo Martínez, José Antonio.         | 1300. Martín Hernández, José Manuel.          | 1397. Mendieta Zúñiga, Gregorio.                   |
| 1111. Lalana Cazcarro, José Luis.               | 1207. Lorrío Pereda, Félix.                   | 1301. Martín Hidalgo, Francisco.              | 1398. Mendoza Ortiz, Juan Pablo.                   |
| 1112. Laloma Mellado, Carlos.                   | 1208. Losana Hernández, Francisco.            | 1302. Martín Higuera, Genaro.                 | 1399. Menéndez Alvarez, Antonio.                   |
| 1113. Lancho Valverde, Pedro.                   | 1209. Lozano Alonso, Juan Carlos.             | 1303. Martín Martín, Miguel Angel.            | 1400. Menéndez Alvarez de Sotomayor, José Eugenio. |
| 1114. Lanzo Santos, Francisco.                  | 1210. Lozano Ceballos, Luis Carlos.           | 1304. Martín Martín, Miguel Angel.            | 1401. Menéndez Cuéllar, José Antonio.              |
| 1115. Lapi Cabañó, José Eduardo.                | 1211. Lozano de la Cruz, Luis Alberto.        | 1305. Martín Martín, Pedro Manuel.            | 1402. Menéndez Palomar, María de la Concepción.    |
| 1116. Lasa García, Joaquín.                     | 1212. Lozano Fernández, Salvador.             | 1306. Martín Morales, Tomás.                  | 1403. Menéndez Sanz, María de la Concepción.       |
| 1117. Lasala Gausa, Jaime Manuel.               | 1213. Lozano González, Carlos.                | 1307. Martín Morillo, Salvador.               |  |
| 1118. Laso Barruz, María del Pilar.             | 1214. Lozano Horche, Pedro.                   | 1308. Martín Muñoz, Julián.                   |  |
| 1119. Laso Gómez, Yolanda.                      | 1215. Lozano Largo, Luis.                     | 1309. Martín de la Peña, José Daniel.         |  |
| 1120. Lavid Gómez, Juan Carlos.                 |   | 1310. Martín Pérez, Petronilo.                |  |
| 1121. Lázaro Calvo, Joaquín.                    |   | 1311. Martín Pérez, Senén.                    |  |
|   |   | 1312. Martín Pérez, María Victoria.           |  |

1404. Menor Sanz, Liria.  
1405. Merayo López-Huerta, Juan Antonio.  
1406. Mercadé Moreno, Ramón.  
1407. Merchán Díaz, José.  
1408. Merino Rodríguez, Joaquín.  
1409. Merino Domínguez, Juan José.  
1410. Merino López, Mariano Daniel.  
1411. Merino Merino, José Antonio.  
1412. Merino Merino, Leandro.  
1413. Merino Ramírez, Marcelo.  
1414. Meroño Carbajosa, María de las Fuentes.  
1415. Miglietti Palacín, Fernando.  
1416. Miguel Casillas, Alejo.  
1417. Miguel Gómez, Carlos Mariano.  
1418. Miguel Merchán, Luis Ángel.  
1419. Migueláñez Herrero, Jesús.  
1420. Mijarra Benítez, José Luis.  
1421. Milla de la Torre, Ángel.  
1422. Milla Valero, Antonio.  
1423. Mingo Gil, Higinio de.  
1424. Minguela Muñoz, Juan José.  
1425. Minondo Guerrero, Jorge.  
1426. Miranda Ruiz, Florencio Manuel.  
1427. Misiego Delgado, Francisco Antonio.  
1428. Modia González, Jesús Ramón.  
1429. Molina Lanillos, Juan Pablo.  
1430. Molina Ledesma, María Dolores.  
1431. Molina Osorio, Francisco.  
1432. Molina Risco, J. Luis.  
1433. Molinero López, Julio.  
1434. Molinero Merchán, María Josefa.  
1435. Monco González, Juan Manuel.  
1436. Monedero Pérez, Juan Manuel.  
1437. Monge Moreno, Gloria María.  
1438. Monge Sánchez, Jesús Ángel.  
1439. Montañés Serrano, Antonio.  
1440. Montero Domingo, Antonia Josefa.  
1441. Montero García, Alfonso.  
1442. Montero del Pozo, Jesús.  
1443. Montero Velasco, Henar.  
1444. Montero Velasco, María José.  
1445. Montesinos Rico, Fernando.  
1446. Montilla Benito, José Luis.  
1447. Montoro Rodríguez-Palmero, Luis.  
1448. Montoya de la Rica, Eduardo.  
1449. Monzó Alvarez, Manuel.  
1450. Monzó Criado, Jesús Miguel.  
1451. Monzón Hernández, José Luis.  
1452. Monzón Pérez, Alfonso.  
1453. Monzón Vaquero, Pablo Jesús.  
1454. Moradillo Márquez, Juan Carlos.  
1455. Moraga Gómez, Juan Manuel.  
1456. Moral Moral, Antonio.  
1457. Moraleda Punzón, Juan Gregorio.  
1458. Morales Avellaneda, Juan Manuel.  
1459. Morales Abejar, Luis.  
1460. Morales Fernández, Miguel.  
1461. Morales de la Paz, Carlos.  
1462. Morales Sáez, Manuel.  
1463. Morán Guijarro, Almudena.  
1464. Morán Morán, Fernando.  
1465. Morán Rubio, José Luis.  
1466. Morante García, Aurelio.  
1467. Morante Rodríguez, Alejandro.  
1468. Morata Viana, Gabriel.  
1469. Moratilla de la Fuente, Mariano.  
1470. Morata Arnanz, Jorge Matías.  
1471. Morcillo Ruiz, Joaquín Jesús.  
1472. Morcuende Cano, Fernando.  
1473. Morejón Cuesta, Emilio.  
1474. Morencos Albir, Rosa María.  
1475. Moreno Carrión, Jesús Miguel.  
1476. Moreno Gómez, Antonio.  
1477. Moreno González, Juan de Dios.  
1478. Moreno Hidalgo, Luis.  
1479. Moreno Hita, Rafael.  
1480. Moreno López, Domingo.  
1481. Moreno Martín, Juan Carlos.  
1482. Moreno Mónico, Raimundo.  
1483. Moreno Muñoz, José.  
1484. Moreno Picazo, Leandro.  
1485. Moreno Pulido, Andrés.  
1486. Moreno Ramiro, Antonio.  
1487. Moreno Rincón, Ángel Luis.  
1488. Moreno Rodríguez, Andrés.  
1489. Moreno Romano, Pedro.  
1490. Moreno Sánchez, Antonio José.  
1491. Moreno Villegas, Juan Jesús.  
1492. Morera Morán, María del Carmen.  
1493. Moriana Giráldez, Roberto.  
1494. Morón Morón, Ángel.  
1495. Mosquera Gómez, Enrique.  
1496. Mostajo Gallego, Ricardo.  
1497. Mota Martínez, Cristóbal.  
1498. Moya Lucas, Agustín.  
1499. Moya Martín, Juan Patricio.  
1500. Moya Morales, Jaime.  
1501. Moyano Campos, Juan Antonio.  
1502. Mozo Carralero, Fernando.  
1503. Mozún Simón, Luis Isaac.  
1504. Munguía García, María del Pilar.  
1505. Municio García, José Luis.  
1506. Muntañola Lucas, José Luis Vicente.  
1507. Muñoz Linacero, Carlos.  
1508. Muñoz Almarza, Rodrigo.  
1509. Muñoz Alonso, Francisco Jesús.  
1510. Muñoz Benito, José Manuel.  
1511. Muñoz Escobar, Rafael.  
1512. Muñoz García, Aurelio Rafael.  
1513. Muñoz García, José Enrique.  
1514. Muñoz de Gracia, Antonio.  
1515. Muñoz Hernández, Luis Santos.  
1516. Muñoz Labanda, María Isabel.  
1517. Muñoz Larrey, Enrique.  
1518. Muñoz Márquez, Pedro Pablo.  
1519. Muñoz Martín, José Antonio.  
1520. Muñoz Martín, Jesús Alberto.  
1521. Muñoz Moreno, Montserrat.  
1522. Muñoz Núñez, Víctor.  
1523. Muñoz Prieto, Francisco Javier.  
1524. Muñoz Prieto, Juan Luis.  
1525. Muñoz Rodríguez, Julio.  
1526. Muñoz Sacristán, Almudena.  
1527. Murillo Merino, Ángel.  
1528. Muro Laverón, Roberto.  
1529. Nadador Gutiérrez, Raúl.  
1530. Nahón Camacho, Luis.  
1531. Nahón Camacho, María Rosa.  
1532. Naranjo González, María Guadalupe.  
1533. Naranjo Torres, Manuel.  
1534. Nava Burgos, Carlos Antonio.  
1535. Navares Zaera, Fernando.  
1536. Navarrete Tortosa, Pedro.  
1537. Navarro Adán, Salvador.  
1538. Navarro Alonso, Luis Manuel.  
1539. Navarro Bañuelos, Gabriel.  
1540. Navarro Fons, Máximo.  
1541. Navarro Martínez, Marina.  
1542. Navarro Modet, Ignacio.  
1543. Navarro Serrano, Víctor.  
1544. Navarro Soler, Joaquín.  
1545. Nevado de Lara, José Luis.  
1546. Nevado Paz, Jesús Agustín.  
1547. Nevado Polo, Juan Francisco.  
1548. Nicolás Martínez, Manuel.  
1549. Nieto Caballero, María Rosa.  
1550. Nieto Luque, Josefa.  
1551. Nieves Hernández, Javier.  
1552. Nogal de Ceuta, Jesús Salvador.  
1553. Nogales García, Miguel.  
1554. Nogales Tena, Jesús.  
1555. Novillo Hernández, Julio.  
1556. Núñez Morillo, José Antonio.  
1557. Ocaña de Lucas, Victoria.  
1558. Ochotorena Ramírez, Simón.  
1559. Ojeda Martín, José.  
1560. Ojo Díaz, José María del.  
1561. Olalla Sánchez, Manuela.  
1562. Olaya López, Antonio.  
1563. Olea Jiménez, Miguel Ángel.  
1564. Oliva Bastanchury, Félix.  
1565. Oliva Gascuña, Félix.  
1566. Olivares Cruz, José Fernando.  
1567. Olivares Hernández, José.  
1568. Olmedo Muñoz, José María.  
1569. Olmedo Rodríguez, Juan Manuel.  
1570. Olmo Buendía, Antonio del.  
1571. Onís Díaz, Ángel.  
1572. Ordóñez Díaz, María Jesús.  
1573. Ordóñez García, Benigno.  
1574. Ordóñez Manzano, Francisco.  
1575. Ordóñez Moreno, Francisco Javier.  
1576. Orellana Canela, Juan Miguel.  
1577. Orgaz Alonso, Julián Esteban.  
1578. Ortega Armando, Milagros.  
1579. Ortega Batalla, Julián.  
1580. Ortega Benito, Enrique.  
1581. Ortega de la Fuente, Ignacio.  
1582. Ortega García, José.  
1583. Ortega Gómez, José Luis.  
1584. Ortega Jordán, María Lucía.  
1585. Ortega López, Paloma.  
1586. Ortega Martínez, Antonio Luis.  
1587. Ortega Mimbrenra, Juan Luis.  
1588. Ortega Morejón, Manuel.  
1589. Ortega Pantoja, Manuel.  
1590. Ortega Pérez, Francisco Javier.  
1591. Ortiz Albánchez, Feliciano.  
1592. Ortiz Costumero, Andrés.  
1593. Ortiz Flores, Francisco.  
1594. Ortiz García, Ángel.  
1595. Ortiz Martín, Manuel.  
1596. Ortiz Méndez, Juan Manuel.  
1597. Ortiz Sastre, Antonio Manuel.  
1598. Osa Cabañas, Abel.  
1599. Osa Carrasco, José María.  
1600. Otero Arada, María Purificación.  
1601. Otero Galicia, Jesús María.  
1602. Otero Villalba, Julio.  
1603. Pablo Arias, Alberto.  
1604. Pablo García, Juan Mario de.  
1605. Pablos Salcedo, Emilio.  
1606. Padilla Cerrada, Francisco.  
1607. País Piña, Germán.  
1608. Palacios del Río, Félix.  
1609. Palencia Lázaro, María Victoria.  
1610. Palomar López, Julián.  
1611. Palomera Camarero, Francisco.  
1612. Palomino Bazaga, Luis Antonio.  
1613. Paniagua Montes, María Isabel.  
1614. Panizo González, José Luis.  
1615. Pardiños Checa, Alberto.  
1616. Paredes Gil, Jesús.  
1617. Pariente Quesada, José Manuel.  
1618. Parra Cuadrado, José Antonio.  
1619. Parra Gutiérrez, María Victoria.  
1620. Parra Hernando, Ángel Miguel.  
1621. Parrado Rebollo, José.  
1622. Pascual Alonso, Juan José.  
1623. Pascual García, María Luisa.  
1624. Pascual Pastor, Juan.  
1625. Pascal Utrilla, José Miguel.  
1626. Pastor Campos, Manuel.  
1627. Pastor de Diego, María del Carmen.  
1628. Pastor Diez, María del Carmen.  
1629. Pastor Martínez, Carmen.  
1630. Pastor Martínez, Jorge.  
1631. Pastor Rodríguez, Santiago.  
1632. Patiño Aceituno, José Miguel.  
1633. Patiño Carracedo, Josefa.  
1634. Paul Mate, José.  
1635. Paulete Murillo, Fernando.  
1636. Pavón Hernández, Ana Isabel.  
1637. Pecero Baisón, Carmen.  
1638. Pedraza Gil, Pedro.  
1639. Pedraza Pelado, Guadalupe.  
1640. Pedro Fernández, Julio.  
1641. Pedro Esteban, María Gloria de.  
1642. Pedro Redondo, José Antonio de.  
1643. Pedruelo Miguel, Lorenzo.  
1644. Peinado García, Juan Carlos.  
1645. Peláez Martín, Félix.  
1646. Peña Gilarte, Alfredo de la.  
1647. Peña Varona, Claudio.  
1648. Peñalver Redondo, Isidro.  
1649. Peñas Fernández, Isabel.  
1650. Peralbo Peinado, Florencio.  
1651. Perales Fuentes, José Luis.  
1652. Pereda Cruz, María Consolación.  
1653. Pérez Alonso, Edelmiro.  
1654. Pérez Andrés, María del Carmen.  
1655. Pérez Arrarás, Ramón.  
1656. Pérez Bote, Juan Andrés.  
1657. Pérez Caballero, Miguel Ángel.  
1658. Pérez Carbonell, Juan Francisco.  
1659. Pérez Castroverde, Javier.  
1660. Pérez Corral, Gregorio.  
1661. Pérez Corrochano, Dimas.  
1662. Pérez Chirca, Matilde Macarena.  
1663. Pérez Delgado, Jesús.  
1664. Pérez Díaz, Juan Carlos.  
1665. Pérez Esteban, Jesús.  
1666. Pérez Fernández, Manuel.  
1667. Pérez Flores, Ángel.  
1668. Pérez García, María Eva.  
1669. Pérez García, Pedro.  
1670. Pérez Garrido, Domingo.  
1671. Pérez Gómez, Juan José.  
1672. Pérez Gómez, Luis.  
1673. Pérez Hernández, Jesús.  
1674. Pérez López, María Isabel.  
1675. Pérez Martínez, Pedro Manuel.  
1676. Pérez Matellanos, José Pascual.  
1677. Pérez Monedero, Marina.  
1678. Pérez Ocaña, Francisco.  
1679. Pérez Olivenza, María del Carmen.  
1680. Pérez Pérez, Jesús.  
1681. Pérez Queipo, Alfonso.  
1682. Pérez Rodríguez, María Amparo José.  
1683. Pérez Sánchez, Félix.  
1684. Pérez Soto, José Antonio.  
1685. Pérez Toribio, José María.  
1686. Pérez Villarroel, Vidal.  
1687. Pérez Vizcaya, Alfredo.  
1688. Pérez de Rojas Campos, Juan José.  
1689. Perollo Ibáñez, Miguel Luis.  
1690. Pescador Conde, Livia.  
1691. Piera Rubio, Juan Carlos.  
1692. Pindado García, María Jesús.  
1693. Pindado Hernando, Eduardo.  
1694. Penida García, Pastora Reyes.  
1695. Pintado Casas, Luis.  
1696. Pinto Arias, Jacinto.  
1697. Pintor González, Jesús.  
1698. Pizarro Redondo, Antonio.  
1699. Pizarro Villaseca, José Antonio.  
1700. Planelles Arcos, Antonio.  
1701. Planelles Arcos, Juan Carlos.  
1702. Planet Vaquero, Juan Carlos.  
1703. Planet Vaquero, Mariano Carmelo.  
1704. Plaza Blázquez, Manuel.  
1705. Plaza Plaza, María Teresa.  
1706. Plaza Vicente, Salvador.  
1707. Polo Rodríguez, Francisco Javier.  
1708. Polvorinos Polvorinos, Alejandro.  
1709. Pollán Baeza, Ángel.  
1710. Pollán Baeza, Ignacio.  
1711. Pollán Baeza, Pedro Antonio.  
1712. Ponce Muñoz, María del Pilar.  
1713. Pons Campos, Antonio.  
1714. Ponz Civera, Ángel.  
1715. Porras Menéndez, José Miguel.  
1716. Porta López, Francisco Javier.  
1717. Portales Esteban, Miguel Ángel.  
1718. Portela Herranz, María Teresa.  
1719. Poza de Santiago, Lucio.  
1720. Poza Vicioso, Emilio.  
1721. Pozo Alonso, Ángel del.  
1722. Pozo Galán, Francisco del.  
1723. Pozo Talavera, Fernando del.  
1724. Pozo Ureña, Diego Antonio del.  
1725. Pozuelo Cabello, Ángel.  
1726. Pozuelo María, Gregorio Pablo.  
1727. Prada Rodríguez, Natividad.  
1728. Prada San Román, Santiago.  
1729. Pradales Gutiérrez, María Angeles.  
1730. Prado Bastante, Juan Luis.  
1731. Prados Menéndez, Blanca Esther.  
1732. Prados Menéndez, Roberto.  
1733. Prados Sánchez, José Luis.  
1734. Prieto Arenillas, Almudena.  
1735. Prieto Batanero, Eduardo.  
1736. Prieto Burgos, Jesús Antonio.  
1737. Prieto Capuchino, Miguel Ángel.  
1738. Prieto Carrocera, José Ramón.  
1739. Prieto Esteban, Félix.  
1740. Prieto Guerrero, Ramón.  
1741. Prieto Gullón, María Teresa.  
1742. Puente González, Antonia.  
1743. Pujadas Expósito, Federico Bartolomé.  
1744. Pulido Montalvo, Quintín.  
1745. Pulla Arellano, Soledad.  
1746. Pumar García, César.  
1747. Quecedo Fillola, Francisco Javier.  
1748. Quejido Fernández, Pedro María.  
1749. Quilón Gascón, Félix.  
1750. Quirante Sánchez, Marina.  
1751. Quiroga Blasco, Concepción.  
1752. Rabadán Ruiz, Alberto.  
1753. Rabanal González, Eduardo.  
1754. Raboso Martín, María del Carmen.  
1755. Ramírez Alvarez, Juan Carlos.  
1756. Ramírez Cao, José Ramón.  
1757. Ramírez Delegido, Rufino.  
1758. Ramón Cantos, Ignacio Antonio.  
1759. Ramos Arroyo, Antonio.  
1760. Ramos Botija, Julián.  
1761. Ramos Ciruelo, Agustín.  
1762. Ramos Denueda, Genaro.  
1763. Ramos Fernández, Rosa.  
1764. Ramos García, Félix.  
1765. Ramos Gorospe, José Luis.  
1766. Ramos Horcajuelo, Francisco Javier.  
1767. Ramos Martínez, Jesús.  
1768. Ramos Otero, Francisco.  
1769. Ramos Sanz, Félix.  
1770. Ramos Torres, Mariano.  
1771. Ranchal Alcudía, Gabriel.  
1772. Rangel Ramírez, José.  
1773. Rascón Arévalo, Antonio.  
1774. Raspeño Fuentes, Pablo.  
1775. Real Moñino, Manuel.  
1776. Recuero Calleja, María de la Soledad.  
1777. Redondo Cernuda, Susana.  
1778. Redondo Pacheco, Luis Alberto.  
1779. Redondo Sánchez, María de Lourdes.  
1780. Regidor Díaz, Carlos.  
1781. Regueira Sanz, Alfredo.  
1782. Relajo del Cura, María Pilar.  
1783. Requena Mena, María Begoña.  
1784. Reques Sacristán, Jesús.  
1785. Revenga González, Mercedes.  
1786. Rey Lacroix, Tomás del.  
1787. Rey Moreno, María Teresa.  
1788. Rey Novillo, Luis.  
1789. Reyes Mayor, Manuel.  
1790. Reyes Ruiz, Tomás.

1791. Reyes Soto, Apolonio de los.	1885. Román Antón, Emilio.	1981. Sánchez Salas, Pedro.	2077. Tarjuelo López, Dionisio.
1792. Riaza Vázquez, Clemente.	1886. Romero de Avila Serrano, Valentín.	1982. Sánchez Salomón, Ricardo	2078. Tebar Patiño, Eusebio.
1793. Riber Herráez, Alicia.	1887. Romero Antón, Alberto.	1983. Sánchez Sánchez, Luis Fernando.	2079. Tejada Hernández, Basilio.
1794. Ridauria Caballero, Miguel Angel.	1888. Romero Galindo, Antonio.	1984. Sánchez Sanguino, Isabelo Luis.	2080. Tejado Hernández, Miguel Angel.
1795. Riesco Riesco, José Luis.	1889. Romero López, José.	1985. Sánchez Serrano, Martín.	2081. Tejero del Pozo, Juan Antonio.
1796. Rincón García, Fernando.	1890. Romero Monge, Gabriel.	1986. Sánchez Tamayo, Juan Bautista.	2082. Tellado López, Juan Miguel.
1797. Rincón Rodríguez, José Manuel.	1891. Romero Romero, Pedro.	1987. Sánchez Ugido, José Gregorio.	2083. Tello Arranz, Manuel.
1798. Río Lagartera, Andrés.	1892. Romero Velasco, María Lourdes.	1988. Sancho Gil, Juan.	2084. Tena Gómez, Anselmo.
1799. Río Nieto, Pedro Jesús.	1893. Romero Viles, Carlos.	1989. Sanchón Frutos, José María.	2085. Thomas Ferrero, Ana.
1800. Río Ordóñez, Carlos del.	1894. Romo Carrasco, Angel.	1990. Sanchón Frutos, Lucía.	2086. Timón González, Antonio.
1801. Ríos Aguado, Javier.	1895. Ros Martín, Alfonso.	1991. Sanguino Blanco, José Luis.	2087. Tirado Morales, Jesús.
1802. Ríos Arroyo, Esther de los.	1896. Rosado Cruz, Francisco, José.	1992. Sanguino Reaño, Juan.	2088. Tiralaso Vadillo, Jesús.
1803. Ríos Pizarro, Javier.	1897. Roseras García, José Carlos.	1993. Sanguino Vázquez, Felisa.	2089. Tiscar Paredes, Manuel.
1804. Riva Baeza, Félix de la.	1898. Ruano Barbado, Teresa.	1994. Sanjuán Flores, Francisco Javier.	2090. Toca Gutiérrez-Colomer, Fernando Adolfo.
1805. Rivas Fernández, Manuel.	1899. Rubio Bretón, Mariano.	1995. Santa Chisvert, María de los Angeles.	2091. Tomás Núñez, Jesús Gabriel de.
1806. Rivas López, Rafael.	1900. Rubio Casas, José Antonio.	1996. Santamaría Martínez, Santiago.	2092. Tomás Núñez, José Luis de.
1807. Rivas Rica, Angel.	1901. Rubio Cerviño, José.	1997. Santamaría Morales, Julián Miguel.	2093. Tomico León, Juan José.
1808. Rivas Torija, Nemesio.	1902. Rubio Gago, María Violeta.	1998. Santamaría Rioja, José María.	2094. Toro Argenta, Luis Miguel.
1809. Rivera González, José Luis.	1903. Rubio García, Emilio.	1999. Santamaría Suero, Luis Miguel.	2095. Toro Medina, Manuel.
1810. Rivera Jaro, Félix.	1904. Rubio García, Luis Fernando.	2000. Santana Casillas, Raúl.	2096. Torrado Goyanes, María Concepción.
1811. Rivera Lasunción, Angel.	1905. Rubio Martín, José Ignacio.	2001. Santiago Bonilla, José María.	2097. Torrado del Puerto, Pedro Antonio.
1812. Rivera Sánchez, José.	1906. Rubio Monge, Francisco José.	2002. Santín Gutiérrez, Luis Francisco.	2098. Torralbo Reviriego, José María.
1813. Rivero Martín, Carlos.	1907. Rubio Ortiz, Julio.	2003. Santos Avila, Emilio.	2099. Torre Aranda, María Soledad de la.
1814. Rivillo Yebra, Pedro.	1908. Rueda González, Angel.	2004. Santos Barrio, Julio.	2100. Torre Mendoza, María Dolores.
1815. Rizo Garrido, Antonio.	1909. Ruiz Antón, Milagros.	2005. Santos Fernández, Paloma.	2101. Torre Romero, Joaquín de la.
1816. Robledo Navarro, Florencio.	1910. Ruiz Cantón, Claudia.	2006. Santos Gamó, Pedro Luis.	2102. Torre Soler, Fernando de la.
1817. Robles Andrés, Javier.	1911. Ruiz Cuéllar, Juan Antonio.	2007. Santos Cuesta, José Luis.	2103. Torrejón Mejía, María del Pilar.
1818. Robles Toledano, Almudena.	1912. Ruiz Estévez, Francisco.	2008. Santos Segura, L. Alberto.	2104. Torrejón Román, Miguel Angel.
1819. Rocha Jiménez, José Carlos.	1913. Ruiz Felipe, Francisco.	2009. Santos Tapia, Oscar de.	2105. Torres Calvo, Antonio.
1820. Rodil Díaz, Fernando.	1914. Ruiz Fernández, Jesús.	2010. Santos Tapia, Rosa Eva de.	2106. Torres Díaz, Manuel.
1821. Rodrigo García-Ochoa, Juan Carlos.	1915. Ruiz González, Ricardo.	2011. Sanz Cano, Carlos.	2107. Torres Garrido, José Enrique.
1822. Rodrigo López, Jesús.	1916. Ruiz Hernán, María Rosario.	2012. Sanz de la Cruz, María del Carmen.	2108. Torres Ortiz, Luis.
1823. Rodríguez Aguado, Olga.	1917. Ruiz Illera, María Jesús.	2013. Sanz Domingo, Gregorio.	2109. Torres Romo, María del Carmen.
1824. Rodríguez Aguado, Paloma.	1918. Ruiz Juárez, Antonio.	2014. Sanz Encinas, María Inmaculada.	2110. Torrico Panadero, Rosa María.
1825. Rodríguez Algovia, Antonio.	1919. Ruiz Moya, Luis.	2015. Sanz Encinas, Jesús.	2111. Torrijos Martínez, Jesús.
1826. Rodríguez Alvarez, Rafael.	1920. Ruiz Ortega, Fabiola.	2016. Sanz García, Vicente.	2112. Tortuero Bris, Cecilio.
1827. Rodríguez Arroyo, Jerónimo.	1921. Ruiz Peinado, Ignacio.	2017. Sanz González, Manuel Ricardo.	2113. Trabalón Serrano, Domingo.
1828. Rodríguez Benito, José Manuel.	1922. Ruiz Sánchez, José.	2018. Sanz Heredia, María del Pilar.	2114. Trabalón Serrano, José.
1829. Rodríguez Carrero, Antonio.	1923. Ruiz Sanz, Fernando.	2019. Sanz Martín, Martina.	2115. Trigo Ruiz, María Victoria.
1830. Rodríguez Castela, Miguel.	1924. Saavedra Sánchez-Migallón, Francisco Javier.	2020. Sanz Minguela, Angel.	2116. Triguero Sáez, Julio.
1831. Rodríguez Castellano, Felipe.	1925. Sabugo Ortiz, Conrado.	2021. Sanz Montero, José Luis.	2117. Trueba Ruiz, Angel.
1832. Rodríguez Castilla, Félix.	1926. Sáez Berigüete, José Manuel.	2022. Sanz Moreno, María Isabel.	2118. Trujillo Fernández, Víctor.
1833. Rodríguez Castro, Roberto.	1927. Sáez Celester, Santiago.	2023. Sanz Muñoz, Juan Carlos.	2119. Turienzo García, Benito.
1834. Rodríguez Cisneros, Francisco Javier.	1928. Sáiz Tinaquero, Lucas.	2024. Sanz Navio, Francisco Javier.	2120. Ubeda Bustamante, Angel José.
1835. Rodríguez Corral, Emilio.	1929. Sáiz Valencia, Jesús.	2025. Sanz Palacios, Juan Antonio.	2121. Ubieta Lain, Manuel.
1836. Rodríguez Díaz, Josefa.	1930. Salabet Galán, Carlos Ernesto de.	2026. Sanz Perón, María de los Milagros.	2122. Uceda Martín, Luis.
1837. Rodríguez Dopazo, Rafael.	1931. Salado Redondo, María Isabel.	2027. Sanz del Pozo, Francisco Javier.	2123. Uranga Vera, Francisco.
1838. Rodríguez Fernández, Alvaro.	1932. Salamanca Mata, José Francisco.	2028. Sanz Pozo, Jesús.	2124. Urbiales Cobollo, Esperanza.
1839. Rodríguez Fernández, Antonio.	1933. Salazar León, José Enrique.	2029. Sanz Ramos, Juan Antonio.	2125. Urias Castejón, Luis.
1840. Rodríguez Fernández, Gerardo.	1934. Salmerón Luna, Ramiro.	2030. Sanz Sanz, César.	2126. Vaello Nieto, Braulio.
1841. Rodríguez Fernández, José Ignacio.	1935. Salvador González, Senén.	2031. Sanz Sanz, Jesús.	2127. Valdés Hernández, Cristina.
1842. Rodríguez Fernández, José Luis.	1936. Salvador Tenorio, Alberto Javier.	2032. Segovia Pérez Victoria.	2128. Valdivia Collado, José María.
1843. Rodríguez Gallego, María de la Luz.	1937. San Andrés Guerra, Salvador.	2033. Seibane Escribano, Felisa.	2129. Valenciano Jiménez, Luis Miguel.
1844. Rodríguez García, Honorino.	1938. San José Sánchez, José Luis.	2034. Seisdedos Ruiz, Fernando.	2130. Valenzuela Fernández, María Aurora.
1845. Rodríguez González, Angel Alberto.	1939. San Juan Estebanz, Fernando.	2035. Sela Sal, Bonifacio.	2131. Valenzuela Santamaría, Juan Francisco.
1846. Rodríguez González, José Luis.	1940. San Juan Martín, María Concepción.	2036. Serrano Bermejo, Ildefonso.	2132. Valero Rodríguez, Luis Carlos.
1847. Rodríguez González, Juan Carlos.	1941. San Román Martín, Rosa María.	2037. Serrano Cañizares, Ricardo.	2133. Valiente Quesada, María del Pilar.
1848. Rodríguez González, Manuel.	1942. San Román Quintana, Valentina.	2038. Serrano de Castro, Mariano.	2134. Valverde Magdaleno, Alfonso.
1849. Rodríguez Guzmán, Fátima.	1943. San Segundo Galán, Juan José.	2039. Serrano Guzmán, Victoria Angeles.	2135. Valverde Orellana, Manuel.
1850. Rodríguez Lara, Eufrasio.	1944. Sánchez Acebo, Francisco.	2040. Serrano Lázaro, Flora.	2136. Valle Alda, José Luis del.
1851. Rodríguez López, Carlos.	1945. Sánchez Alcaide, Francisco.	2041. Serrano Lázaro, Vicente.	2137. Valle Gabino, José.
1852. Rodríguez López, Eufemio.	1946. Sánchez Amor, José María.	2042. Serrano Lobato, Fernando.	2138. Valle Hormigos, Manuel del.
1853. Rodríguez López, Francisco.	1947. Sánchez Arévalo, Emilio.	2043. Serrano López, Francisco.	2139. Valle Rodríguez, Lucio del.
1854. Rodríguez Lucas, Antonio.	1948. Sánchez Bráquez, Jesús.	2044. Serrano Llergo, Ana María.	2140. Valle Villodres, Carlos.
1855. Rodríguez Manzano, José.	1949. Sánchez Díaz, Daniel.	2045. Serrano Maldonado, Gloria.	2141. Valledor Fernández, Eduardo.
1856. Rodríguez Manzano, Juan Santos.	1950. Sánchez Espejo, José Adrián.	2046. Serrano Martínez, Vicente.	2142. Vallejo Mora, Manuel.
1857. Rodríguez Manzano, Nicolás.	1951. Sánchez Fernández, Francisco Javier.	2047. Serrano Muñoz, Andrés.	2143. Vaquerizo Benito, Leopoldo.
1858. Rodríguez de Marcos, Agustín.	1952. Sánchez Fernández, José María.	2048. Serrano Ruiz, Francisco José.	2144. Vaquero Lozano, Francisco.
1859. Rodríguez Martínez, José.	1953. Sánchez de Frutos, Federico.	2049. Serrano Sanz, Andrés.	2145. Vaquero Solana, Paloma.
1860. Rodríguez Martínez, Rafael.	1954. Sánchez García, Julián.	2050. Sevilla González, Ginés.	2146. Vara Andrés, Raquel.
1861. Rodríguez Moreno, Isabel.	1955. Sánchez Garrido, Zacarías.	2051. Sierra Acosta, Gloria.	2147. Vargas Hormeño, Rafael.
1862. Rodríguez Nieto, José.	1956. Sánchez Gómez, José Ignacio.	2052. Sierra Cobián, Luis de la.	2148. Vargas Millas, Fernando.
1863. Rodríguez Ogando, Julia.	1957. Sánchez González, Enrique.	2053. Silván González, José Angel.	2149. Vargas Rodríguez, Manuel.
1864. Rodríguez Palacios, Alfredo.	1958. Sánchez González, Juan Francisco.	2054. Silla Martínez, José.	2150. Vargas Yudego, José Pedro.
1865. Rodríguez Palenzuela, Rafael.	1959. Sánchez Hernández, Esther.	2055. Simón Lorite, Joaquín.	2151. Vázquez Díaz-Naranjo, Federico.
1866. Rodríguez Pariente, Jesús María.	1960. Sánchez Hernández, Jesús Manuel.	2056. Simón Morales, Francisco.	2152. Vázquez Iribarren, Luis Francisco Javier.
1867. Rodríguez París, Javier.	1961. Sánchez Herranz, Alfredo.	2057. Sobaler López, Juan Antonio.	2153. Vázquez Marín, José Antonio.
1868. Rodríguez Pederó, José Cristóbal.	1962. Sánchez Huertas, Eduardo José.	2058. Sobero López, Rafael.	2154. Vázquez Pérez, Emilio.
1869. Rodríguez Pino, Carmen.	1963. Sánchez Jiménez, Florencio.	2059. Solana Boto, Elvira.	2155. Velasco Díaz, José María.
1870. Rodríguez Piñeiro, José Antonio.	1964. Sánchez Gimeno, Jesús.	2060. Solana Martínez, Tomás.	2156. Velasco Felipe, José Ignacio.
1871. Rodríguez Rascón, Faustino Angel.	1965. Sánchez López, José María.	2061. Solano Jiménez, Juan.	2157. Velasco Isidro, Jesús.
1872. Rodríguez Rodríguez, Francisco Miguel.	1966. Sánchez Llanes, Federico.	2062. Soler García, Dámaso.	2158. Velasco Moreno, José Antonio.
1873. Rodríguez Sánchez, María de los Angeles.	1967. Sánchez Martín, José Luis.	2063. Solís Barroso, Pedro.	2159. Velasco Rodríguez, Agustín.
1874. Rodríguez Sanz, Jesús.	1968. Sánchez Miguel, María José.	2064. Sonleiva Cubo, Ricardo.	2160. Velasco Sánchez, María del Pilar.
1875. Rodríguez Ureña, Luis Miguel.	1969. Sánchez Molina, Juan Andrés.	2065. Soriano Leganés, Angel.	2161. Velasco Velasco, Enrique.
1876. Rodríguez de la Vega, Pilar.	1970. Sánchez Morente, Manuel.	2066. Soriano Peña, Pedro.	2162. Veleiro Fernández, Dolores Magdalena.
1877. Rodríguez Vidal, Víctor Manuel.	1971. Sánchez Muñoz, Antonio.	2067. Sotillo Ramos, José Luis.	2163. Vélez Márquez, Jesús Angel.
1878. Rojas Ortega, Francisco.	1972. Sánchez Muñoz, José Pedro.	2068. Soto Montero, Rafael Ignacio.	2164. Vélez Zambrano, María del Pilar.
1879. Rojas Sáez, Antonio.	1973. Sánchez Muñoz, Rosa María.	2069. Soto Sánchez, Fernando.	2165. Ventura Martín, Justo.
1880. Rojo Castellanos, Pedro.	1974. Sánchez Pérez, Juan Fernando.	2070. Suárez González, José Luis.	2166. Ventura Miguel, Jesús Marcos.
1881. Roldán Lanza, Antonio.	1975. Sánchez Redondo, Mariano.	2071. Suárez Yáñez, Domingo.	2167. Ventura Vázquez, Javier.
1882. Roldán Montilla, José María.	1976. Sánchez Rodríguez, Gloria.	2072. Talavera López, María Jesús.	2168. Vera Tejeiro, Miguel Carlos.
1883. Roldán Oliva, Cándido.	1977. Sánchez Romero, Alberto.	2073. Tapia Martín, Francisco.	2169. Verdú Caravaca, Jaime.
1884. Roldán Segador, Rafael.	1978. Sánchez Rubio, María Teresa.	2074. Tapias González, Julio.	2170. Vicent Pérez, Juan Manuel.

2171. Vicente de Arriba, Daniel.  
 2172. Vicente Bernabé, José Luis.  
 2173. Vicente Fernández, Rafael.  
 2174. Vicente de Frutos, Luis.  
 2175. Vicente López, María del Carmen.  
 2176. Vila Alvarez, José Angel.  
 2177. Vila Caloto, Daniel.  
 2178. Villa Martínez, Remedios.  
 2179. Villa Sánchez, Francisco Javier.  
 2180. Villafranca Perales, Juan.  
 2181. Villalba González, Irene.  
 2182. Villar Marín, Ana Isabel.  
 2183. Villar Fernández, Ignacio.  
 2184. Villar Pastor, Juan Antonio.  
 2185. Villar Soblechero, Pedro.  
 2186. Villarejo García, José Manuel.  
 2187. Vinagre Suárez, Emilio.  
 2188. Viñambres Viñambres, Elías.  
 2189. Viñas Gómez, Ricardo Antonio.  
 2190. Vioque García, Gabriel.  
 2191. Vivo de la Torre, Juan José.  
 2192. Vizuete Rodríguez, Angel.  
 2193. Yagüe Mombona, Juan Carlos.  
 2194. Yance Peñalva, Angel.  
 2195. Yepes Fernández, Jesús.  
 2196. Yerga Pérez, Joaquín.  
 2197. Yuste Suárez, Víctor.  
 2198. Zapallos Madrid, Alfonso.  
 2199. Zafra Lara, José.  
 2200. Zamora Roperio, José Luis.  
 2201. Zamora Rubio, Leandro.  
 2202. Zamora Segura, Juan Ignacio.  
 2203. Zamorano Ares, María Paloma.  
 2204. Zapata Celemín, Angel Mariano.  
 2205. Zaragoza Hernández, Miguel.  
 2206. Zárrega García, José Luis.  
 2207. Zazo Cros, Lucio.  
 2208. Zorrilla Tavira, José Antonio.  
 2209. Zubillaga Reina, José Manuel.

*Aspirantes excluidos por las causas que se indican*

Por no haber alcanzado la talla mínima exigida de 1,650 metros (aspirantes femeninos) y 1,700 metros (aspirantes masculinos):

Abad Bonilla, José Antonio.  
 Acosta Gómez, Angela.  
 Aguado Frías, Clemente.  
 Agüero García, María Angeles.  
 Agüero Pulido, Ana María.  
 Aguirre Fernández, María Jesús.  
 Aizcorbe Mateos, Juan Carlos.  
 Albert González, Josefa.  
 Alcalde Casal, Manuel.  
 Alcocer Feld, María Lina.  
 Ama Ruiz, Fernando del.  
 Almodóvar Romero, Angel.  
 Alonso del Castillo, María Teresa.  
 Alonso Delgado, Inmaculada.  
 Alonso Fernández, Jorge Juan.  
 Alonso González, María Josefa.  
 Alonso Largo, Francisco.  
 Alonso Palomo, Tomás.  
 Alvarez Alvarez, Francisco.  
 Alvarez Campón, José.  
 Alvarez González, Fernando.  
 Amil Díaz, María del Carmen de.  
 Amo Asenjo, María del Carmen del.  
 Amor Martínez, Lourdes.  
 Agustín Paniago, Ramón de.  
 Amonárriz Luzón, Pedro María.  
 Andaluz Carbonero, Francisca.  
 Andrés Vega, Carlos Eduardo.  
 Apastegui López, Fernando.  
 Araico Barrón, Purificación.  
 Arce Carrasco, Eugenio.  
 Arcos Marín, María del Carmen.  
 Arenas Vivero, Carlos.  
 Arévalo Nieto, Luis Alfredo.  
 Arranz Alvarez, María del Rosario.  
 Arranz Elías, Encarnación.  
 Arranz Monge, Alejandro.  
 Arrieta González, Francisco Javier.  
 Arroyo Aguilera, Carmen María de la Sierra.  
 Arroyo Lozano, Florentino.  
 Asensio Alonso, Julia Magdalena.  
 Aspás Martín, Paloma de la Ascensión.  
 Ayora Cañizares, Mariano.  
 Baena Antón, Ana Isabel.  
 Barbero Pagón, Ana María.  
 Barrio Crespo, José Eugenio de.  
 Bartolomé González, Miguel Angel.  
 Bayón Freige, Emilio.  
 Beltrán Maestro, Antonio.  
 Benito García, Juan José.  
 Benito Rivas, Ernesto.  
 Bernardo Ureña, Consuelo.  
 Blanco Pavón, José Antonio.  
 Blanco Rueda, José.

Blázquez Encinar, Pablo Angel.  
 Bodas Díaz, Miguel Angel.  
 Bodas Sánchez, Alicia.  
 Borreguero Dominguez, Manuela Esther.  
 Bote Valiente, Francisco.  
 Bravo Cabanillas, Concepción.  
 Bravo Centeno, Lucía.  
 Cabañas García, María Dolores.  
 Cabezas Sánchez, Raúl.  
 Cacharrón Azcárraga, Paloma.  
 Calvo Toribio, Gregorio.  
 Calzada Sánchez, María Montserrat.  
 Campo Catoira, José Manuel.  
 Cantarero Huerta, Ernesto.  
 Cantelar Pereira, Miguel Angel.  
 Caperán Sanjuán, Silvano.  
 Cárcamo Ruiz, Julián.  
 Cerdeña Hernández, Félix Melchor.  
 Carmona Gómez, Carmen.  
 Carravilla Bartolomé, María José.  
 Casero Mateo, Gloria María.  
 Castaño Mayor, Ricardo Jesús.  
 Castaño Nombela, Juan Carlos.  
 Castellano Martínez, María Esther.  
 Castro Crespo, Emilia.  
 Castro Movilla, Yolanda.  
 Castro del Pozo, José Eugenio de.  
 Cazorla Martín-Tembleque, Eugenio.  
 Ceballos Segovia, Manuel.  
 Cereigido García, Lucinda.  
 Cintas Llera, María José.  
 Ciudad Olmo, Jesús.  
 Collado Lomas, Ana María.  
 Comendador Meco, Antonio.  
 Consuegra Martín, Antonio.  
 Crespo López, Sonia.  
 Cruz Gutiérrez, José Esteban de la.  
 Cuenca Verde, Lidia Isabel.  
 Cuesta Pedraza, Adolfo.  
 Chamorro Pérez, María del Pilar.  
 Chico Arribas, Juan.  
 Chumillas Ortiz, Angelina.  
 Delgado López, María del Carmen.  
 Díaz Alcaide, Juan Antonio.  
 Díaz Bote, Eloisa.  
 Díaz Bragado, Carmen.  
 Díaz Iglesias, Josefa.  
 Díaz Martín, Ana Isabel.  
 Díaz Muñina, José.  
 Díaz Sánchez, Jesús.  
 Díaz-Maroto Fernández-Checa, Nicasio.  
 Díez Bravo, José Luis.  
 Díez Martínez, Consuelo.  
 Dólera Gil, María del Carmen.  
 Esquinas Lozano, Manuel José.  
 Estévez Antolin, Miguel.  
 Estévez Tabasco, Sara.  
 Fernández Cano, María del Rosario.  
 Fernández del Cerro, Rafael.  
 Fernández García, Pedro.  
 Fernández González, María Rosario.  
 Fernández Jiménez, Julián.  
 Fernández Márquez, Antonio.  
 Fernández Mascaraque, Julián.  
 Fernández de Mingo, José Luis.  
 Fernández Pérez, María Magdalena.  
 Fernández Rodríguez, Sebastián.  
 Fernández-Pacheco Calvillo, Felisa.  
 Fernández-Romabategui Cano, Fernando.  
 Ferrero Calvo, Manuel.  
 Fole Sanz, Agueda.  
 Fraile Rebollo, María Luisa.  
 Frutos Plaza, Juan Miguel de.  
 Fuertes Gómez, Luis.  
 Fuertes Pérez, Manuel.  
 Galeano Corchero, Petra.  
 Galende Ramos, Angel.  
 Gálvez Serrano, Luisa.  
 Gallardo Pozo, María del Carmen.  
 Gamero Durán, Ana Dolores.  
 García Alonso, María Dolores.  
 García Castro, Guadalupe.  
 García Corrales, Manuel Justo.  
 García Hernanz, Araceli.  
 García Herráiz, José Domingo.  
 García Navarro, Eugenio Fernando.  
 García Navarro, Rosa María.  
 García del Olmo, Vicente Daniel.  
 García Revenda, Isidro.  
 García Romero, Rosario.  
 García Sánchez, Federico.  
 García-Maroto Recio, Mariano.  
 Garrido Belmonte, Andrea.  
 Gil Encinas, Lidia.  
 Gil Serrano, Juan Carlos.  
 Ginés García, Juana.  
 Gómez Guillén, Roberto.  
 Gómez Merchán, David.  
 Gómez Pineda, María Rosa.  
 González Bagase, María del Mar.  
 González Batres, Lorenza.

González Cepa, María del Mar.  
 González Díaz, Concepción Pilar.  
 González Díaz, Vicente.  
 González Dorado, Rodrigo.  
 González García, Ismael.  
 González García, Pedro.  
 González Gil, María Luz.  
 González González, Pilar.  
 González Guisado, María Angeles.  
 González Jiménez, Florencio.  
 González Jurado, Elena.  
 González Rodero, Alicia.  
 González Rodríguez, Pilar.  
 González Rojero, Francisca.  
 González Sotelo, María del Sol.  
 González Carrino, Pablo.  
 González de Vicente, María Eleuteria.  
 González Zambrano, Manuel Jesús.  
 Gordo Escribano, Pascual.  
 Gozalo Gómez, Esther.  
 Guñales Aguado, José Manuel.  
 Gutiérrez Alejos, Carmen Pilar.  
 Gutiérrez Martínez, María del Pilar.  
 Gutiérrez Yáñez, Manuel.  
 Heras Rubio, Herminio de las.  
 Heras Vidal, Beatriz.  
 Hernández Dévora, Cecilio Francisco.  
 Hernández Gómez, Fernando.  
 Hernández González, Angel Santiago.  
 Hernández Martín, Victoriano.  
 Hernández Pérez, María Teresa.  
 Hernández Rueda, Alfonso.  
 Hernández Tenorio, Consuelo.  
 Hernando Montero, Juan Carlos.  
 Herráiz Gandarillas, Angela.  
 Herranz Rubio, Juana.  
 Herranz Sánchez, Fernando.  
 Herranz Torres, Enrique.  
 Herrero Barranco, Longino.  
 Herrero López, Francisco.  
 Herrero Villar, Rosa María.  
 Hidalgo González, Felisa.  
 Huete Rodríguez, Alicia.  
 Iglesias Ortiz, María Jesús.  
 Jerez Sánchez, Vicente.  
 Jiménez Amor, María Cruz.  
 Jiménez Campos, Alfonso.  
 Jiménez Caravera, María Jesús.  
 Jiménez Hernández, Francisco Javier.  
 Jiménez Maure, Carlos.  
 Jiménez Pérez, Antonio.  
 Jiménez Romo, Vicente.  
 Jiménez Vinuesa, Jesús.  
 Juan Llamazares, María Catalina.  
 Kwech Velasco, María de los Angeles.  
 Labella Macein, José Luis.  
 Labrador de los Ríos, Fernando.  
 Labrador Torrejón, María Blasa.  
 Lafuente Cámara, Gabino.  
 Laguna Muñoz, Carlos Javier.  
 Lapastora Relaño, Francisco.  
 Larriba Cabezado, Fuensanta.  
 Lasarte Torres, Antonio.  
 Lastra González, Manuel.  
 Lavilla Guevara, Calixto Manuel.  
 Liberos Martín, María Teresa.  
 Linares Pérez, Antonio.  
 López Armada, María del Carmen.  
 López Barba, Félix.  
 López Calleja, Miguel Angel.  
 López Cubillo, Mariano.  
 López Gracia, Paloma.  
 López Magán, María José.  
 López Martín, Francisco José.  
 López Nieto, Rafael Angel.  
 López Peinado, Eugenio.  
 López Prales, María Victoria.  
 Lorenzo Herrero, María Concepción.  
 Lucas Atienza, Miguel Andrés.  
 Lucas Díaz, Angel de.  
 Lucas Domínguez, José Luis.  
 Luis Pérez, Eulalia Isabel.  
 Margariño Morgado, Isidra.  
 Mallón García, José Antonio.  
 Manzanares García, María de las Nieves.  
 Manzano González, Emilio.  
 Marcos Abad, Ovidio.  
 Marín García, Rafael.  
 Marín San Juan, José Alberto.  
 Márquez Leiva, Antonio Luis.  
 Martín Alonso, Carlos.  
 Martín Vellano, Jesús.  
 Martín Becedilla, Juan.  
 Martín de Blas, María Angeles.  
 Martín Castrejón, Almudena.  
 Martín Colomo, Pablo.  
 Martín Gallego, Samuel.  
 Martín García, María del Sagrario.  
 Martín Garrido, Isabelino.  
 Martín Holguera, Angel.  
 Martín de la Iglesia, Manuel Luis.  
 Martín López, José Luis.

Martin López, María de las Nieves.  
 Martin Martínez, Juana.  
 Martín Velasco, Delfín.  
 Martín Zazo, Vicente.  
 Martín-Rubio Zamorano, Pedro Jesús.  
 Martínez Alonso, María del Carmen.  
 Martínez Alvarez, María Yolanda.  
 Martínez Cano, Ascensión.  
 Martínez Díaz, José Antonio.  
 Martínez González, Emilio.  
 Martínez Levas, Angel.  
 Martínez Lozano, Francisco.  
 Martínez Martín, María Cristina.  
 Martínez Moto, Miguel.  
 Martínez Nieto, José Antonio.  
 Martínez Rivas, Consuelo.  
 Martínez Sáez, María Jesús.  
 Martos Jiménez, María del Carmen.  
 Masedo Guzmán, Concepción.  
 Mateos Gagos, María del Consuelo.  
 Mateos Mora, María del Carmen.  
 Matesanz Gaspar, Luis Alfredo.  
 Menaya Cerezo, José Luis.  
 Menaza Pando, Carlos.  
 Menéndez Díaz, José Antonio.  
 Mielgo Silván, Santiago.  
 Mínguez Valverde, Alicia.  
 Molina Roldán, Diego.  
 Monedero Navarro, Jesús.  
 Monterrubio Amado, José Manuel.  
 Montoro Cano, Angélica.  
 Morán Palencia, María Isabel.  
 Moreno de Castro, María Violeta.  
 Moreno Enrique, María Victoria.  
 Moreno Hidalgo, José.  
 Moreno Majano, Rosa María.  
 Moreno Martínez, Carlos.  
 Moreno Teruel, Eusebio.  
 Moreno Yépez, Carolina.  
 Moya Rueda, Josefa.  
 Mozas Camons, María José.  
 Muñiz Bellido, Rosa María.  
 Muñiz Reche, José Francisco.  
 Muñoz Castrejón, Javier.  
 Muñoz Izquierdo, Javier.  
 Muñoz Sánchez-Valladares, Miguel Angel.  
 Muñoz Yuste, Antonia.  
 Murillo Díaz, Francisco.  
 Navarrete Moreno, Isabel.  
 Navarro Naranjo, María Luisa.  
 Navidad Bustos, María José.  
 Nevado Paz, María Dolores.  
 Núñez Gómez, Ana María.  
 Núñez Muñoz, María Angélica.  
 Ochoa Bellido, María Cristina.  
 Ollas Domínguez, Javier.  
 Olivares Casero, Bartolomé.  
 Oliver Fonteriz, María del Pilar.  
 Ordóñez Cepeda, María del Pilar.  
 Ordóñez Hernández, Susana.  
 Ortega Martos, Catalina.  
 Ortiz Carrasco, Enrique.  
 Ortiz Casado, María Isabel.  
 Osteso Rodríguez-Osorio, Miguel Angel.  
 Ovalle Delgado, Manuel.  
 Pacheco Grande, Jacinto.  
 Padilla Marquino, Francisco.  
 Paje Barrios, Luisa.  
 Palacio Canto, Luisa María.  
 Palacios Bádenas, José Antonio.  
 Paniagua Tenorio, Consuelo.  
 Pardilla Fernández, María Victoria.  
 Pardo Sotorrio, María Isabel.  
 Parla Lucendo, María Benita.  
 Parra Martínez, Juana María.  
 Pascual Ayuso, Félix.  
 Pascual García, María del Camino.  
 Pascual López, Miguel Angel.  
 Pastrana Atamonero, Marciana.  
 Pedraza Merino, María Victoria.  
 Peña Franco, Manuel.  
 Peña Jiménez, Josefina.  
 Pérez Catela, Isabel.  
 Pérez Ferrer, María Dolores.  
 Pérez González, María Luisa.  
 Pérez de las Heras, Agustín.  
 Pérez Martín, Carlos.  
 Pillado Pillado, Julio.  
 Pinilla García, Adolfo.  
 Pino Navarro, Casimiro del.  
 Pinto Llorente, Natividad.  
 Pinto Sanz, María del Pilar.  
 Plaza Sánchez, Leandro.  
 Polo Gil, Julián.  
 Pons Campos, Francisco.  
 Poveda Barredo, Carmelo.  
 Prados Eiras, Fernando Javier.  
 Presa Melgizo, Lourdes.  
 Puebla Alcojor, María Jesús.  
 Quirós Gálvez, Ricardo.  
 Ramírez Alcántara, Eduardo.

Ramírez Blázquez, Fernando.  
 Ramírez de la Cruz, Luis Miguel.  
 Ramírez Vega, María Santos.  
 Ramiro Martínez, María del Mar.  
 Ramiro Vázquez, Manuel.  
 Ramos Merchán, Antonio.  
 Recio Fuentes, Isidro.  
 Reinoso Reinoso, Valentín.  
 Requena Fernández, María del Carmen.  
 Reyero González, María Teresa.  
 Rica Adán, Juan José.  
 Rico Moreno, Pilar.  
 Rincón Vaquero, Inmaculada.  
 Río Martín, Valentín del.  
 Rizaldos Esteban, Concepción.  
 Rodríguez Albalá, Javier.  
 Rodríguez Delgado, Rosa.  
 Rodríguez Martín, Araceli.  
 Rodríguez Pereira, María del Carmen.  
 Rodríguez Sarabia, María Teresa.  
 Rodríguez Serrano, Carlos Carmelo.  
 Rodríguez Serrano, Marino.  
 Rosa Ortiz, Celia de la.  
 Rosado Gil, María Sol.  
 Rubio Sánchez, Carmelo.  
 Rubio Sánchez, Jesús.  
 Ruiz Hernández, José Antonio.  
 Ruiz Muñoz, José Antonio.  
 Saceda Hernández, Antonio.  
 Sáez Arroyo, Rosa María.  
 Salazar Montero, Alonso.  
 Salcedo Garrido, Blas.  
 Salido García, Gabriel.  
 Sanabria Moreda, Adela.  
 Sánchez Aguado, José María.  
 Sánchez Blanco, Eduardo Darío.  
 Sánchez Córdoba, Antonio.  
 Sánchez Fraile, Teodora.  
 Sánchez Gómez, Ana María.  
 Sánchez Gómez, María Teresa.  
 Sánchez Horcajo, Rebeca.  
 Sánchez Lorenzo, Restituto Damián.  
 Sánchez Martínez, Francisco.  
 Sánchez Martínez, Luis.  
 Sánchez Pérez, Priscila.  
 Sánchez Redondo, María Isabel.  
 Sánchez Sánchez, Agustín.  
 Santamaria Bravo, Rosa María.  
 Santillana Cerro, María Elena.  
 Sanz Arroyo, Ana María.  
 Sanz García, María del Rosario.  
 Sanz Muñoz, Fidel.  
 Sanz Muñoz, Juan Manuel.  
 Sanz Otero, Fernando.  
 Sastre Pérez, Concepción.  
 Segovia Aguilar, Alfredo.  
 Serrano Alvarez, José.  
 Serrano Serrano, Clara.  
 Seyller Garcís, Octavio.  
 Silva Maeso, María Paloma.  
 Soria Ortiz, Francisco Javier.  
 Soriano López, Antonio José.  
 Soriano Peralta, María Dolores.  
 Soto Rodríguez, Francisco.  
 Sutil Casado, José Fernando.  
 Talavera Estrada, Francisca.  
 Teclmayer Romero, Gabino.  
 Tejera Alonso, María del Sol.  
 Timón Arroyo, María Lourdes.  
 Tirado Garrido, Alfonsa.  
 Toledo Cano, María del Carmen.  
 Tormo Abad, Eduardo.  
 Torre Aranda, Francisco de la.  
 Torre de la Osada, Juan Carlos de la.  
 Torre Zamorano, Mercedes de la.  
 Torrecilla Torre, Benita.  
 Torreño Moreno, Juana.  
 Torres Gámez, José de.  
 Triviño Barros, María Luisa.  
 Trujillano González, Rufino.  
 Ubeda García, José.  
 Uceda Juárez, María del Pilar.  
 Urbina Casilla, Paula.  
 Valencia Carrillo, Antonio.  
 Valera Morales, Juan Jerónimo.  
 Valero Cuervo, Juan Antonio.  
 Valiñas Mulas, María de la Fé.  
 Valle Garrido, Francisco del.  
 Valle Martín, Ana Isabel del.  
 Vázquez Escudero, José Luis.  
 Vázquez González, María Jesús.  
 Vázquez Soriano, Angel.  
 Vega Jiménez, Julián.  
 Velasco Díez, María Belén.  
 Velasco Gómara, María de la Soledad.  
 Velázquez Martín de Vidales, José Luis.  
 Vicente Corral, Modesto.  
 Vidal Martín, Antonio Jesús.  
 Vidal Rodríguez, Francisco Javier.  
 Villar Cuevas, María del Mar.  
 Villarrubia Peña, Luis Alberto.  
 Viñas Expósito, Paloma.

Viñuelas Ciudad, Francisca.  
 Vizvete Rodríguez, Juan Diego.  
 Zafra Huerta, Concepción.  
 Zamorra Carrasco, Miguel.

Por no haberse presentado a la medición de talla:

Abad Corrales, Antonio.  
 Abad Fernández, Eva.  
 Acedo Blázquez, Francisco Javier.  
 Acedo Morillo, José.  
 Acevedo Sánchez, Dionisio.  
 Acitores Jiménez, Francisco Javier.  
 Acosta Rol, Evarista.  
 Adalid Torres, Eugenio.  
 Aguado Serrano, José Ignacio.  
 Agudo Bustamante, Francisco.  
 Agueda Arroyo, Manuela Fuencisla.  
 Aguilar Benito, Angel.  
 Aguilar Ramírez, Rafael.  
 Aguirre Martínez, Luis Santiago.  
 Ajenjo Ridaio, Guillermo.  
 Albajara Velasco, José Antonio.  
 Albarrán Sánchez, Santiago.  
 Alcalde López, Rafael.  
 Alcaraz Millán, Angel.  
 Alcázar Bretón, Margarita.  
 Alcázar García, Juan Luis.  
 Alcázar Sánchez-Pastor, Amelia María.  
 Alcor Díaz, Manuel.  
 Aldaz Sagarzazu, Julio.  
 Aldea Ferradal, Juan Antonio.  
 Alemán Rodríguez, Antonia.  
 Aleu Caballero, Juan Antonio.  
 Alfonso López, Juan José.  
 Alfranca Gil, Rosa Francisca.  
 Algar Cantero, José.  
 Alía Delgado, Tomás.  
 Almarcha Jareño, María Pilar.  
 Almazán Taracido, Jorge Vicente.  
 Almendros Martínez, Enrique.  
 Alonso Calle, Francisco Javier.  
 Alonso García-Quismundo, Darío Alfredo.  
 Alonso Garrido, Carlos.  
 Alonso Hidalgo, José.  
 Alonso López, Alejandro.  
 Alonso Mancebo, Benilde.  
 Alonso Marqués, Guillermina.  
 Alonso Martín, Juan Manuel.  
 Alonso Morillejo, Ruperto.  
 Alonso Rodrigo, Valentín.  
 Alonso Sánchez, María Irene.  
 Alonso Sánchez, Jesús.  
 Altares Fernández, María del Pilar.  
 Alvarez Chico, Antonio.  
 Alvarez Duranie, Pedro José.  
 Alvarez Estévez, Ricardo.  
 Alvarez García, Miguel Angel.  
 Alvarez Gómez, José Antonio.  
 Alvarez Hernández, Victorio.  
 Alvarez de la Iglesia, Rafael.  
 Alvarez Jorge, Pedro.  
 Alvarez Marcilla, Lorenzo.  
 Alvarez Mateos, Francisca.  
 Alvarez del Moral, Benito.  
 Alvarez Nicolás, María Teresa.  
 Alvarez Tapia, Francisco Javier.  
 Alvaro Bonet, José Luis.  
 Amaro López, Luis.  
 Amaro López, Ramón.  
 Amate Martos, Juan Angel.  
 Amo Martínez, Bernabé del.  
 Andújar Potenciano, Manuel Jesús.  
 Anguita Varela, Francisco.  
 Antón García, Manuel.  
 Antonio Sánchez, María Jesús de.  
 Aparicio Asenjo, José Ramón.  
 Aparicio Orejón, Emilio.  
 Aparicio Ortega, Fernando.  
 Aramendía Ariño, Crescencio.  
 Arango García, Laurentino.  
 Arcos Carrillo, Catalina María.  
 Arias Jubeiras, Gregorio.  
 Arias Maroto, José Antonio.  
 Arias Pos, Enrique.  
 Arrabé Veneros, José María.  
 Arranz Caballero, María Isabel.  
 Arribas Navarro, Manuel José.  
 Arribas de la Paz, Alejandro.  
 Arroyo Fernández, María Begoña.  
 Arroyo Sánchez, Salvador.  
 Arruñada González, Florentino.  
 Artus Rodríguez, Ricardo Román.  
 Asenjo Acosta, Miguel Angel.  
 Asenjo Granda, José.  
 Asperilla Cordero, María Luisa.  
 Asperilla Olmedo, Francisco.  
 Astorga Alvarez, Juan Manuel.  
 Atienza de Miguel, Antonio.  
 Ayuso Fresneda, Javier.  
 Azaustre Fernández, José.

Baeza Hernando, Mariano.  
 Baeza Martín, Juan.  
 Bailez Alonso, Teresa.  
 Ballester Sánchez, Manuel.  
 Ballester Alfageme, Julián.  
 Ballesteros Corredor, Jesús.  
 Ballesteros Sierra, María Rosa.  
 Bande Parrondo, Angela.  
 Baonza Heras, Juana.  
 Barahona Benito, Angel.  
 Barba Escribano, María Dolores.  
 Barba Martínez, Juan Francisco.  
 Barba Montero, José.  
 Barbero Abril, Basilio.  
 Barbero Segovia, José.  
 Barras Nieves, Francisco.  
 Barrena Blanco, Antonio.  
 Barrenengoa Gómez, Julio.  
 Barrios González, Francisco José.  
 Barrios González, Javier Luis.  
 Barroso de Castro, José Pedro.  
 Bartolomé Arias, Oscar.  
 Bastante González, Pilar.  
 Batanero Martín, Consuelo.  
 Becerra Carrasco, Angel.  
 Bellido Cifuentes, Iluminada.  
 Bellido Reyes, César.  
 Beltrán Maestro, Manuel.  
 Benedit Algora, Alicia.  
 Benítez Tena, Manuel.  
 Benito Benito, Jacinto Isidro.  
 Benito Merino, Jesús.  
 Benquesus Benchimol, Rubén.  
 Berniano Balbacín, Daniela.  
 Berjano Larrea, Ramón.  
 Bermejo Martín, Magdalena.  
 Bermejo Villanueva, Carlos Javier.  
 Bernal Ennes, Vicente.  
 Bernárdez Certage, José María.  
 Bernárdez Sertage, Valsamino.  
 Bernardo Carballo, María.  
 Bernardo Varela, Valentín.  
 Berrueto Martín, Inmaculada.  
 Blanco Casado, Antonio.  
 Blanco Casares, Germán.  
 Blanco Martín, Román.  
 Blanco Ruiz, Carlos.  
 Blanco Sánchez, José Andrés.  
 Blanco Sacristán, Juana.  
 Blanco Tavora, Francisco Javier.  
 Blas Salas, Miguel Angel de.  
 Blázquez Morera, Mónica.  
 Bogallo García, Manuel.  
 Bonilla Pavón, José Luis.  
 Borrás Llanos, Juan Manuel.  
 Bosquet Villaescusa, Faustino.  
 Benaches Muñoz, Antonio.  
 Berzosa Villegas, Francisco.  
 Botello Aguirre, María Teresa.  
 Botello Salcedo, José Antonio.  
 Boto Mejías, José Luis.  
 Bóveda Martín, María Valdejimena.  
 Bravo Sánchez, Carlos.  
 Bravo Sánchez, José Luis.  
 Bravo Valentín, José Miguel.  
 Breña Hernández, Juan Antonio.  
 Buabent Mota, Juan Carlos.  
 Buendía Domínguez, Félix.  
 Buendía García, Francisco Javier.  
 Buenestado Higuera, Francisco.  
 Buitrago Pérez, Francisco.  
 Burgos Sánchez, Gabriel.  
 Burgos Sánchez, Mercedes.  
 Burruezo Martínez, María Dolores.  
 Caballero Muñoz, Arturo.  
 Caballero Nieto, Raúl.  
 Cabanillas Valverde, Francisco.  
 Caballero Tabares, Dionisio Javier.  
 Cabañas Dotor, Santiago.  
 Cabezudo Pavón, Pilar.  
 Cabezueta Sánchez, María Elena.  
 Cabrero Sánchez, Juan José.  
 Cabrerizo Peracho, Javier.  
 Calabú Martín, Rosa María.  
 Calamardo Rodríguez, Francisco.  
 Calcerrada Carrión, Francisco.  
 Calderón Aranda, Alfonso Daniel.  
 Calderón Fabián, Dionisio.  
 Calderón Guerrero, Juan.  
 Calderón Roper, Antonio.  
 Calvete López, José Manuel.  
 Calvo González, Francisco.  
 Calvo Hernández, Manuel.  
 Calvo Holguín, Angel.  
 Calvo Martínez, Alberto Agustín.  
 Calvo Sanz, Teresa.  
 Calleja Caballero, Jacinto.  
 Callejo Calvo, Miguel Angel.  
 Camacho Berjano, Juan.  
 Cámara Vera, Sergio.  
 Campillo Santos, María del Mar.  
 Campos Merchán, Rogelio.

Campos Villajo, Lucio.  
 Candil Manso, Urbano.  
 Canto Carballeira, María Rosario.  
 Canto López, José Fermín.  
 Cantolla García, Carlos.  
 Cañadas Salgado, Antonio.  
 Cañas López, Pedro Luis.  
 Cañaveras Ballesteros, Paulina.  
 Cañete Ortega, Beatriz.  
 Cañete Gómez, Alfonso.  
 Caparrós Palop, Antonio.  
 Capilla Gallego, Manuel.  
 Caravates Buil, Ricardo.  
 Carballo Rodríguez, Elisa.  
 Cárceles Gálvez, Josefa.  
 Cardeñosa Peñas, María Engracia.  
 Cardiel Ortiz, María Teresa.  
 Carmona Carmona, Antonio.  
 Carmona Castillo, Andrés Fernando.  
 Carmona Durán, Miguel.  
 Caro Rojas, José Manuel.  
 Carramiñana Molina, Santos.  
 Carrasco Botí, Mercedes.  
 Carrasco Bravo, Manuel.  
 Carrasco Ramos, Juan.  
 Carrascosa Urrutia, José Antonio.  
 Carrizo Quiralte, Cruz.  
 Carvajal Jiménez, José Angel.  
 Carvajal Nieto, Francisco Javier.  
 Carvajal Sánchez, Antonia.  
 Casado Gutiérrez-Ravé, Julio.  
 Casanova Fuentes, Eduardo.  
 Casarrubios López, Félix.  
 Casatejada Esperalta, Azucena.  
 Castañé San José, Amparo.  
 Castañeda Mielgo, Luis.  
 Castaño Romero, Celia.  
 Castaño Sáenz, Rosa María.  
 Castaño Salinas, Enrique.  
 Castellanos Vaquero, Leonardo.  
 Castilla López, Alfonso José.  
 Castillo Gonzalo, Alfredo.  
 Castillo López, Jesús de.  
 Castillo Sánchez, José Antonio.  
 Castro González, Oscar.  
 Castro Herrera, Juan.  
 Castro López, Julián de.  
 Castro Ortega, Jesús de.  
 Castro Paredes, Jerónimo.  
 Castro Suárez, Félix.  
 Castro Valiente, María del Carmen.  
 Cedenilla Fernández, María del Prado.  
 Cejas Santos, Raúl.  
 Cid Cid, José Luis.  
 Cifuentes Juanino, Manuela.  
 Cobo Catena, Andrés.  
 Colinas Vázquez, Agustín.  
 Concostrina Villarreal, Nieves.  
 Contreras Alborruche, Mario.  
 Cordero Díaz, María Imelda.  
 Cordero López, Vicente.  
 Córdoba Donante, José Luis.  
 Correas García, Jesús.  
 Corrochano López, Antonio.  
 Cortés López, Carlos.  
 Cortés López, Isabel.  
 Crespo García, Otilia.  
 Crespo Macarro, Miguel Angel.  
 Crespo Usano, Francisco.  
 Cristóbal Tendero, Pablo.  
 Cruz Cárdenas, José María.  
 Cruz Fresnillo, José María de la.  
 Cruz Maure, Ana María.  
 Cruz Sánchez, Francisco Javier de la.  
 Cuenca Gumiel, Carlos.  
 Cuerva Ferrato, Herminia.  
 Cuesta Díez, María Dolores.  
 Cuesta Flores, María Isabel.  
 Cuesta Golbano, José Luis.  
 Cuesta Lamata, Valentín.  
 Cuesta Utazu, Luis Antonio.  
 Cuevas Coutado, Luis Rafael.  
 Cuevas García, Rafael.  
 Cuezva Rojas, Gabriel.  
 Cuntín Martínez, José.  
 Chamorro Rentero, Miguel Alfonso.  
 Chantal Linares, Mariano.  
 Chaves García, Jorge Alberto.  
 Chaves Mesegar, Alberto.  
 Chichón Blanco, Carlos.  
 Chinchilla Sánchez, Tomás.  
 Chiquero Sánchez, Julio.  
 Dámaso Valverde, Pablo.  
 Delgado Jiménez, Justino.  
 Delgado Olea, José Manuel.  
 Delgado Ruiz, María del Carmen.  
 Delgado Ruiz, Josefa.  
 Díaz Alonso, Pilar.  
 Díaz Calleja, Rosa María.  
 Díaz Cañedo, José.  
 Díaz Coletto, Jesús.  
 Díaz Cruz, Mariano.



- Díaz Expósito, Francisco.  
Díaz Fuentes, Pablo.  
Díaz Gómez, José Julián.  
Díaz Gómez, José Luis.  
Díaz Hernández, Miguel Angel.  
Díaz Huertas, Antonio.  
Díaz Juárez, María Isabel.  
Díaz Martín, Rafael.  
Díaz Martínez, Santiago.  
Díaz Moreno, Bienvenido.  
Díaz Moreno, Francisco.  
Díaz Moreno, Timoteo.  
Díaz Pedreño, José Carlos.  
Díaz Peña, Rosa María.  
Díaz Pérez, Susana.  
Díaz Rodríguez, Luis.  
Díaz-Regañón Díaz, Alicia.  
Díaz-Suelto García, Jesús Domingo.  
Diego Cabeza, Fernando de.  
Diéguez Lloreda, María del Carmen.  
Diez Martín, Juan Manuel.  
Diez Menéndez, Patricia Silvia.  
Diez Moya, José Luis.  
Domingo Martín, Oliva de.  
Dominguez Blázquez, Felipe.  
Dominguez Dominguez, Herminia.  
Dominguez Fresneda, Sebastiana.  
Dominguez García, Miguel Angel.  
Dominguez López, Rafael.  
Dominguez Pinel, Pedro.  
Dorado Herranz, José Vicente.  
Duque Martínez, María Teresa.  
Durán Gil, María.  
Edesa Muñoz, Ernesto.  
Encina Prieto, Ignacio de la.  
Escapa Gutiérrez, José Antonio.  
Escobar Granado, José Manuel.  
Escobar Martínez, Angela.  
Espada Sánchez, Miguel.  
Espinosa Bautista, Inmaculada.  
Espinosa Cabrero, José Luis.  
Espinosa Llamas, María del Carmen.  
Estal Fernández, Pedro.  
Esteban Diezma, María del Prado.  
Esteban García, Pedro Antonio.  
Esteban García, Román Angel.  
Esteban Hernández, Balbina.  
Esteras Rodelgo, José Luis.  
Esteve Silvet, Miguel.  
Estévez Barahona, José María.  
Ezquerro Sanz, José Miguel.  
Farfán Ramírez, Fernando.  
Femenia López, Julio.  
Fernández Añover, María Angela.  
Fernández Camacho, Cirilo.  
Fernández Casado, Fulgencio.  
Fernández Comendador, Rufino.  
Fernández Díez, Juana Josefa.  
Fernández Fernández, José Manuel.  
Fernández Fernández, María.  
Fernández Fernández, María Victoria.  
Fernández Figueroa, Marcial.  
Fernández Fuertes, Antonio.  
Fernández García, Adela Purificación.  
Fernández García, José Luis.  
Fernández García, Reyes.  
Fernández García, Saturnino.  
Fernández Gómez, José Manuel.  
Fernández López, Pedro.  
Fernández López, Vicente.  
Fernández López, Víctor José.  
Fernández de Lózar, Agustín Francisco.  
Fernández Méndez, Jesús.  
Fernández Mérayo, Eugenio.  
Fernández Muñoz, Antonio.  
Fernández Núñez, Jesús.  
Fernández Peña, María del Carmen.  
Fernández Pérez, Alfonso.  
Fernández Pérez, José María.  
Fernández Pinel, José Antonio.  
Fernández Rodríguez, Victoriano Jesús.  
Fernández Santín, Manuel.  
Fernández Santos, María Beatriz.  
Fernández Sayago, Martín.  
Fernández Solana, Paloma.  
Fernández Tena, Agustín.  
Fernández Valladares, Irene.  
Fernández de los Muros Sánchez, Francisco Javier.  
Ferrero Rodríguez, Miguel.  
Florentino Calero, Javier.  
Flores de Pedro, Angel.  
Flores Sánchez, María Nieves.  
Fluxá Montesinos, Francisca Isabel.  
Foronda Casarrubios, Esteban Florencio.  
Fraile Camacho, Miguel Angel.  
Fraile Damas, Araceli.  
Fraile Feito, Emilio.  
Fraile Martín de Ruedas, María Mercedes.  
Fraile Martínez, Miguel Angel.  
Fraile Sánchez, Fidel.  
Fresneda Pernia, Félix.  
Fresneda Salido, Fernando.  
Fresnos Martín, Manuel del.  
Fuente Alonso, Esteban.  
Fuente Pascual, María Mercedes de la.  
Fuente Alvarez, Carlos.  
Fuertes García, Francisco Javier.  
Gabaldón Calleja, Aquilino.  
Galán Alvarez, Angel.  
Galán Burcio, Eva Lourdes.  
Galán Castro, Daniel.  
Galán García, Eloisa.  
Galán Martín, Juan Andrés.  
Galiano Cañizares, José.  
Galindo Vela, Mariano.  
Gallardo Díaz, Fernando.  
Gallardo Navarro, María Soledad.  
Gallego Carretero, Juan Manuel.  
Gallego Cuevas, Manuel.  
Gallego González, Manuel.  
Gallego Martín, David.  
Gallego Monteagudo, Julián.  
Gallego Rodríguez, Manuel Luis.  
Gallego San Segundo, Carlos Isidro.  
Gamero Urbán, Fernando.  
Gándara Botija, Francisco Javier de la.  
García Abia, María Dolores.  
García Aguado, María de la Concepción.  
García Aguado, Gabriel.  
García Aguilar, Carlos Francisco.  
García Aguilera, Isabel.  
García Arranz, Julio.  
García Bravo, Manuel Andrés.  
García Calatrava, José.  
García Calderón, Eladio.  
García Camacho, Antonio Jesús.  
García Camaño, Rosa María.  
García Casillas, Juan.  
García Cruz, Dolores.  
García Chico, Especioso.  
García Fernández, María.  
García Fraile, Carlos.  
García Freijanes, María Angeles.  
García García, Antonia.  
García García, María del Carmen.  
García García, José Luis.  
García García, Manuel Jesús.  
García García, Rafael.  
García García-Serrano, Angel.  
García Gila, Juan Luis.  
García Gómez, Pablo Antonio.  
García González, José Luis.  
García González, María Teresa.  
García Gudiña, Manuel.  
García Gudiña, Rosa Cruz.  
García Hernández, José Antonio.  
García Hernández, Julio.  
García Hernández, María Reyes.  
García de Isidro, Alejandro.  
García Lavado, Antonio.  
García López, Carlos.  
García López, Emilio Jesús.  
García López, José Antonio.  
García López, Manuel.  
García de Luis, Magin.  
García Llanes, Angel.  
García Llovera, Ramón.  
García Maestre, José Antonio.  
García Maldonado, Jesús.  
García Mansilla, Mariano.  
García Marín, Enrique Santiago.  
García Marín, Esther.  
García Martínez, Carlos.  
García Martínez, Miguel Angel.  
García Mimblera, Juan Carlos.  
García de Mingo, Alberto.  
García Muñoz, Alfonso.  
García Ortega, Luis Ernesto.  
García Ortiz, Carlos.  
García Otero, Ramón.  
García Peña, Alberto.  
García Pérez, Adolfo.  
García Pérez, Luis Mariano.  
García Poyatos, Elías.  
García Poza, Ricardo.  
García Rico, Emilio.  
García Rincón, Luis Froilán.  
García Rodríguez, Susana.  
García Téllez, Angel.  
García Torres, José Antonio.  
García Zúñiga, Paloma María.  
García-Fraile Díaz, Jorge Juan.  
Gargantiel Delgado, Vidal.  
Garrido Vadillo, Francisca.  
Garrido Molina, Manuel.  
Garrido Rios, María Hontanares.  
Garrido Rodríguez, Julián.  
Garza Rincón, Caridad Irene.  
Garzón Fernández, Faustino.  
Garzón Hernández, Angel Luis.  
Gavilán Cayuela, María Matilde.  
Gil Albacete, Angeles María.  
Gil Alonso, María Esther.  
Gil Castillo, Bartolomé.  
Gil de Frutos, Julián.  
Gil García, María del Carmen.  
Gil Gonzalo, Juan Carlos.  
Gil Maroto, Mariano.  
Gil Pérez, José María.  
Gil Portales, Salvador.  
Gil Villagroy, María del Rosario.  
Giralda Vázquez, Armando.  
Gironés Soriano, Encarnación.  
Godoy de la Torre, José Luis.  
Goicoechea Cuadrado, José Luis.  
Gómez Aguilera, María Victoria.  
Gómez Alvarez, Constancio Jesús.  
Gómez Borox, Luis.  
Gómez Chinchilla, Rafael.  
Gómez Delgado, José Antonio.  
Gómez Díaz, Miguel.  
Gómez Domingo, José Carlos.  
Gómez Esteban, Juan Manuel.  
Gómez García, Fernando.  
Gómez Gómez, María del Carmen.  
Gómez González, Ramón.  
Gómez Huertas, María del Pilar.  
Gómez Jiménez, Ana.  
Gómez Jiménez, Angel.  
Gómez Lara, Alejandro.  
Gómez Lorente, Antonio.  
Gómez Marfil, Sebastián.  
Gómez Márquez, Antonio Manuel.  
Gómez Martín, Mariano.  
Gómez Martínez, Miguel.  
Gómez Merinero, Pedro.  
Gómez Moreno, Juan Carlos.  
Gómez Mota, Gregorio.  
Gómez Orden, Simón Carlos.  
Gómez Presas, Luis Antonio.  
Gómez del Real, Mariano.  
Gómez Romero, Martín.  
Gómez Sánchez, Juan Francisco.  
Gómez Souto, José Antonio.  
González Alonso, Esther María.  
González Ballesteros, Eugenio.  
González Buitrago, Francisco.  
González Cano, Armando.  
González Canora, Jesús.  
González Carretero, Antonio.  
González Encinar, Vicente.  
González Escribano, María del Carmen.  
González Fernández, Manuel.  
González Fernández, Miguel Angel.  
González Fuertes, Pedro.  
González Galindo, Jesús Javier.  
González García, Juan José.  
González García, María Teresa.  
González Garrido, Angel.  
González Godoy, Angel.  
González González, José Venancio.  
González Guillén, María Alicia.  
González Gutiérrez, Antonio Esteban.  
González Hernández, Fernando.  
González Herrera, Vicente.  
González Infante, José Antonio.  
González Isabel, Luis.  
González León, Juan María.  
González Lérida, Agustín.  
González Lorca, María del Carmen.  
González Maeztu, Julián.  
González Martínez, Luis Pablo.  
González Mateo, José Manuel.  
González Mesto, Manuel.  
González Moreno, Alfonso.  
González Muñoz, Vicente.  
González Raboso, Francisco José.  
González Rodríguez, María Isabel.  
González Rodríguez, Lorenzo.  
González Rodríguez, Luis Fernando.  
González Rojas, Antonio.  
González Sáiz, Juan Antonio.  
González San José, José Manuel.  
González Sánchez, Alfonso.  
González Suárez, Concepción.  
González Tocino, María José.  
González Viana, María Luisa.  
Gordo Encabo, María Angeles.  
Gracia Pérez, José Miguel.  
Gracia Sebastián, Alicia Diana.  
Granda Cuesta, Antonio José.  
Grande Carballo, María Dolores.  
Guerra Revenga, Domingo.  
Guerra Vilariño, Carlos.  
Guerrero Aguilar, Antonio.  
Guerrero Florido, José Luis.  
Guerrero García, María Araceli.  
Guevara Pintos, José Francisco.  
Guiberteau Corbacho, Manuela.  
Guillén Rodríguez, Joaquín.  
Guiñales Lorca, María del Mar.  
Guix Carmona, Jaime.  
Gutiérrez Arranz, José Luis.  
Gutiérrez Lara, Francisco.  
Gutiérrez Lorenzo, José Manuel.  
Gutiérrez Mayor, Miguel.  
Gutiérrez Muelas, Milagros.  
Gutiérrez de Paco, Guillermo Antonio.  
Gutiérrez Pérez, Fidel Angel.  
Haro Alonso, Francisco.  
Heras López, María Jesús de las.  
Heras Mayoral, Juan Antonio de las.  
Heras Muñoz, Antonio.  
Hermoso Martín, Antonio.  
Hernández Alfayate, María Teresa.  
Hernández Fernández de Cañete, Yolanda.  
Hernández Gómez, Carlos.  
Hernández Guerras, Fernando.  
Hernández Manzanera, Javier.  
Hernández Marcos, Pilar.  
Herrández Martín, Cándido.  
Hernández Navarro, José Francisco.  
Hernández Nieto, Francisco.  
Hernández Prieto, Jesús.  
Hernández Rodríguez, Daniel.  
Hernández Romero, Agustín.  
Hernández Santos, Juan.  
Hernández Villa, José Angel.  
Hernando García, Ana Isabel.  
Hernanz Sanz, Ricardo.  
Herráez Vázquez, Carlos Javier.  
Herráez Gutiérrez, Augusto.  
Herráez de Juana, Francisco.  
Herranz Soto, Elena.  
Herrero Cano, Concepción.  
Herrero Díaz, María Isabel.  
Herrero López, Félix.  
Herrero Martín, María Teresa.  
Herrero Ruiz, Javier.  
Hevia Gil, María Isabel.  
Hidalgo Moreno, Antonio.  
Hidalgo Rodríguez, Miguel Angel.  
Holgado y de Frutos, Juan José.  
Holgado Valero, Ildelfonso.  
Honrado González, María de las Nieves.  
Horcajo Serrano, José Luis.  
Hortelano Buedo, Manuel.  
Hortegueta Jiménez, Juan Ignacio.  
Hoz Burgos, Juan Ramón de la.  
Hoz Calderón, José Miguel de la.  
Hoz Pérez, Antonio de la.  
Huedo Díaz, Angela.  
Humanes Serrano, Angel.  
Hurtado Infante, José María.  
Hurtado Parra, María Isabel.  
Hurtado Vallejo, José Miguel.  
Iglesias Pérez, Luis Fernando.  
Ildelfonso Vázquez, Angel Alfredo.  
Indiano Gordillo, José.  
Infante Martín, Paula.  
Infantes Palomo, José Manuel.  
Ingelmo Hernández, José María.  
Iñigo García, Javier.  
Irimia Rodríguez, María José.  
Iriondo Alberdi, Luis María.  
Izal García, Paloma.  
Jara Pozo, Carlos.  
Jaraiz Gómez, Gregorio.  
Jarque Carrasco, Roberto.  
Jarrín García, María de la Soledad.  
Jiménez Blanco, Rosa María.  
Jiménez Blázquez, Nicolás.  
Jiménez Carbonell, Mercedes.  
Jiménez Castellanos, Feliciano.  
Jiménez de Diego, Manuel.  
Jiménez Escobar, Simón.  
Jiménez Estremera, José.  
Jiménez Fernández, Julián.  
Jiménez González, María de la Cruz.  
Jiménez González, Paloma.  
Jiménez González, Purificación.  
Jiménez Hoyos, Rafael.  
Jiménez Jerez, Mariano.  
Jiménez Martínez, Angel Eugenio.  
Jiménez Mena, José Manuel.  
Jiménez Olmo, Julio Gerardo.  
Jiménez Rivera, Antonio.  
Jiménez Sánchez, Angel.  
Jiménez Sánchez, María Rosa.  
Jiménez Trujillo, María Luisa.  
Jiménez Villa, María Teresa.  
Jimeno de Sanz, Antonio Emilio.  
Jorge Esteban, Mariano.  
Juan Castillo, José Luis de.  
Juan Juan, José Antonio.  
Juárez Martín, Consuelo.  
Labad Hidalgo, Amaro Jesús.  
Labrado Rodríguez, Vicente.  
Lada Arroyo, Emilio.  
Lafuente García, María del Pilar.  
Laguna Hernández, María Angeles.  
Lamas Pládena, Justo.  
Lana Prieto, José Manuel.  
Lanchas Carrasco, Julio.  
Lanchas Lorenzo, Gonzalo.  
Lapeña Peixote, Ricardo.

- Lara Gómez, Francisco.  
Lavilla Guevara, Estefanía.  
Laza Pascual, Francisco Javier.  
Lázaro Díaz, Juan Carlos.  
Lea Muñoz, Juan Antonio.  
Leal Fernández, Julián.  
Leal Rodríguez, Pilar.  
Lecina Becerro, Manuel.  
Ledo Díaz, José María.  
Len Garrido, Esteban.  
León Mesa, Antonio.  
Librero Pérez, Francisco Javier.  
Lima Pérez, Manuel.  
Lobato García, María Luisa.  
Loro Soto, Encarnación.  
Longoria Gómez, José María.  
López Abades, Salvador.  
López Acero, José Manuel.  
López Aragonés, Carlos Antonio.  
López Arauz, María Dolores.  
López Barberá, Joaquín Agustín.  
López Buitrago, Miguel Ángel.  
López Cabrera, María del Carmen.  
López Cillán, Juan Manuel.  
López Conde, Josefa.  
López Covacho, Enrique.  
López Díaz, José Antonio.  
López Escudero, Ángel.  
López Estúa, Ricardo.  
López Fernández, Mario Andrés.  
López García, Carlos.  
López García, Juan.  
López García, Manuel.  
López Hernández, María del Carmen.  
López Hernández, Luisa.  
López Jiménez, Juan Pablo.  
López Laguna, Antonio.  
López López, Ana María.  
López López, Daniel.  
López López, Eduardo.  
López López, Esteban.  
López López, María Francisca.  
López Martínez, Alfonso.  
López Martínez, Ana.  
López Miralles, Máximo Javier.  
López Ocaña, Alonso.  
López Navarro, Antonio.  
López Ortega, Juan José.  
López Palacios, José Luis.  
López Pérez, Luis.  
López Prieto, Delfín.  
López Quintero, Antonio Eusebio.  
López Rodríguez, José Eugenio.  
López Rodríguez, Juan Alfonso.  
López Rozalén, Juan Antonio.  
López Ruiz, Juan Cándido.  
López Solano, Alberto.  
López Vaquero, Roberto.  
López Villa, José Antonio.  
López-Cano López, Joaquín.  
López de Felipe López, Emilio.  
López de la Franca Sobrino, Julián.  
López de la Torre Martínez, Maximino.  
Lozano Gallardo, Manuel.  
Lozano López, Patrocinio.  
Lozano Lozano, José Ángel.  
Lucas Juárez, Vicente.  
Lucendo Renese, José María.  
Luengo Carrasco, Pedro Pablo.  
Luengo Vidal, Benedicta Margarita.  
Luna Dumot, Luis Miguel.  
Luna Navarro, Teresa.  
Luque Villar, Eduardo.  
Luz Moreno, Rafael.  
Llases Gómez, Luis.  
Macarrilla Martín, Florencio.  
Madrid Jiménez, José Antonio.  
Maeso Sanz, Félix.  
Maestro López, Juan.  
Mancha Ramiro, María Antonia.  
Manuel Ortega, María José.  
Manzanilla Jiménez, Román.  
Manzano López, María Luisa.  
Marañón González, Paulino.  
Marciel Díez, Carlos.  
Marcos Bejarano, Petra.  
Marcos Raboso, Carmen.  
Marín Domingo, María del Pilar.  
Marina Martín, Antonio.  
Marino Barrenilla, José Antonio.  
Maroto Rodríguez, Julián.  
Márquez Funes, Santiago.  
Márquez Moreno, Pedro.  
Márquez Santos, Francisco A.  
Marrón Viñuales, Miguel Ángel.  
Martil Castellano, Eloy.  
Llorente Fernández, José.  
Martín Aguilera, Agustín.  
Martín Alonso, Susana.  
Martín Barroso, María de los Angeles.  
Martín Barroso, María de las Candelas.  
Martín Blázquez, Juan Antonio.  
Martín Borreguero, Juan Antonio.  
Martín Canser, Luis.  
Martín Castro, Francisca.  
Martín Chavida, José María.  
Martín García, Conrado.  
Martín García, Félix.  
Martín García, Gregorio.  
Martín González, José Luis.  
Martín González, Silvia.  
Martín Hernández, María Jesús.  
Martín Hernández-Cañizares, Cristóbal.  
Martín Jarabo, Miguel Ángel.  
Martín Lago, Manuel.  
Martín Martín, Ángel.  
Martín Martín, Josefina.  
Martín Martín, Mariano.  
Martín Martín, Pedro.  
Martín Martínez, José Luis.  
Martín Merino, Raquel.  
Martín Molpeceres, María Mercedes.  
Martín Moreno, Juan Atilano.  
Martín Pacheco, Enrique.  
Martín Peces, Luis.  
Martín Prudencio, José Luis.  
Martín Rufo, Miguel Ángel.  
Martín Sánchez, Antonio Alonso.  
Martín Sánchez, Francisco.  
Martín Sánchez, V. Pedro.  
Martín Segoviano, Milagros.  
Martín Sevilla, Juan Antonio.  
Martín Sierra, José Antonio.  
Martín Vázquez, José María.  
Martín Villa, Laurentino.  
Martín Villar, Paloma.  
Martín Vizcaino, Pedro.  
Martín-Rubio Crespo, Francisco.  
Martínez Aguilar, Alberto.  
Martínez Alvado, Jesús.  
Martínez Armenteros, Antonio.  
Martínez Ayala, Jesús.  
Martínez Cano, Luis Antonio.  
Martínez Carrero, Santiago.  
Martínez Espada, José Antonio.  
Martínez Fernández, José Manuel.  
Martínez Fernández, Rafael.  
Martínez García, Fidel.  
Martínez García, María Isabel.  
Martínez García del Valle, Miguel Ángel.  
Martínez González, Ana María.  
Martínez Gutiérrez, Luis.  
Martínez Jiménez, Luis Felipe.  
Martínez Laguna, Jorge.  
Martínez López, Juan.  
Martínez Monasterio, José Luis.  
Martínez Olmo, Virginia.  
Martínez Ortiz, Manuel.  
Martínez Parro, Juan José.  
Martínez Pérez, Genoveva.  
Martínez Roblerillo, Encarnación.  
Martínez Romero, Juan José.  
Martínez Ruiz, Gerardo.  
Martínez Rull, María Isabel.  
Martínez San Frutos, Juan.  
Martínez Sánchez, Julio.  
Martínez Sevilla, Juan Tomás.  
Martínez Tejero, Amelia.  
Martínez-Blanco Córdoba, María Paloma.  
Martínez de Castilla Muñoz, Francisco.  
Masa Cadenas, José María.  
Mata Ares, María Hortensia Benita.  
Matallana Herrero, Isaac.  
Matallana Herrero, Julián Antonio.  
Matarranz Gutiérrez, Santiago.  
Matesanz Carrión, Juan Carlos.  
Matesanz Fernández, Luis Fernando.  
Maya Chamizo, José Manuel.  
Mayoral García, Tomás.  
Mayoral Vela, José Luis.  
Mayorga Resua, José Luis.  
Medina Chávez, Fernando Antonio.  
Medina Vizcaino, Francisco.  
Medrano Monteagudo, Pablo.  
Mejías Mejías, Enrique Félix.  
Mejías Rivero, Victorio.  
Mellides Barroso, José Antonio.  
Mena Martínez, José Luis.  
Mencías García, Natividad.  
Mencías Pacheco, Ildefonso.  
Méndez Cernuda, Alfredo.  
Méndez García, Lorenzo.  
Méndez Broton, Ángel.  
Méndez Broton, Victorino.  
Méndez Fernández, Rodolfo.  
Méndez Lozano, Olga.  
Méndez Riesgo, Ángel.  
Méndez Rilo, Enrique.  
Méndez Rodríguez, María Oliva.  
Méndez Sanz, Miriam.  
Menor Plana, Manuela.  
Mercader Jiménez, Juan.  
Mérida Plano, Juan Carlos.  
Merino López, Carmen.  
Merino Moreno, Juan Andrés.  
Merino Viñuales, María José.  
Miguel Barbero, María Luisa de.  
Miguel Cordero, José Antonio.  
Miguel Fernández, Félix.  
Miguel Miguel, María Jesús.  
Miguel Muñoz, Manuel Ventura.  
Minguez Cal, María del Carmen.  
Millán Rodríguez, Ana.  
Minguela Patiño, Juana.  
Miró Rosa, Antonio.  
Molero Blanco, Justo.  
Molero López, Manuel.  
Molina Molina, Encarnación.  
Molina Otero, María de la Sierra.  
Molina Rubio, Encarnación.  
Molino López, Juan Pedro de.  
Molmencu Mestre, Manuel.  
Monar Bernal, María Inmaculada.  
Monge Barco, Jesús Tomás.  
Monge Lizana, Alfonso.  
Monge Moratillas, Francisco.  
Monte Moratillas, Julián.  
Montenegro Martínez, Francisco.  
Montero Fraile, José Antonio.  
Montero Garrido, María Teresa.  
Montero Gómez, Justo.  
Montero Rodrigo, Miguel Ángel.  
Montero Tablón, Pedro.  
Montes Comerón, José.  
Montesinos Barrajón, Carlos.  
Montesinos Moreno, María Isabel.  
Mora Alcázar, Juan Antonio.  
Mora García, Alfredo.  
Morales Calahorra, Manuel.  
Morales Delgado, Gustavo.  
Morales Ojaos, Caridad Antonia.  
Morales Prieto, Ana María.  
Morán Méndez, María de la Soledad.  
Morante Díaz, Marino.  
Morata Martín, Pedro.  
Morato Nahorro, Emilio.  
Moreno Alvaro, Vicente Jesús.  
Moreno Aparicio, David.  
Moreno Aranda, Pablo.  
Moreno Arce, Antonio.  
Moreno Barajas, Marcelo.  
Moreno Barajas, Natalio.  
Moreno Fernández, José Manuel.  
Moreno Fernández, Pedro.  
Moreno García, Matías.  
Moreno Gómez, Hilario.  
Moreno González, Cayetano.  
Moreno Gordo, María de los Milagros.  
Moreno Granados, José Luis.  
Moreno Herrera, Fernando.  
Moreno Isarch, María Eugenia.  
Moreno Montero, Antonio.  
Moreno Otero, José.  
Moreno Pérez, José Carlos.  
Moreno Vargas, José.  
Mosquera Loba, Alberto.  
Moya Sánchez, Fernando.  
Muñiz Mangas, Manuel.  
Muñoz Arcos, Adoración.  
Muñoz Arroyo, Cirilo.  
Muñoz Avila, Virginia.  
Muñoz Carbajal, Alberto.  
Muñoz Criado, Rosa Ana.  
Muñoz Esteban, Andrés.  
Muñoz Fernández, Tomás.  
Muñoz Gallo, Manuel Carlos.  
Muñoz García, Pilar.  
Muñoz García-Borbolla, Manuel.  
Muñoz Garrido, Agustín Mariano.  
Muñoz Jarillo, Juan.  
Muñoz Mioño, Alfredo Raúl.  
Muñoz Morillo, José.  
Muñoz Núñez, Asunción.  
Muñoz Pozo, Ángel.  
Muñoz Sánchez, Carlos.  
Muñoz Sánchez, Jesús.  
Muñoz Valencia, María Teresa.  
Muñoz Vela, Daniel.  
Naranjo Ramos, Pedro.  
Nava Pino, Agapito.  
Navarro Cejudo, Paloma.  
Navarro Jiménez, Nuria.  
Navarro Soriano, Anselmo.  
Navas Tiscar, Ángel.  
Nevado Moreno, Juan Trifón.  
Nieto Aguila, Eusebio.  
Nieva Alonso, José Antonio.  
Nombela Muñoz, Ricardo.  
Nova González, Esmeralda.  
Novillo Delgado, Honorio.  
Nuevo Merel, Rafael.  
Núñez Gómez, Ángel.  
Núñez Martín, Jesús.  
Núñez Martínez, Margarita.  
Núñez Sánchez, José.  
Nuño Atienza, Rafael.  
Oliva Granados, Alejandro.  
Oliva Muñoz, Manuel.  
Oliva Velasco, Milagros.  
Oliver Amezttoy, Eusebio.  
Olmo Parra, Bonifacio del.  
Olmos Martín, José.  
Onrubia Gómez, María Jesús.  
Ontiveros Yáñez, Antonio.  
Ordóñez Cuadrado, María Blanca.  
Ordóñez Gutiérrez, Ramón.  
Oroquieta Gil, José.  
Ortega Aguado, María Albina.  
Ortega Díaz, Miguel Ángel.  
Ortega García-Valdivieso, Enrique.  
Ortega Gómez, María del Pilar.  
Ortega Jiménez, Miguel.  
Ortega Martínez, María del Carmen.  
Ortega Martínez, Fernando.  
Ortega Martos, Sebastián.  
Ortega Moreno, Francisco Javier.  
Ortega Muñoz, Ángel.  
Ortega Ruiz, Raquel.  
Ortega Traula, José Luis.  
Orteso Sánchez, Ramón.  
Ortiz Bellón, Antonio.  
Oter Villamarín, Ángel Francisco.  
Pablos Gil, María Isabel.  
Palacios Sierra, Juan Carlos.  
Palacios Grimaldos, Pedro Luis.  
Palacios Herranz, Antonio.  
Palero Cuenca, José Ignacio.  
Palomares Guerrero, Mercedes.  
Palomero Calvo, Fernando.  
Paloma Maroto, Dionisio.  
Paniagua Iglesias, Manuela.  
Parada Gallego, Andrés.  
Pardavila Martínez, Juana María.  
Parra Medina, Miguel Ángel.  
Parra Sánchez, Jesús.  
Parralejo Gómez, Salvador.  
Ortega Jiménez, José Luis.  
Parreño Herrainz, Francisco.  
Pascual Marinas, Juan Carlos.  
Pascual Pastor, María Isabel.  
Pasaporte Peña, Juan Antonio.  
Pastor Gómez, Ángel.  
Pastor Martín, Rafael.  
Patarro Tigerin, Lucio.  
Paule Barroso, Juan José.  
Paulino Valdés, José Manuel.  
Pecharramán Tristán, Víctor.  
Pedraza Menéndez, Juan Carlos.  
Pedreira López, María Esther.  
Peinado Bardillo, Ángel.  
Peláez Cisneros, Eleuterio.  
Peleteiro Martínez, Juan Carlos.  
Peña García, Angélica.  
Peña Martín, José Ángel.  
Peña Mendieta, Manuel.  
Peñalver García, Ezequiel.  
Peral Jaldo, José Eduardo.  
Perdigón Ballesteros, José María.  
Perea Sáez, María.  
Pérez Arroyo, María del Pilar.  
Pérez Gaurín, Enrique.  
Pérez Fernández, José Félix.  
Pérez García, José.  
Pérez García, María José.  
Pérez García, María del Mar.  
Pérez García, Moisés.  
Pérez González, Juan Carlos.  
Pérez González, Manuel.  
Pérez Guisado, José.  
Pérez Larrio, Alfredo.  
Pérez León, Valentín Manuel.  
Pérez Madrid, José Luis.  
Pérez Martínez, Félix.  
Pérez Martínez, Juan Antonio.  
Pérez Pérez, Hermenegildo.  
Pérez Ranera, Fernando.  
Pérez Santana, Alvaro.  
Pérez Tintero, María.  
Pérez Urda, Francisco.  
Pernia Gil, María de los Dolores.  
Perona Estesio, Florián.  
Pes Blasón, Mercedes.  
Piña Zapardiel, Pedro.  
Pinedo Sánchez, María del Pilar.  
Pino Jerónimo, Francisco del.  
Pino Pérez, Emilio del.  
Pérez Corral, Ángel.  
Pinto Sanz, María del Carmen.  
Pintor Riquelme, Juan Antonio.  
Piñero Madruga, María Dolores.  
Piriz Santos, Matilde.  
Pizarro León, Juan José.  
Pizarro Pozo, María Gumersinda.  
Pizarro Pozo, Francisco.  
Pizarro Urbina, Alfonso.  
Planchuelo Sánchez, María Antonia.  
Plaza Iglesias, Gonzalo.

- Ponce Sanz, José Enrique.  
 Ponce Carretero, José Luis.  
 Porras Pérez, Luis.  
 Portillo Hernández, Magdalena.  
 Posada Fernández, Miguel Angel.  
 Postigo Andrés, Santiago.  
 Poveda Saura, Ana Isabel.  
 Pozo Mañanes, Jesús.  
 Pozo Talavera, Luis del.  
 Pozo Velayos, Elena del.  
 Pradillo Serrano, Salvador.  
 Prast Herrero, José.  
 Prendes García, Emma.  
 Prendes García, Germán.  
 Presa Molina, Rodrigo de la.  
 Priego Gutiérrez, Fernando Rafael.  
 Prieto Aranda, Balbino.  
 Prieto Gómez, María Teresa.  
 Prieto Prada, María Benicia.  
 Proenza González, Gregorio.  
 Puchau González, Susana.  
 Puente Martínez, José Luis.  
 Puente Mayenco, José de la.  
 Puerta Chicharro, Juan Carlos.  
 Puerto Franco, Jesús.  
 Puig Martínez, Enrique.  
 Quintana Husillos, José Miguel.  
 Quintanilla Angora, Luisa María.  
 Quintanilla Redondo, Fernando.  
 Quintero Mejías, Benito.  
 Quintero Morales, Benito.  
 Quiñónez Valdés, Adoración.  
 Quirós de la Cruz, Miguel Angel.  
 Rábanos Tirados, Isidoro.  
 Ramírez de la Rosa, Angel María.  
 Ramiro Mena, Juan Antonio.  
 Ramos Abad, Miguel Angel.  
 Ramos Benito, María Luisa.  
 Ramos Bernabeu, José Vicente.  
 Ramiro Curiel, Francisco Javier.  
 Ramos García, Benigno.  
 Ramos Gudín, Fausto.  
 Ramos Serrano, Manuel.  
 Recio Sánchez, Manuel.  
 Recio Vivar, Enrique.  
 Recuenco Recuenco, José Luis.  
 Redondo González, José Luis.  
 Redondo Merino, Heracio.  
 Reina Madueño, María Josefa.  
 Relea Martínez, Fernando.  
 Requena Barranco, José Angel.  
 Rosa Fernández, José María.  
 Resino Villaverde, Jesús.  
 Rey Lara, Rafael.  
 Rey Tarjuelo, Manuel.  
 Reyes Francés, Juan Carlos.  
 Riveiro Pardo, Luis.  
 Rica de la Rica, Felipe de la.  
 Ricote Sanz, Aurelio.  
 Ricón Rincón, Miguel.  
 Rivas Delgado, Antonio.  
 Rivas García, José.  
 Rivas Gómez, Sebastián.  
 Riveiro Díaz, Camilo.  
 Rivera Kiernas, Juan Antonio.  
 Robleño Guerrero, Ricardo.  
 Robles Vicuña, José.  
 Rodríguez Abreu, Damián.  
 Rodríguez S. Ludo, María Juliana.  
 Rodríguez Baltasar, Juan.  
 Rodríguez Blanco, Agustín.  
 Rodríguez Cabo, Fernando.  
 Rodríguez Carrero, Celestino Antonio.  
 Rodríguez Crespo, Braulio.  
 Rodríguez Domínguez, José Miguel.  
 Rodríguez Dorado, Rosa María.  
 Rodríguez Escudero, Francisco Javier.  
 Rodríguez Ferreriro, Paloma.  
 Rodríguez García, José.  
 Rodríguez Gil, Francisco.  
 Rodríguez González, Benito.  
 Rodríguez González, Juan José.  
 Rodríguez González, María Teresa.  
 Rodríguez Gutiérrez, Piedad.  
 Rodríguez Hernández, Fidel Francisco.  
 Rodríguez Jiménez, Constantino.  
 Rodríguez López, José Antonio.  
 Rodríguez López, Pedro Antonio.  
 Rodríguez López, Severiano.  
 Rodríguez López, Raquel.  
 Rodríguez Martín, Antonia.  
 Rodríguez Molina, Antonia.  
 Rodríguez Moreno, Emilio.  
 Rodríguez Palmero-García, Marcelino.  
 Rodríguez Prieto, Irene.  
 Rodríguez Riofrío, Magdalena.  
 Rodríguez Ruiz, María Luisa.  
 Rodríguez Sánchez, Juan.  
 Rodríguez Sánchez, Juan Antonio.  
 Roja Utrilla, Antonio de la.  
 Rojas Montero, Francisco.  
 Rojas Yebres, Rafael.  
 Rojo Andújar, Encarnación.  
 Romera Casado, José María.  
 Romeral Muñoz, Gregorio.  
 Romero Álvarez, Marina.  
 Romero Cobo, Manuel.  
 Romero Fernández, Angel Luis.  
 Romero Gómez, Juan Manuel.  
 Romero Holtolin, José Antonio.  
 Romero León, María Isabel.  
 Romero López, Antonio.  
 Romero Molinero, José Manuel.  
 Romero Moreno, Francisco Salvador.  
 Romero Pérez, Antonio.  
 Romero Ponce, Manuel.  
 Romero Romero, José Antonio.  
 Romero Sierra, Pedro.  
 Rosado Moreno, Julián.  
 Ruano Martín, Florencio.  
 Ruano Martín, Lorenzo.  
 Rubio Barbera, María de los Angeles.  
 Rubio Infantes, Ricardo José.  
 Rubio Merchán, Antonio.  
 Rubio Novoa, María del Rosario.  
 Rueda Bravo, Pedro Luis.  
 Ruiz Argueso, Luis María.  
 Ruiz-Carrero Martín, Luis.  
 Ruiz Carrillo, José María.  
 Ruiz Casado, Rogelio.  
 Ruiz Delgado, José Luis.  
 Ruiz Gallego, Manuel.  
 Ruiz García, María Dolores.  
 Ruiz Gutiérrez, Ricardo.  
 Ruiz Jiménez, Carlos.  
 Ruiz Martínez, Rodolfo Mario.  
 Ruiz-Moreno Marín-Consuegra, Ramón.  
 Ruiz Pastor, María del Carmen.  
 Ruiz Robles, Carmen.  
 Ruiz Rodríguez, Alberto.  
 Ruiz Rubio, José Luis.  
 Rupérez García, María de los Angeles.  
 Saavedra Massegur, Eduardo.  
 Sabadell del Rosal, Rosa.  
 Sáenz Díez, Emilio.  
 Sáez Moreno, José Luis.  
 Saemiera Montañana, Andrés.  
 Sagrado Pérez, Amador.  
 Salas Martínez, Luis.  
 Salas Muñoz, Juan Pablo.  
 Salcedo Villaoslada, Enrique.  
 Saldaña Ruilópez, Modesto Agustín.  
 Salón Carrasco, Aurelio Francisco.  
 San Juan Herrero, María Jesús.  
 San Juan Moreno, José Antonio.  
 San Juan Sanz, Javier.  
 San Martín Martínez, Juan Ricardo.  
 San Román Pulido, Cándido.  
 Sancha Jiménez, Cristina.  
 Sánchez Alcántara, Manuel.  
 Sánchez Avila, Angel.  
 Sánchez Barrionuevo, Encarnación.  
 Sánchez Caballero, Carlos.  
 Sánchez Cano, Fernando.  
 Sánchez Castillo, Juan.  
 Sánchez Cifuentes, Manuel.  
 Sánchez Cortés, Liberio.  
 Sánchez Espinosa, Carlos.  
 Sánchez Fernández, Alfonso.  
 Sánchez Fernández, María Antonia.  
 Sánchez García, Jesús.  
 Sánchez González, Julián.  
 Sánchez Hernando, Paloma.  
 Sánchez Iborra, Santiago.  
 Sánchez Leal, Miguel Angel.  
 Sánchez Lizana, Manuel.  
 Sánchez López, María Cristina.  
 Sánchez López, Juan Carlos.  
 Sánchez Lozano, Miguel.  
 Sánchez Mansilla, Juan Francisco.  
 Sánchez de la Mata, Juan Carlos.  
 Sánchez Melchor, Miguel Angel.  
 Sánchez Moral, Fermín.  
 Sánchez Moreno, Luis Miguel.  
 Sánchez Núñez, Juan José.  
 Sánchez Pacheco, Antonio.  
 Sánchez Padrones, Justiniano.  
 Sánchez Pascual, Nuria.  
 Sánchez Pérez, María del Carmen.  
 Sánchez Pérez, José.  
 Sánchez López-Reinoso, Juan Luis.  
 Sánchez Quintana, Eduardo José.  
 Sánchez Rollón, María Dolores.  
 Sánchez Rollo, Carlos.  
 Sánchez Salas, Juan María.  
 Sánchez Sánchez, Eloy.  
 Sánchez Santos, Isabel María.  
 Sánchez Sanz, José Manuel.  
 Sánchez Serrano, Francisco.  
 Sánchez-Escribano Mas, María del Rosario.  
 Santamaría Aguilar, María Esther.  
 Santamaría Carreras, Gabriel Francisco.  
 Santamaría Domínguez, Blas.  
 Santamaría Martín, María Jesús.  
 Santamaría Rioja, Alejandro.  
 Santamaría Sánchez, Adolfo.  
 Santamaría Sigüenza, Joaquín.  
 Santamaría García, Angel.  
 Santamaría Fernández, Carlos.  
 Santi Molero, Antonio.  
 Santiago Fernández, Cándida.  
 Santiago Martínez, Ramón.  
 Santiago Pérez, Luis Angel.  
 Santiuste Gil Martín, Miguel Angel.  
 Santos Ovejero, Valentín.  
 Santos Rey, Julián.  
 Santos Rey, Roberto.  
 Sanz García, Claudio.  
 Sanz Gómez, Manuel.  
 Sanz Jarque, José Ignacio.  
 Sanz Martín, Sebastián.  
 Sanz Nieto, Mariano.  
 Segovia Barbero, José Antonio.  
 Segovia Romero, Antonia.  
 Sepúlveda Martín, Angel.  
 Serna Martínez, Mercedes.  
 Aweeadilla Labrador, Valentín.  
 Serrano Cordón, José Antonio.  
 Serrano Gutiérrez, Valeriano.  
 Serrano Hernán, María del Carmen.  
 Serrano Núñez, Encarnación.  
 Sevillano Puertas, Regina.  
 Sierra Díaz, Luis Andrés.  
 Sierra Mora, Manuel.  
 Sierra Toledano, Santos.  
 Silva Femia, Lorenzo.  
 Silva del Valle, José.  
 Simón Medina, Juan.  
 Solaber Regis, Manuel Antonio.  
 Sobrino Gómez, Miguel Angel.  
 Somoano Candanedo, José Antonio.  
 Soria Zabala, Félix Ignacio.  
 Soriano García, Miguel Angel.  
 Soto Guerrero, Antonio.  
 Soto Hoyos, Emilio de.  
 Suárez Alcalde, Pedro Luis.  
 Suárez Camarino, Carlos.  
 Suárez Hernández, Carlos.  
 Suárez Mateos, María Blanca.  
 Suárez Suárez, Benigno.  
 Talavera Estrada, Gabriel.  
 Talavera Jiménez, Francisco Javier.  
 Talavera Torres, Isaías.  
 Tarrasa Peral, María del Mar.  
 Tebar Solís, José.  
 Tejera Valdivia, Jesús.  
 Tejero Gutiérrez, Teresa.  
 Tejera Nuño, José Luis.  
 Tenorio González, José Luis.  
 Tercero Collar, José Ramón.  
 Tercero Isasi, Joaquín Gregorio.  
 Terrón Fernández, María de la Concepción.  
 Texidor Arribas, Fernández Luis.  
 Tirado Mena, Javier.  
 Toledo Redondo, María Isabel.  
 Toledo Rivera, Juan Manuel.  
 Tomasi Alboredas, Joaquín.  
 Tores Blázquez, José María.  
 Toribio Escribano, Guzmán.  
 Toribio Salas, Santiago.  
 Toribio Somoza, Carlos.  
 Tormo de Lucas, Fernando.  
 Torralba Guillén, Francisco.  
 Torres Alvarez, Alfonso.  
 Torrecilla Fernández, Juan Carlos.  
 Torrero Rodríguez, Miguel Angel.  
 Torres Alonso, Juan Carlos.  
 Torres Buendía, Rafael.  
 Torres Casado, Angel.  
 Torres Cruz, Miguel.  
 Torres González, Antonio.  
 Torres Moltó, María Isabel de.  
 Torres Sánchez, Fernando.  
 Torres Pérez, Francisco.  
 Torrillas Tornero, Manuel.  
 Torroba Carrero, Lorenzo.  
 Trejo Minallo, Antonia.  
 Triguero Molina, Andrés.  
 Trujillo Escalona, Pedro.  
 Utrera Romero, Pedro.  
 Vacas Orea, Amparo.  
 Valbuena Andrés, Antonio.  
 Valcuende Gómez, José Luis.  
 Valdeíta Ruiz de la Prada, Carlos.  
 Valdés Fernández, Manuel.  
 Valdesuerio García, Pedro.  
 Valdeviejas Torrealba, Miguel Angel.  
 Valencia Navajas, Jesús.  
 Valencia Rodríguez, Lorenzo Ignacio.  
 Valencia Rodríguez, Luis Antonio.  
 Valenzuela Martín, Ana María.  
 Valera Delgado, Antonio.  
 Valero Camacho, Enrique.  
 Valiente Moreno, Juan Manuel.  
 Vallejo Martín, Andrés.  
 Vallejo Medina, Javier.  
 Valles de Paz, Juan José.  
 Vargas Patier, José Antonio.  
 Varón Crespo, Isabel.  
 Varona Gutiérrez, Pedro Angel.  
 Vázquez Blázquez, José Luis.  
 Vázquez García, Eduardo.  
 Vázquez Manzaneque, Antonio.  
 Vázquez Panizo, Juan.  
 Vázquez Puertas, Juan Angel.  
 Vega Povedano, Juan Manuel.  
 Vela Díaz, Alberto.  
 Velasco Heras, José Antonio.  
 Velasco Lázaro, Luis.  
 Velasco Nicolás, Juan Pedro.  
 Velasco Rodríguez, Angel Roberto.  
 Velázquez López, Ramón.  
 Velda Montesinos, Amancio.  
 Vellla Jouve, Eugenio.  
 Verdell Sabone, Antonia.  
 Ventura Fernández, José Bienvenido.  
 Viana López, Angel.  
 Vicente González, José Luis.  
 Vieja Ruiz, Carlos de la.  
 Vilches Duro, Francisco.  
 Vilrales Núñez de Arenas, Francisco Javier.  
 Villa Notorio, Yolanda.  
 Villanueva Martínez, Jesús.  
 Villar Sánchez, Fernando.  
 Villares Fernández, José Manuel.  
 Villarioel Márquez, Juan José.  
 Villaseca Abejarro, Francisco Javier.  
 Viyuela Mínguez, Luis Antonio.  
 Vizcaya Fernández, Manuel.  
 Yagüe Jiménez, Juan Manuel.  
 Yance Peñalva, Francisco Javier.  
 Yubero Ruiz, María Teresa.  
 Yudego Rojo, Vicente.  
 Zamorano Rodríguez, José Darío.  
 Zapata Cervera, Purificación.  
 Zarza Gata, Juan.  
 Zazo Cardeñas, Francisco Javier.  
 Zudaire Fernández, Luis Miguel.
- Por no reunir el requisito exigido en el apartado b) de la norma 3 de la convocatoria de "tener la edad de dieciocho años y no haber cumplido la de treinta en 29 de junio de 1981", fecha en la que finalizó el plazo de admisión de instancias:
- Aguilera Rodríguez, Rosa María.  
 Alvarez González, Juan Carlos.  
 Alvarez Jiménez de Miñana, Manuel.  
 Baslan, Naged.  
 Benayas Fernández, Jesús.  
 Carmona La Cave, María Jesús.  
 Cupido López, Juan.  
 Chirón Lara, Francisco.  
 Escoriza Martínez, Antonio.  
 García Casas, José Luis.  
 García Díaz, José María.  
 García Jiménez, Ramón.  
 Gascón Caro, Santiago.  
 González San Segundo, María Victoria.  
 Hernández Sánchez, Antonio.  
 Jiménez Iglesias, María Lourdes.  
 Jiménez Nieto, Pedro Rafael.  
 Madrid Pino, Francisca.  
 Martín Alonso, María del Pilar.  
 Martín García, Felipe.  
 Martínez Rubia, Enrique.  
 Méndez Serrada, Antonio.  
 Moncayo Gómez, José Leoncio.  
 Morales Clemente, María Angela.  
 Morán Martínez, Aurelio.  
 Pecharromán Valdizán, Argimiro.  
 Pozo Sánchez, José.  
 Pozo Sansegundo, Agustino del.  
 Torre Martínez, Ismael de la.  
 Vargas Díaz, Miguel.  
 Zamora León, Aurelio.
- Por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la norma 3 de la convocatoria:
- Fernández Borrego, Francisco Javier.
- Por no reunir el requisito exigido en el apartado f) de la norma 3 de la convocatoria de "estar en posesión del título de Bachillerato Elemental o sus equivalentes":
- Aguirre Monge, José María.  
 Alamo Seseña, Pedro del.  
 Alba Marfil, Julio.  
 Alcántara Roca, Tomás.  
 Alcañiz Rubio, Epifanio.  
 Alcolea Escribano, Ruperto.  
 Alemany Blanco, Antonio.  
 Alonso Esteban, Angel.

- Alonso Sánchez-Rebasio, Francisco Isidro.  
 Alvarado Arévalo, Antonio.  
 Alvarado Moreno, Manuel.  
 Alvarez Calle, María del Carmen Susana.  
 Alvarez Calle, María Concepción.  
 Alvarez Castillo, Paloma.  
 Alvarez Jorge, Juan Antonio.  
 Alvarez López, Francisco.  
 Alvarez Mojón, Fernando.  
 Alvarez Rodríguez, Angel.  
 Alves Moya, Eufrasia.  
 Antonio González, Pedro.  
 Aranda Merino, Bernardo.  
 Arcángel Luengo, Enrique.  
 Arias Díaz, Antonio.  
 Arias Sánchez, Miguel.  
 Arribas Benavente, Doroteo.  
 Arribas Terrón, Carlos Vicente.  
 Asencio Martínez, Félix.  
 Avellaneda Mendivil, Mariano.  
 Avila Barroso, Felipe.  
 Avilés Hervás, Antonio.  
 Ayllón Muñoz, Enrique Antonio.  
 Baeza Moreno, Francisco.  
 Baptista Martín-Mantero, Ramón.  
 Barba Bravo, Luis Jesús.  
 Barbero Abil, Teófilo.  
 Barberto González, Juan Eugenio.  
 Barragán Chamorro, José.  
 Barragán Molero, José Antonio.  
 Barriga Brao, José Luis.  
 Barrio Camarero, Juan.  
 Bascones Monzón, Mariano.  
 Baudil Casillas, Luis.  
 Belenes Conde, Julio.  
 Bena López, Juan José.  
 Benito García, Angel.  
 Benito Navarro, Domingo.  
 Bermúdez Mesa, Miguel.  
 Bioque Sánchez, Gregorio.  
 Blanco de los Santos, Benito.  
 Brotón Mayo, Angel.  
 Buabent Mota, José Luis.  
 Buendía Palomino, Francisco José.  
 Bueno Arias, José Ramón.  
 Burgueño Marcos, Manuel.  
 Caballero Garrido, Isaac.  
 Caballero Gómez, Angel.  
 Cabello Villalón, Juan Antonio.  
 Cabezas Merino, Carlos.  
 Cabranes González, Manuel.  
 Cabrera Ibáñez, Luis.  
 Cabrero Bardera, José Antonio.  
 Calero Díaz, José.  
 Calvillo Guillén, Miguel Antonio.  
 Calvo Goñi, Feliciano.  
 Camaño Ortiz, Mariano.  
 Campos Fernández, Fernando.  
 Canseco Moya, Tomás Rafael.  
 Cantos Mayoral, Agapito.  
 Carmen Godino, Juan del.  
 Carmena de la Fuente, Félix.  
 Carneros Limón, Jesús.  
 Carramolino Domínguez, Luis Manuel.  
 Carreras Granados, Julián.  
 Carrillo Navas, José.  
 Castaño Díaz, Francisco Javier.  
 Castellanos Díez, José Javier.  
 Castellanos Martín, Petra.  
 Castillo Ruiz, Manuel.  
 Castiñeiras Fernández, Manuel.  
 Castro Elvira, José María.  
 Castro Hernández, Carlos de.  
 Caverro Puga, María del Carmen.  
 Cayuela Moreno, Juan José.  
 Cazorla Rodríguez, Guillermo.  
 Clemente Alonso, José Antonio.  
 Clemente Bravo, Emilia.  
 Clemente González, Pedro.  
 Cobos López, María Isabel.  
 Colado Moreno, Lázaro.  
 Collado Martín, Aureo.  
 Colomina Fernández, María Macarena.  
 Conde Martínez, Alejandro.  
 Conde Portillo, Julián.  
 Corchado Santamaría, Antonio Tomás.  
 Coronado Salas, María Luisa.  
 Coronilla Berlanga, Pedro.  
 Corral Encinas, Ramón.  
 Corrales Corrales, Jesús.  
 Corrales Reyes, María del Carmen.  
 Corrochano Jerónimo, Angel.  
 Cortés Aceña, Antonio.  
 Crego García, José Manuel.  
 Crespo Arévalo, Miguel Angel.  
 Crespo Esteban, Sebastián.  
 Cuenca Turnes, Victoriano.  
 Cuevo Alonso, Manuel.  
 Cuervo Cadenas, Virgilio.  
 Chaves Jiménez, José.  
 Chico Usez, Víctor.  
 Chinarro Vinuesa, Juan Pedro.  
 Damiani Pérez, Angel.  
 Damiani Pérez, María del Carmen.  
 Delgado Zea, Antonio.  
 Díaz Díaz, María Fernanda.  
 Díaz Flores, Juan Manuel.  
 Díaz Galera, Mariano Andrés.  
 Díaz García, María Inmaculada.  
 Díaz García, José Luis.  
 Díaz Gómez, José Francisco.  
 Díaz Gutiérrez, Angel.  
 Díaz López, Alberto.  
 Díaz Montenegro Burillo, José Luis.  
 Díaz Vioque, Félix.  
 Díaz de Rojas Martín, Julio.  
 Dios Martínez, Pedro de.  
 Doctor Martínez, Eladio.  
 Domínguez Blázquez, Jesús.  
 Domínguez Díaz, Angel.  
 Domínguez Lechón, Cristóbal.  
 Domínguez Marcos, Elvira.  
 Domínguez Morán, Antonia.  
 Domínguez Muñoz, María de los Reyes.  
 Entero Bueno, Félix.  
 Escalonilla Cabanas, Pedro.  
 Escobar Lozano, Alfonso.  
 Escudero Carneros, Sebastián.  
 Espinosa Cortés, Juan José.  
 Estada Loarces, Juan de Dios.  
 Esteban Agueda, Rosario.  
 Estévez Barrigas, Romualdo.  
 Estruch del Pozo, Carlos.  
 Fayos Navarro, Francisco Javier.  
 Fernández Albendea, Jorge.  
 Fernández Andrés, Paulino.  
 Fernández Antón, Balbino.  
 Fernández Blanco, Pedro.  
 Fernández Delgado, Ricardo.  
 Fernández Roado, Sergio.  
 Fernández Durán, José.  
 Fernández Gabaldón, José.  
 Fernández García, Pilar.  
 Fernández García-Navas, Antonio.  
 Fernández Hueso, Antonio.  
 Fernández Lázaro, Justo.  
 Fernández Martínez, Jesús.  
 Fernández Méndez, Antonio.  
 Fernández Rodríguez, José.  
 Fernández Rodríguez, Lázaro.  
 Fernández de Usa, Antonio.  
 Fernández Varela, Francisco.  
 Flores de la Rosa, Miguel Angel.  
 Florindo de Vega, Juan.  
 Frías Torre, Pedro.  
 Fuertes Torres, Santiago.  
 Galán Nieto, Agustín.  
 Galdín Martínez, Gregorio Jesús.  
 Galdón Caucelo, María de la Fé.  
 Galdrán Herráiz, Jesús María.  
 Gallardo Jaén, Manuel.  
 Gallego Albadalejo, José Antonio.  
 Gallego Marín, Vicente.  
 Gallego Pérez, María del Rosario.  
 García Blanco, Pedro Juan.  
 García Castro, Manuel.  
 García Clemente, María de la Soledad.  
 García Criado, Teodoro.  
 García Domínguez, Luis Arturo.  
 García Fernández, Francisco.  
 García Fuentes, Luis.  
 García Gamarra, Juan Antonio.  
 García García, Alfonso Domingo.  
 García García, Cándido.  
 García García, Claudio.  
 García García, María de los Llanos.  
 García García, Ramón.  
 García Gil, Juan José.  
 García Gómez, Gregorio.  
 García González, Alfonso.  
 García Herranz, Antonio.  
 García López, Andrés.  
 García Martín, Rufino.  
 García Mascaraque, Ricardo.  
 García Pérez, Manuel.  
 García Picazo, Fernando.  
 García Ramírez, María del Sol.  
 García Robledo, Tomás.  
 García Rosaleda, José Luis.  
 García Ruiz, José Luis.  
 García San Andrés, Jesús.  
 García Sánchez, Antonio.  
 García Sánchez, José María.  
 García Tinaquero, Javier.  
 García Vázquez, Rosa María.  
 García Conde García, Joaquina.  
 Gargantilla Alegre, Manuel.  
 Garnacho Caucelo, Alberto.  
 Garrido Olivas, Manuel.  
 Gasanz Alcoceba, José.  
 Gil Anido, Antonio.  
 Gil Gómez, Victoriano.  
 Gil Rosa, Concepción.  
 Gil Vélez, Gloria.  
 Gilaranz García, Florentino.  
 Gilaranz López, Rafael.  
 Gironda Calvo, José.  
 Gómez Aparicio, Juan.  
 Gómez Durán, Francisco.  
 Gómez Huertas, Amable.  
 Gómez Millán, Julián.  
 Gómez Muñoz, Eladio.  
 Gómez Pérez, José Antonio.  
 Gómez Rojo, Jesús.  
 Gómez Sánchez, Julio.  
 Gómez Sanz, José.  
 Gómez Vargas, José Ramón.  
 Gómez del Pulgar Rodríguez, María Estrella.  
 Gómez del Pulgar Rodríguez, Rafael.  
 González Acebedo, Angel.  
 González Alvarez, Isabel.  
 González Alvarez, Santiago.  
 González Arrogante, Gerardo.  
 González Ballesteros, Eugenio.  
 González Cabrera, Ramón Luis.  
 González Celador, Severiano.  
 González Dorado, José.  
 González Fernández, Guillermo.  
 González Gómez, Luis.  
 González Gómez, Mauricio.  
 González González, Francisco Javier.  
 González Gutiérrez, Francisco.  
 González López, José.  
 González López, Mariano.  
 González Manso, Julián Juan C.  
 González Olalla, José Antonio.  
 González Pozo, José Ramón.  
 González Ruiz, Felipe.  
 Granada Avila, Antonio.  
 Grande Rodríguez, Mariano.  
 Gregorio Rodrigo, Juan de.  
 Guerrero Cazorla, Florencio.  
 Guijarro Castillo, José María.  
 Gurruchaga Torres, Alberto.  
 Gutiérrez Palomo, Jaime.  
 Gutiérrez Yáñez, Joaquina.  
 Henares García, Juan.  
 Hernández Herrera, Enrique.  
 Hernández Merino, Julio.  
 Hernández Mingo, José María.  
 Hernández Ruiz, Pedro.  
 Hernández Sáiz, Antonio.  
 Hernández Villar, Pedro.  
 Hernando Alameda, Esperanza.  
 Hernando Lara, Jesús María Eloy.  
 Hernando Sáinz, Librada.  
 Hernando Sánchez, Emiliano.  
 Hernanz Rodríguez, Jesús Alberto.  
 Herranz Bautista, Tomás.  
 Herranz Sánchez, Javier.  
 Herrera Serrano, María Antonia.  
 Herrero Izquierdo, Julián.  
 Herrero Ferreres, José.  
 Herrero Torres, Juan.  
 Higuera Estremera, José.  
 Hita Urosa, Carlos Alberto.  
 Horcajo Morgades, Faustino.  
 Horcajo Ramiro, Juan Eugenio.  
 Horrillo López, Agustín.  
 Iglesias Calderón, Antonio.  
 Iglesias Iglesias, Manuel.  
 Iglesias Rodríguez, Jesús Laurentino.  
 Illán Gómez, José Luis.  
 Iñiguez Téllez, María del Mar.  
 Jara Gómez, José.  
 Jiménez García, Andrés.  
 Jiménez García, Diego.  
 Jiménez Hernández, Santiago.  
 Jiménez Muñoz, Antonio.  
 Jiménez Posada, Federico.  
 Jiménez Roca, Miguel Angel.  
 Jiménez Trujillo, Antonio.  
 Jiménez Zaragoza, José María.  
 Jiménez-Tajuero Castellanos, Lorenzo.  
 Jordán García, Juan Luis.  
 Jorge Martínez, Paloma.  
 Juan Morales, Jesús.  
 Labella Monereo, José Francisco.  
 Lanzarote Alcaide, Miguel.  
 Lara Muñoz, Ramón.  
 Lara Pinilla, Luis.  
 Larena Millán, Vicente.  
 Lázaro Lobato, Jesús.  
 Ledesma Agredano, Claudio.  
 Ledesma Carmona, Manuel.  
 Ledesma Ledesma, Juan Francisco.  
 Lobato Maestre, María Mercedes.  
 López Arroyo, Raquel.  
 López Bravo, Emiliano.  
 López Camacho, José Antonio.  
 López Cifuentes, Francisco.  
 López González, José María.  
 López Martín, Antonio.  
 López Martín, Francisco.  
 López Pariente, Marcelino.  
 López Rivera, Francisco Javier.  
 López Rubio, Pedro José.  
 López Serrano, Pedro Miguel.  
 Lorente Díez, Luis.  
 Lorenzo Gamboa, Esteban.  
 Lorenzo Larenjo, José Antonio.  
 Lorenzo Macho, César.  
 Lorient Guijarro, Jesús.  
 Lucas Gómez, Juan Antonio.  
 Llanos Torralba, Adrián Francisco Javier.  
 Macarrilla Martín, José Luis.  
 Macarrón Delgado, Félix.  
 Macías González, Lucía.  
 Madrid García, Francisca.  
 Madrid Piña, Manuela.  
 Madrigal Chaperón, Concepción.  
 Magán Sánchez, Santiago.  
 Maillo Santos, Manuel.  
 Manchón Mazariegos, César.  
 Magas Ruiz, Eulogio.  
 Mansilla Pérez, José Antonio.  
 Manzano Manzano, María de las Mercedes.  
 Mañueco Más, María Josefa.  
 Marcos Bejarano, Juan José.  
 Marcos Cantalejo, Mercedes.  
 Marcos Collado, Julio.  
 Martínez Roldán, Angel.  
 Martínez Alvarez, Fernando.  
 Martín Arijá, Saturnino.  
 Martín Arroyo, Julio César.  
 Martín Baladrón, Juan.  
 Martín Blázquez, Carlos.  
 Martín Esteban, Alicia.  
 Martín Fábregas, Carlos.  
 Martín García, Angel.  
 Martín García, Felipe.  
 Martín Gutiérrez, Montserrat.  
 Martín Heras, Ramiro.  
 Martín Hernández, Francisco.  
 Martín Huesca, Juan José.  
 Martín Jiménez, Jesús.  
 Martín Laín, Juan Manuel.  
 Martín de Mingo, Domingo.  
 Martín Moreno, Cesáreo.  
 Martín Moreno, José Luis.  
 Martín Sacristán, Ricardo.  
 Martín Sancha, Juan Pedro.  
 Martín Tena, Antonio.  
 Martín-Albo Romero, Juan Ramón.  
 Martín-Lorente Gómez-Calcerrada, Juan.  
 Martínez Abellán, Antonio.  
 Martínez Antón, Juan Jesús.  
 Martínez Borrego, Carlos.  
 Martínez Campos, Juan José.  
 Martínez Delgado, Angel.  
 Martínez Fernández, Josefina.  
 Martínez Fernández, Luis.  
 Martínez García, María Victoria.  
 Martínez Martínez, Laura.  
 Martínez Moraleda, Miguel.  
 Martínez Olivo, María del Carmen.  
 Martínez Palomo, José.  
 Martínez Sánchez, Alfredo.  
 Martínez Villaverde, Javier.  
 Martos Nieto, Juan Carlos.  
 Mateos Venegas, Concepción.  
 Matias Rodríguez, Julián.  
 Mayordomo Arce, Antonio.  
 Medina León, Pedro Antonio.  
 Medina López, Juan.  
 Menéndez Brotón, Emilia.  
 Mérida López, Dionisio.  
 Merinero Gómez, Amancio Marcos.  
 Merinero Gómez, José Angel.  
 Mesas Mora, Javier.  
 Metidieri Cardeñosa, Domingo.  
 Miguel Vegas, María Sonsoles de.  
 Miján Ramos, Fernando Luis.  
 Millán Torremocha, Juan Antonio.  
 Minguela Patiño, Emilio.  
 Mochales Mombiona, Francisco Javier.  
 Molto Sánchez, Santos.  
 Mondéjar Ruiz, Emilio.  
 Montero Fernández, Juan Miguel.  
 Montero Valladar, Africa.  
 Morales Sánchez, Bruno.  
 Moreno Gómez, Emilio.  
 Moreno Monteagudo, Francisco.  
 Moreno Sánchez, Evaristo.  
 Moriana González, Manuel.  
 Moya García, Teófilo.  
 Muños González, Juan José.  
 Mullor Garrido, Román.  
 Muñoz Fernández, María de las Mercedes.  
 Muñoz Huelves, Luis Miguel.  
 Muñoz Martínez, Francisco.  
 Muñoz Redondo, Juan José.  
 Muslera González, José.  
 Navarro Martínez, José.  
 Navarro Rodrigo, Consuelo.

Neira Torres, Juan Manuel.  
 Nieto Gil, Antonio.  
 Nieto López, Juan de Dios.  
 Nuevo Medina, Miguel del.  
 Núñez García, Jesús.  
 Núñez Sánchez, Francisco.  
 Olmeda Brea, Gonzalo.  
 Orcero Acero, Jesús.  
 Ordóñez Collado, Concepción.  
 Ortega Casado, María del Carmen.  
 Ortega García, Antonio.  
 Ortega Jiménez, Constantino.  
 Ortega Moreno, Luis Miguel.  
 Ortega Redondo, Luis Antonio.  
 Ortiz Abeja, Francisco Antonio.  
 Ortiz Tamayo, José Luis.  
 Otero Barrio, Miguel.  
 Ovejero Martín, Lucio.  
 Pablo Arias, José Luis.  
 Palazón Martín, Juan Antonio.  
 Palomero Ruano, Francisco Javier.  
 Palomo Maroto, José.  
 Panizo Molina, Anselmo.  
 Paredes Novillo, José Luis.  
 Parra del Saz, José María.  
 Parras Romero, José Antonio.  
 Pastor Gómez, Miguel.  
 Pastor Navarro, Ana María.  
 Patón Ortega, María Ascensión.  
 Payo Payo, Dionisio.  
 Paz Álvarez, José.  
 Peinado González, Jesús.  
 Peña Pixoto, María del Carmen de la.  
 Peñalba Leñero, Mariano.  
 Pereira Herrero, José Antonio.  
 Pérez Beato, Julián Carlos.  
 Pérez Calvo, José Luis.  
 Pérez Camona, Feliciano Manuel.  
 Pérez Diezma, Miguel.  
 Pérez Fresnillo, Miguel.  
 Pérez Ruiz, Francisco.  
 Pérez Ruiz, José Antonio.  
 Pérez Sánchez, Andrés.  
 Pérez Torres, Domingo.  
 Pernia González, Jerónimo.  
 Picazas Cid, Enrique.  
 Picazo Rueda, José María.  
 Pino Salas, Pedro del.  
 Plaza Herrero, Francisco.  
 Plaza Magro, Juan José.  
 Plaza Ramírez, Angel.  
 Portugal Gutiérrez, Juan Luis.  
 Pozo Blanco, Esteban del.  
 Prada Rodríguez, Miguel Angel.  
 Prieto Maldonado, Ricardo.  
 Prieto Mayoral, José Antonio.  
 Puche Pancorbo, Enrique.

Puerta Asensio, Francisco Javier.  
 Ramírez López, María.  
 Ramos Aguado, José Luis.  
 Ramos Hernández, Francisco.  
 Ramos Rodríguez, Lorenzo.  
 Ramos Ruano, Martiniano.  
 Recio Juan, Francisco.  
 Reguero Cerratos, Eloy.  
 Reguero Cerrato, José Luis.  
 Reina Torres, Manuel.  
 Resa Toledano, Fernando.  
 Rey Muñoz, Benito.  
 Reyes Cadenas, Pedro.  
 Risco Tejada, Santiago.  
 Rodas González, Julián.  
 Rodríguez Alcázar, Francisco.  
 Rodríguez Cecilia, Alejandro.  
 Rodríguez García, Carlos.  
 Rodríguez Hernández, Montserrat.  
 Rodríguez Herrero, María de los Angeles.  
 Rodríguez Martínez, Consuelo.  
 Rodríguez Oliveros, Luis.  
 Rodríguez Pantoja, Jesús.  
 Rodríguez Pedrero, José Antonio.  
 Rodríguez Rodrigo, Faustino.  
 Rodríguez de la Torre, Luis.  
 Rodríguez Tribaldo, Aquilino.  
 Rodríguez Vela, José Antonio.  
 Rodríguez Zamorano, Antonio.  
 Rojas Guevara, José Antonio.  
 Rojo Cano, Jesús.  
 Romero Babiano, Santiago.  
 Romero Córdoba, Jesús.  
 Romero Rivera, Sebastián.  
 Romero Ruiz, Alfonso Sabino.  
 Romo Muñoz, Antonio.  
 Rozas Gallego, Joaquín.  
 Ruano Parra, Antonio.  
 Ruano Parras, Francisco José.  
 Rubio Cabrero, Fernando.  
 Rubio Gutiérrez, Alfonso.  
 Rubio Jiménez, Eduardo.  
 Rubio Jiménez, Matías.  
 Rubio Martínez, Miguel.  
 Rubio Redondo, Pablo.  
 Rubio Roriguez, Marina.  
 Rueda Alonso, Alberto.  
 Rueda Vicente, José Manuel.  
 Ruiz Ballesta, Agustín.  
 Ruiz Fernández, Vicente.  
 Ruiz Ruiz, Juan José.  
 Rumi García, José.  
 Saceda Cipitria, Mariano.  
 Sáez Sáez, Constantino.  
 Salcedo Romo, Francisco Javier.  
 Salinas Jaramillo, Ramón.  
 Sanabria López, Rafael.

Sánchez Adame, Juan.  
 Sánchez de Alcázar Núñez, Rafael.  
 Sánchez Alvarez, Francisco.  
 Sánchez Arenas, Rafael.  
 Sánchez Blanco, Felipe Francisco.  
 Sánchez Boza, Daniel.  
 Sánchez Cabanillas, Luis.  
 Sánchez Cano, Eufemio.  
 Sánchez Casado, Jesús.  
 Sánchez Derecho, Abraham.  
 Sánchez Fernández, Jesús.  
 Sánchez Fernández, José María.  
 Sánchez Marín, Miguel Angel.  
 Sánchez Miguel, Paulino.  
 Sánchez Molina, Modesto.  
 Sánchez Mora, José Luis.  
 Sánchez Pérez, Blas.  
 Sánchez Sánchez, Angel Luis.  
 Sánchez Sánchez, José Antonio.  
 Sánchez Talavera González, Jesús.  
 Santa María Tinoco, Julio.  
 Santos Duque, María Asunción.  
 Santos Gómez, Luciano.  
 Sanz Parra, José.  
 Sastre Martín, Julián.  
 Saugar Sen, Rafael.  
 Segovia Jaén, Juan.  
 Segovia Romero, Francisco.  
 Segui Núñez, José Antonio.  
 Segura Martínez, Juan.  
 Segura Martínez, Miguel Angel.  
 Serrano Díez, Francisco Javier.  
 Serrano de La Fuente, Félix.  
 Serrano Garrido, Alfonso.  
 Serrano Mateos, Tomás Teodoro.  
 Serrano Rodríguez, Antoliano.  
 Serranos Hernández, Fabio.  
 Sierra Díaz, Angel Luis.  
 Silva Mayoral, Juan.  
 Sobrino Barrera, Andrés.  
 Sobrino Fernández, Antonio.  
 Sol Guijarro, Antonio del.  
 Solís Esteban, Francisco.  
 Sopeña Aparicio, Eduardo.  
 Soria Bravo, Armando.  
 Soto Lozano, Eleuterio.  
 Soto Sepúlveda, Jesús.  
 Taberneró Sánchez, Juan José.  
 Tajuero Sánchez, José María.  
 Tejada Medina, Torcuato.  
 Tejero Delgado, Germán.  
 Tello Palacios, María Mercedes.  
 Tena Serrano, Domingo.  
 Tena Soriano, Pedro.  
 Tena Tobajas, José.  
 Tercero Dominguez, Miguel Angel.  
 Terrazas Cerro, Antonio.

Toño Sánchez, Sixto.  
 Toledano Sánchez, Gabriel.  
 Tomás Ruiz, Ignacio.  
 Torrano Puerto, José Antonio.  
 Torre Fernández, Antonio de la.  
 Torre Fernández, Francisca de la.  
 Torre Fernández, Jesús Angel de la.  
 Torre Fernández, Miguel de la.  
 Torres Escribano, Francisco.  
 Torres López, Fernando.  
 Trapero Romero, Sebastián.  
 Turrión Cámara, Emilio.  
 Uceda Antolín, Rafael.  
 Urdiales Valladares, Fernando.  
 Vadillo Sánchez, Antonia.  
 Valbuena Carretero, José Luis.  
 Valdeolivas Guzmán, Carlos Mariano.  
 Valladares García, Andrés.  
 Valtierra López, Felipe.  
 Vargas Martín, Víctor Angel.  
 Vaso García, Andrés.  
 Vázquez García, Alfonso.  
 Vázquez Librero, Miguel Angel.  
 Vecino Martín, José Luis.  
 Veiga Redondo, Jaime.  
 Velasco Barrero, María del Carmen.  
 Vicente Lorca, Antonio Javier.  
 Vicente Montero, Juan Carlos.  
 Vico Mellado, Ramón.  
 Vidal Sobral, José Luis.  
 Vidaurreta López, Jorge.  
 Vila Ibáñez, Jesús.  
 Vilaverde Vindel, Carlos Francisco.  
 Villaescusa Ledesma, Aurelio.  
 Villalba Castillo, Rafael.  
 Villanueva Buelta, Domiciano.  
 Villarejo Muñoz, José Luis.  
 Vozmediano Molina, Agustín.  
 Yuste Sevilla, Antonia.  
 Zapata Báez, Cristóbal.  
 Zapata López, Lorenzo.

Por estar incluido en el cuadro de inutilidades con relación a la aptitud física para el servicio en la Policía municipal:  
 Durán Santiago, Rafael.  
 González Sánchez, José María.

Por no haber abonado los derechos de examen exigidos en la convocatoria:  
 Ríos Hernández, Agustín.

Madrid, 18 de septiembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—45.413)

**RECAUDACION DE TRIBUTOS DEL ESTADO**

**ZONA DE GETAFE SEGUNDA**

**EDICTO**

Don Serafin Aranda Gámez, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Segunda de Getafe. (Porto Cristo, I. Alcorcón, Madrid).

Hago saber: Que en los distintos expedientes administrativos de apremio que instruyo en esta Zona de mi cargo contra los deudores a la Hacienda Pública del pueblo de Leganés que a continuación se relacionan, cuyos conceptos, presupuestos e importes se indican, se ha dictado la siguiente:

Providencia.- A la vista de las actuaciones practicadas y resultando ser desconocido el paradero de los deudores relacionados a continuación, procedase a notificar los débitos en la forma establecida en el apartado séptimo del artículo 99 del Reglamento General de Recaudación y expidirse en consecuencia edictos, que se remitirán a la Alcaldía de esta capital para su exposición en el tablón de anuncios y al BOLETIN OFICIAL de la provincia para su publicación, haciendo constar la concesión a los interesados del plazo de ocho días para hacer efectivos sus descubiertos o para que comparezcan en este expediente por si o por medio de personas debidamente autorizadas y designen, en su caso, representantes legales que reciban las notificaciones a que hubieren lugar en la tramitación del mismo, con la advertencia de que de no personarse serán declarados en rebeldía, practicándoseles en lo sucesivo las notificaciones que procedan,

según dispone el artículo séptimo del citado Reglamento General de Recaudación y regla 55-2 de su Instrucción.

A partir de este momento todas las notificaciones que hayan de hacerse a los deudores se practicarán en la propia oficina de recaudación, por lectura de la providencia o acuerdo correspondiente, consignándose en el respectivo expediente diligencia de haberlo hecho.

*Apellidos y nombre.- Concepto.- Ejercicio.- Importe*

- S. Pedro Pozo, Francisco.- Urbana.- 1976.- 4.344 pesetas.
- S. Román S. Román, C.- Cuota Beneficios.- 1976.- 4.284 pesetas.
- Sacristán Nicolás, Marcelino.- Urbana.- 1974.- 9.005 pesetas.
- Sáenz Serna, Valentín.- Transmisiones.- 1976.- 1.488 pesetas.
- Sáez Luna, Benito.- Cuota Beneficios.- 1974.- 16.465 pesetas.
- Sahuquillo Alcarria, J. A.- Urbana.- 1976.- 255 pesetas.
- Sáinz Fernández, José M.- Urbana.- 1972.- 44.582 pesetas.
- Sáinz Fernández, José M.- Urbana.- 1970.- 315 pesetas.
- Sáinz Duro, Jesús.- Urbana.- 1976.- 2.023 pesetas.
- Sáinz Duro, Jesús.- Urbana.- 1975.- 1.959 pesetas.
- Sáinz Duro, Jesús.- Urbana.- 1976.- 3.917 pesetas.
- Sala Pinzón, Manuel.- Urbana.- 1976.- 2.117 pesetas.
- Sala Pinzón, Manuel.- Urbana.- 1976.- 6.147 pesetas.
- Salas López, Benigno.- Cuota Beneficios.- 1974.- 13.400 pesetas.
- Salas Moreno, Antonio.- Tráfico Empresas.- 1978.- 4.574 pesetas.

- Salas Moreno, Antonio.- Tráfico Empresas.- 1978.- 4.574 pesetas.
- Salmerón Paredes, Antonio.- Licencia Fiscal.- 1976.- 2.625 pesetas.
- Salomón González, Tomás y uno.- Sociedades.- 1974.- 15.000 pesetas.
- Samos González, Francisco.- Urbana.- 1976.- 1.308 pesetas.
- Samos González, Francisco.- Urbana.- 1976.- 3.165 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Cuota Beneficios.- 1974.- 768 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Cuota Beneficios.- 1975.- 520 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Tráfico Empresas.- 1977.- 7.029 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Cuota Beneficios.- 1977.- 1.442 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Tráfico Empresas.- 1974.- 1.165 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Tráfico Empresas.- 1974.- 1.166 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Tráfico Empresas.- 1976.- 5.670 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Tráfico Empresas.- 1976.- 1.560 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Tráfico Empresas.- 1976.- 1.560 pesetas.
- San Eloy Hernández, Agustín.- Tráfico Empresas.- 1976.- 4.071 pesetas.
- Sanz Herranz, Jesús.- Urbana.- 1974.- 4.677 pesetas.
- San Juan Gómez, Julio.- Urbana.- 1976.- 1.973 pesetas.
- San Juan Gómez, Julio.- Urbana.- 1976.- 5.729 pesetas.
- San Román Carbajo, A.- Urbana.- 1974.- 30.345 pesetas.
- San Román S. Román, C.- Cuota Beneficios.- 1975.- 4.684 pesetas.
- San Romero, Felisa.- Cuota Beneficios.- 1975.- 520 pesetas.

- Sánchez Alfaro, Miguel de.- Urbana (Otras Tesorerías).- 1977.- 252 pesetas.
- Sánchez Alonso, Sara.- Cuota Beneficios.- 1974.- 32.496 pesetas.
- Sánchez Alrez., Luis.- Cuota Beneficios.- 1976.- 80.500 pesetas.
- Sánchez Blázquez, Angel.- Cuota Beneficios.- 1974.- 21.350 pesetas.
- Sánchez Camacho, José.- Varios Conceptos Capítulo III.- 1976.- 4.375 pesetas.
- Sánchez Camacho, José.- Urbana.- 1976.- 1.495 pesetas.
- Sánchez Camacho, José.- Urbana.- 1976.- 4.339 pesetas.
- Sánchez Carrancho, Ramón.- Urbana.- 1974.- 3.431 pesetas.
- Sánchez de Carrera, Enrique.- Transmisiones.- 1973.- 1.653 pesetas.
- Sánchez Castaño, Carmen.- Cuota Beneficios.- 1975.- 43.410 pesetas.
- Sánchez Castaño, Carmen.- Cuota Beneficios.- 1974.- 27.328 pesetas.
- Sánchez Castaño, Carmen.- Cuota Beneficios.- 1974.- 11.200 pesetas.
- Sánchez Centeno, Carmen.- Cuota Beneficios.- 1974.- 17.204 pesetas.
- Sánchez Centeno, Santos.- Cuota Beneficios.- 1975.- 13.728 pesetas.
- Sánchez Ciriero, Ezequiel.- Ministerio de la Vivienda.- 1974.- 3.000 pesetas.
- Sánchez Covisa, Maximino.- Cuota Beneficios.- 1974.- 5.084 pesetas.
- Sánchez D. Velasco, E.- Cuota Beneficios.- 1974.- 7.890 pesetas.
- Sánchez D. Velasco, E.- Cuota Beneficios.- 1975.- 7.812 pesetas.
- Sánchez Fernández, Emeterio.- Urbana.- 1974.- 916 pesetas.
- Sánchez Fernández, M. Nieves.- Tráfico Empresas.- 1977.- 7.029 pesetas.
- Sánchez Figueira, Mariano.- Cuota Beneficios.- 1975.- 2.000 pesetas.

- Sánchez García, Matilde - Cuota Beneficios - 1975 - 15.300 pesetas.  
 Sánchez García, Matilde - Cuota Beneficios - 1975 - 10.000 pesetas.  
 Sánchez García, Matilde - Cuota Beneficios - 1974 - 9.000 pesetas.  
 Sánchez García, Matilde - Licencia Fiscal - 1973 - 842 pesetas.  
 Sánchez Garo, Miguel - Cuota Beneficios - 1975 - 8.880 pesetas.  
 Sánchez Garo, Miguel - Cuota Beneficios - 1975 - 19.850 pesetas.  
 Sánchez Garo, Miguel - Cuota Beneficios - 1974 - 13.850 pesetas.  
 Sánchez Gómez, Ricardo - Cuota Beneficios - 1977 - 30.250 pesetas.  
 Sánchez González, José J. - Cuota Beneficios - 1975 - 8.090 pesetas.  
 Sánchez Grande, Aurelio - Cuota Beneficios - 1975 - 10.470 pesetas.  
 Sánchez Grande, Aurelio - Cuota Beneficios - 1976 - 10.470 pesetas.  
 Sánchez Grande, Aurelio - Cuota Beneficios - 1975 - 8.970 pesetas.  
 Sánchez Hermenegildo, M. - Cuota Beneficios - 1975 - 10.768 pesetas.  
 Sánchez Fernández, Manuel - Otras Diputaciones - 1976 - 36.864 pesetas.  
 Sánchez Ferrero, Julián - Cuota Beneficios - 1975 - 7.600 pesetas.  
 Sánchez López, Braulio - Urbana - 1975 - 6.851 pesetas.  
 Sánchez Luis, Andrés - Licencia Fiscal - 1976 - 21.426 pesetas.  
 Sánchez Luis, Andrés - Licencia Fiscal - 1975 - 26.976 pesetas.  
 Sánchez Luis, Andrés - Licencia Fiscal - 1975 - 23.464 pesetas.  
 Sánchez Luis, Andrés - Licencia Fiscal - 1974 - 22.629 pesetas.  
 Sánchez Luis, Andrés - Licencia Fiscal - 1974 - 3.997 pesetas.  
 Sánchez Luis, Longinos - Licencia Fiscal - 1976 - 19.962 pesetas.  
 Sánchez Martín, Lucio - Urbana - 1974 - 4.758 pesetas.  
 Sánchez Millán, Rafael R. - Tráfico Empresas - 1976 - 876 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Amador - Cuota Beneficios - 1974 - 12.000 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Amador - Cuota Beneficios - 1974 - 29.000 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Amador - Cuota Beneficios - 1974 - 8.170 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Amador - Cuota Beneficios - 1973 - 24.000 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Amador - Cuota Beneficios - 1975 - 16.100 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Amador - Cuota Beneficios - 1976 - 22.100 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Amador - Cuota Beneficios - 1975 - 32.170 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Amador - Cuota Beneficios - 1975 - 20.216 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Amador - Cuota Beneficios - 1975 - 12.100 pesetas.  
 Sánchez Muñoz, Rafael - Urbana - 1976 - 1.438 pesetas.  
 Sánchez Navarro, Mariano - Cuota Beneficios - 1975 - 9.096 pesetas.  
 Sánchez Navas, Germán - Tráfico Empresas - 1977 - 27.000 pesetas.  
 Sánchez Nogales, José - Cuota Beneficios - 1976 - 6.752 pesetas.  
 Sánchez Ortega, Miguel - Urbana - 1975 - 1.371 pesetas.  
 Sánchez T. Martín, B. V. - Cuota Beneficios - 1976 - 17.100 pesetas.  
 Sánchez T. Martín, B. V. - Cuota Beneficios - 1974 - 20.690 pesetas.  
 Sánchez Pascual, Jesús - Cuota Beneficios - 1976 - 19.370 pesetas.  
 Sánchez Pérez, Encarnación - Tráfico Empresas - 1976 - 5.428 pesetas.  
 Sánchez Pérez, Encarnación - Tráfico Empresas - 1977 - 9.372 pesetas.  
 Sánchez Pérez, Pedro - Transmisiones - 1976 - 30.980 pesetas.  
 Sánchez Plaganas, Ambrosio - Urbana - 1976 - 255 pesetas.  
 Sánchez Prieto, Lorenzo - Transmisiones - 1972 - 5.155 pesetas.  
 Sánchez Raboso, José M. - Varios Conceptos Capítulo III - 1976 - 5.000 pesetas.  
 Sánchez Reyes, Josefa - Cuota Beneficios - 1974 - 3.145 pesetas.  
 Sánchez Reyes, Josefa - Cuota Beneficios - 1975 - 11.445 pesetas.  
 Sánchez Ruiz, Arsenio - Cuota Beneficios - 1980 - 41.600 pesetas.  
 Sánchez S. Millán, Gabriel - Cuota Beneficios - 1976 - 20.744 pesetas.  
 Sánchez S. Millán, Gabriel - Cuota Beneficios - 1977 - 32.344 pesetas.  
 Sánchez S. Millán, Gabriel - Cuota Beneficios - 1974 - 27.620 pesetas.  
 Sánchez Sánchez, Carlos - Urbana - 1976 - 589 pesetas.  
 Sánchez Seco Olmo, Antonio - Urbana - 1978 - 919 pesetas.  
 Sánchez Triano, Manuel - Urbana - 1976 - 12.942 pesetas.  
 Sánchez Usero, Francisco - Cuota Beneficios - 1977 - 24.500 pesetas.  
 Sánchez Vilar, Antonio - Urbana - 1976 - 3.073 pesetas.  
 Sánchez Vilar, Antonio - Urbana - 1976 - 2.117 pesetas.  
 Sánchez Vilar, Antonio - Urbana - 1976 - 2.049 pesetas.  
 Sancho Herrero, José - Cuota Beneficios - 1974 - 9.310 pesetas.  
 Sancho Herrero, José - Cuota Beneficios - 1973 - 5.448 pesetas.  
 Sancho Herrero, José - Cuota Beneficios - 1975 - 14.672 pesetas.  
 Sancho Herrero, Segundo - Cuota Beneficios - 1975 - 9.746 pesetas.  
 Sancho Herrero, Segundo - Cuota Beneficios - 1974 - 8.020 pesetas.  
 Sancho López, Enrique - Lujo - 1972 - 20.000 pesetas.  
 Sancho Rubio, Felipe - Urbana - 1975 - 686 pesetas.  
 Sancho Rubio, Felipe - Urbana - 1975 - 13.710 pesetas.  
 Sancho Torrejón, José L. - Tráfico Empresas - 1977 - 9.372 pesetas.  
 Sandoval Pérez, Alfonso - Cuota Beneficios - 1975 - 5.588 pesetas.  
 Sanagr Bollo, Antonio - Cuota Beneficios - 1976 - 11.820 pesetas.  
 Santacruz Escobar, Antonio - Recursos Eventuales - 1978 - 100.000 pesetas.  
 Santacruz Escobar, Antonio - Tráfico Empresas - 1974 - 440 pesetas.  
 Santacruz Escobar, Antonio - Tráfico Empresas - 1974 - 440 pesetas.  
 Santalla García, E. - Urbana - 1976 - 1.417 pesetas.  
 Santalla García, E. - Urbana - 1976 - 2.743 pesetas.  
 Santamaría Fernández, Eduardo - Cuota Beneficios - 1974 - 12.420 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Cuota Beneficios - 1980 - 27.275 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1975 - 80.650 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1975 - 80.650 pesetas.  
 Herederos de Rafael Santamaría F. - Licencia Fiscal - 1975 - 72.674 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1978 - 141.500 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1978 - 141.500 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1972 - 5.673 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1973 - 2.865 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1974 - 134.300 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1971 - 874 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1977 - 115.087 pesetas.  
 Santamaría Fuster, Rafael - Tráfico Empresas - 1977 - 115.087 pesetas.  
 Santamaría Santamaría, R. - Urbana - 1976 - 1.417 pesetas.  
 Santana Ortigosa, José - Licencia Fiscal - 1975 - 1.281 pesetas.  
 Santiago Carracedo, Manuel - Urbana - 1976 - 2.117 pesetas.  
 Santiago Carracedo, Manuel - Urbana - 1976 - 2.117 pesetas.  
 Santiago Carracedo, Manuel - Urbana - 1976 - 6.147 pesetas.  
 Santiago Carracedo, Manuel - Urbana - 1976 - 6.147 pesetas.  
 Santiago Lara, Juan A. de - Cuota Beneficios - 1976 - 6.570 pesetas.  
 Santiago Lara, Juan A. de - Cuota Beneficios - 1975 - 11.412 pesetas.  
 Santos Alvarado, Angel - Sucesiones - 1980 - 20 pesetas.  
 Santos Penera, Ernesto - Urbana - 1976 - 9.620 pesetas.  
 Santos Penera, Ernesto - Urbana - 1976 - 3.313 pesetas.  
 Santos Sánchez, José - Lujo - 1976 - 30.600 pesetas.  
 Santos Sánchez, José - Urbana - 1976 - 5.243 pesetas.  
 Santos Santos, Ricardo - Urbana - 1974 - 4.758 pesetas.  
 Santos Suárez, Luis - Licencia Fiscal - 1976 - 4.478 pesetas.  
 Santurio Martín, Juan J. - Cuota Beneficios - 1975 - 8.000 pesetas.  
 Santurio Martín, Juan J. - Cuota Beneficios - 1977 - 18.000 pesetas.  
 Sanise, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1976 - 12.600 pesetas.  
 Sanise, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1976 - 12.600 pesetas.  
 Sanise, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1977 - 15.057 pesetas.  
 Sanise, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1977 - 15.057 pesetas.  
 Sanz Arranz, Nazario - Urbana - 1976 - 1.495 pesetas.  
 Sanz Arranz, Nazario - Urbana - 1976 - 4.339 pesetas.  
 Sanz Fuente, Julio - Cuota Beneficios - 1975 - 7.616 pesetas.  
 Sanz Fuente, Julio - Cuota Beneficios - 1976 - 7.270 pesetas.  
 Sanz Fuente, Julio - Cuota Beneficios - 1974 - 6.616 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Cuota Beneficios - 1976 - 23.805 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Tráfico Empresas - 1977 - 190.026 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Cuota Beneficios - 1975 - 5.956 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Tráfico Empresas - 1974 - 55.728 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Tráfico Empresas - 1974 - 55.728 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Tráfico Empresas - 1978 - 122.175 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Tráfico Empresas - 1978 - 122.175 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Tráfico Empresas - 1976 - 68.621 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Cuota Beneficios - 1976 - 17.945 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Tráfico Empresas - 1976 - 68.621 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Cuota Beneficios - 1975 - 11.900 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Cuota Beneficios - 1977 - 11.900 pesetas.  
 Sanz Mancebo, Lorenzo - Cuota Beneficios - 1974 - 5.156 pesetas.  
 Sanz Sanz, Román - Urbana - 1976 - 456 pesetas.  
 Sanz Sanz, Román - Urbana - 1976 - 470 pesetas.  
 Sanz Somolinos, Fernando - Urbana - 1974 - 970 pesetas.  
 Sarabia Gallardo, Francisco - Cuota Beneficios - 1975 - 9.750 pesetas.  
 Sarrió Barrachina, Pascual - Urbana - 1976 - 5.261 pesetas.  
 Sarrió Barrachina, Pascual - Urbana - 1976 - 1.812 pesetas.  
 Sastre Lupicinio, Esteban - Licencia Fiscal - 1973 - 949 pesetas.  
 Sastre Pérez, Manuel - Ministerio de Agricultura - 1978 - 2.500 pesetas.  
 Sebastián Antón, Luis - Urbana - 1974 - 2.135 pesetas.  
 Sebastián Antón, Luis - Urbana - 1974 - 2.135 pesetas.  
 Sebastián Antón, Luis - Cuota Beneficios - 1973 - 4.338 pesetas.  
 Segado Carmona, Martín - Cuota Beneficios - 1976 - 8.404 pesetas.  
 Segado Conrado, Martín - Cuota Beneficios - 1974 - 27.601 pesetas.  
 Segado Conrado, Martín - Cuota Beneficios - 1975 - 16.000 pesetas.  
 Segado Conrado, Martín - Cuota Beneficios - 1975 - 32.000 pesetas.  
 Segado Conrado, Martín - Cuota Beneficios - 1975 - 36.522 pesetas.  
 Segado Conrado, Martín - Cuota Beneficios - 1977 - 23.300 pesetas.  
 Segovia Mazaras, Maximino - Urbana - 1974 - 8.008 pesetas.  
 Seligrat Alonso, Enrique - Urbana - 1976 - 1.721 pesetas.  
 Seligrat Alonso, José E. - Urbana - 1976 - 1.721 pesetas.  
 Seligrat Herrero, Gregorio - Tráfico Empresas - 1977 - 95.445 pesetas.  
 Seligrat Herrero, Gregorio - Licencia Fiscal - 1973 - 335 pesetas.  
 Seligrat Herrero, Ramón - Urbana - 1974 - 6.395 pesetas.  
 Seligrat Herrero, Ramón - Cuota Beneficios - 1972 - 24.000 pesetas.  
 Seligrat Herrero, Ramón - Urbana - 1976 - 6.125 pesetas.  
 Seligret, Gregorio - Tráfico Empresas - 1976 - 600 pesetas.  
 Seligret, Gregorio - Tráfico Empresas - 1976 - 600 pesetas.  
 Seligret, Gregorio - Tráfico Empresas - 1977 - 600 pesetas.  
 Semper, Sociedad Limitada - Societas - 1977 - 85.229 pesetas.  
 Sendín Leyva, Ana - Tráfico Empresas - 1975 - 139.482 pesetas.  
 Sendín Leyva, Ana - Tráfico Empresas - 1975 - 139.482 pesetas.  
 Sendín Lloreda, Juan - Cuota Beneficios - 1974 - 3.642 pesetas.  
 Sendín Lloreda, Juan - Cuota Beneficios - 1974 - 3.335 pesetas.  
 Serdán González, Cristina - Tráfico Empresas - 1976 - 4.071 pesetas.  
 Serna Vargas, Fernando - Cuota Beneficios - 1975 - 2.512 pesetas.  
 Serrada Serrano, Angel y O. - Transmisiones - 1977 - 35.853 pesetas.  
 Serrano Almendros, E. - Urbana - 1976 - 3.950 pesetas.  
 Serrano Angulo, Anastasio - Cuota Beneficios - 1976 - 17.730 pesetas.  
 Serrano Angulo, Anastasio - Cuota Beneficios - 1975 - 23.730 pesetas.  
 Serrano Bernal, Eduardo - Tráfico Empresas - 1977 - 102.976 pesetas.  
 Serrano Bernal, Eduardo - Licencia Fiscal - 1977 - 25.001 pesetas.  
 Serrano Bernal, Eduardo - Tráfico Empresas - 1977 - 85.932 pesetas.  
 Serrano Bernal, Eduardo - Transmisiones - 1980 - 32.178 pesetas.  
 Serrano Bernal, Eduardo A. - Transmisiones - 1977 - 32.178 pesetas.  
 Serrano Díaz, Rogelio - Urbana - 1974 - 3.155 pesetas.  
 Serrano García, Nicolás - Transmisiones - 1974 - 17.373 pesetas.  
 Serrano Gómez, Angel - Cuota Beneficios - 1974 - 5.450 pesetas.  
 Serrano Gómez, Angel - Cuota Beneficios - 1976 - 5.560 pesetas.  
 Serrano Gómez, Angel - Cuota Beneficios - 1975 - 6.250 pesetas.  
 Serrano Gómez, Angel - Cuota Beneficios - 1975 - 1.744 pesetas.  
 Serrano González, Ramón - Cuota Beneficios - 1974 - 17.204 pesetas.  
 Serrano González, Ramón - Cuota Beneficios - 1975 - 13.728 pesetas.  
 Serrano Hoyo, M. Nieves - Cuota Beneficios - 1976 - 17.652 pesetas.  
 Serrano Martín, Jesús - Transmisiones - 1974 - 55.341 pesetas.  
 Serrano Muñoz, Juan - Transmisiones - 1974 - 213 pesetas.  
 Serrano Sánchez, Catalina - Tráfico Empresas - 1976 - 1.560 pesetas.  
 Serrano Sánchez, Catalina - Tráfico Empresas - 1976 - 1.560 pesetas.  
 Serrano Sánchez, Catalina - Tráfico Empresas - 1977 - 7.029 pesetas.  
 Serrano Sánchez, Catalina - Tráfico Empresas - 1976 - 4.071 pesetas.  
 Serrano Bayo, M. Nieves - Licencia Fiscal - 1976 - 5.859 pesetas.  
 Serrano Zurdo, M. Carmen - Tráfico Empresas - 1976 - 5.670 pesetas.  
 Serrano Zurdo, M. Carmen - Tráfico Empresas - 1977 - 7.029 pesetas.  
 Serrano Zurdo, M. Carmen - Tráfico Empresas - 1976 - 4.071 pesetas.  
 Serrano Zurdo, M. Carmen - Tráfico Empresas - 1976 - 1.560 pesetas.  
 Serrano Zurdo, M. Carmen - Tráfico Empresas - 1976 - 1.560 pesetas.  
 Serván Torres, Nicolás - Urbana - 1974 - 3.832 pesetas.  
 Seseña Bravo, Juan M. - Licencia Fiscal - 1976 - 14.616 pesetas.  
 Sesmero Novillo, Fernando - Urbana - 1976 - 3.860 pesetas.  
 Sesmero Novillo, Fernando - Urbana - 1976 - 1.995 pesetas.  
 Sevilleja Sevilleja, A. - Cuota Beneficios - 1974 - 9.496 pesetas.  
 Sevilleja Sevilleja, A. - Cuota Beneficios - 1975 - 16.293 pesetas.  
 Silva Silva, Manuel - Licencia Fiscal - 1976 - 7.885 pesetas.  
 Simón García, Miguel - Urbana - 1974 - 5.463 pesetas.  
 Simón Pérez, Máximo - Cuota Beneficios - 1974 - 17.000 pesetas.  
 Simón Mata, Antonio - Transmisiones - 1980 - 33.814 pesetas.

- Simón Pérez, Máximo - Cuota Beneficios - 1975 - 15.476 pesetas.  
 Simón Pérez, Máximo - Cuota Beneficios - 1975 - 11.200 pesetas.  
 Simón Pérez, Máximo - Cuota Beneficios - 1977 - 15.614 pesetas.  
 Sobrino Martín, Félix - Cuota Beneficios - 1976 - 5.416 pesetas.  
 Sola Espallardo, Manuel - Urbana - 1976 - 6.147 pesetas.  
 Sola Espallardo, Manuel - Urbana - 1976 - 2.117 pesetas.  
 Sombrero Barcenilla, M. - Tráfico Empresas - 1977 - 7.029 pesetas.  
 Somoza González, Claudio - Cuota Beneficios - 1975 - 6.875 pesetas.  
 Somoza González, Eladio - Urbana - 1972 - 45.698 pesetas.  
 Soriano Bagace, Juana - Cuota Beneficios - 1975 - 15.400 pesetas.  
 Soriano Bagate, Juan A. - Cuota Beneficios - 1974 - 17.204 pesetas.  
 Sornosa Molina, José Enrique - Transmisiones - 1974 - 252 pesetas.  
 Sotillos Honrubia, Jesús - Urbana - 1975 - 3.461 pesetas.  
 Soto López, Rafael Jesús - Urbana - 1974 - 4.637 pesetas.  
 Soto Torrija, Manuel - Urbana - 1974 - 839 pesetas.  
 Soto Torrija, Manuel - Urbana - 1974 - 839 pesetas.  
 Sousa Acosta, Antonio - Cuota Beneficios - 1974 - 9.342 pesetas.  
 Suárez Encinas, M. Sonsoles - Tráfico Empresas - 1977 - 4.354 pesetas.  
 Suárez Encinas, M. Sonsoles - Cuota Beneficios - 1977 - 1.444 pesetas.  
 Suárez Encinas, M. Sonsoles - Tráfico Empresas - 1976 - 3.448 pesetas.  
 Suárez García, Teresa - Urbana - 1976 - 165 pesetas.  
 Suárez García, Teresa - Urbana - 1976 - 469 pesetas.  
 Suárez Rodio, Pedro - Urbana - 1972 - 11.402 pesetas.  
 Suárez Sánchez, Vicente - Urbana - 1976 - 2.049 pesetas.  
 Suárez Sánchez, Vicente - Urbana - 1976 - 3.073 pesetas.  
 Suárez Sánchez, Vicente - Urbana - 1976 - 2.117 pesetas.  
 Sucesores Joao Tirol, Sociedad Limitada - Tráfico Empresas - 1977 - 49.200 pesetas.  
 Sucesores Joao Tirol, Sociedad Limitada - Tráfico Empresas - 1976 - 8.900 pesetas.  
 Suero García, Rafael - Varios Conceptos Capítulo III - 1971 - 4.375 pesetas.  
 Suleta Sebastián, Ignacio - Urbana - 1976 - 2.743 pesetas.  
 Suleta Sebastián, Ignacio - Urbana - 1976 - 1.417 pesetas.  
 Tamayo Tamayo, José L. - Urbana - 1974 - 4.862 pesetas.  
 Tapia Ortiz, Antonio - Urbana - 1976 - 1.088 pesetas.  
 Tapicerías Baeza - Tráfico Empresas - 1973 - 40.352 pesetas.  
 Tapicerías Baeza - Tráfico Empresas - 1973 - 40.352 pesetas.  
 Tapicerías Baeza - Tráfico Empresas - 1974 - 35.210 pesetas.  
 Tapicerías Baeza - Tráfico Empresas - 1974 - 35.210 pesetas.  
 Tefma, Sociedad Limitada - Tráfico Empresas - 1975 - 1.898 pesetas.  
 Tefma, Sociedad Limitada - Rentas Capital - 1973 - 25.542 pesetas.  
 Tefma, Sociedad Limitada - Rentas Capital - 1973 - 19.305 pesetas.  
 Tefma, Sociedad Limitada - Rentas Capital - 1973 - 20.669 pesetas.  
 Tefma, Sociedad Limitada - Sociedades - 1973 - 43.230 pesetas.  
 Tefma, Sociedad Limitada - Licencia Fiscal - 1973 - 27.760 pesetas.  
 Teimu, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1976 - 9.381 pesetas.  
 Tejada Sánchez, Juan - Urbana - 1974 - 7.886 pesetas.  
 Tejende Pérez, Jesús - Urbana - 1976 - 632 pesetas.  
 Tejende Pérez, Jesús - Urbana - 1976 - 1.899 pesetas.  
 Tejero Osuna, Manuel - Urbana - 1976 - 4.534 pesetas.  
 Tejero Osuna, Manuel - Urbana - 1976 - 1.562 pesetas.  
 Tejo López, Lino - Urbana - 1976 - 2.743 pesetas.  
 Tela Esteban, Juan I. - Urbana - 1976 - 1.090 pesetas.  
 Téllez Fernández, Josefa - Cuota Beneficios - 1975 - 18.610 pesetas.  
 Téllez Fernández, Josefa - Cuota Beneficios - 1974 - 14.910 pesetas.  
 Téllez Roque, Constanancio - Tráfico Empresas - 1977 - 38.738 pesetas.  
 Tello Feliu, Juan A. - Cuota Beneficios - 1976 - 13.406 pesetas.  
 Temprano González, Tomás - Urbana - 1976 - 12.942 pesetas.  
 Tendero García, Rosa - Cuota Beneficios - 1976 - 9.642 pesetas.  
 Tendero García, Rosa - Cuota Beneficios - 1975 - 17.144 pesetas.  
 Tendero García, Rosa - Cuota Beneficios - 1976 - 19.068 pesetas.  
 Teresa González, Tomás - Urbana - 1976 - 3.430 pesetas.  
 Teresa González, Tomás - Urbana - 1976 - 1.417 pesetas.  
 Térmica Valderas, Sociedad Anónima - Sociedades - 1974 - 2.000 pesetas.  
 Terrón Sánchez, José L. - Urbana - 1976 - 1.417 pesetas.  
 Teullet Barroso, Pedro - Telégrafos - 1978 - 179 pesetas.  
 Tobar Fernández, José - Urbana - 1971 - 367 pesetas.  
 Tornero Sáez, José - Cuota Beneficios - 1975 - 684 pesetas.  
 Tordesillas Cromados - Tráfico Empresas - 1977 - 35.640 pesetas.  
 Tordesillas Cromados - Tráfico Empresas - 1976 - 29.700 pesetas.  
 Tordesillas Cromados - Tráfico Empresas - 1976 - 29.700 pesetas.  
 Torralba Romero, J. Luis - Cuota Beneficios - 1975 - 3.084 pesetas.  
 Torralbo Alonso, Aurelio - Tráfico Empresas - 1977 - 5.947 pesetas.  
 Torrelbo Ind. Metálicas, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1975 - 999.250 pesetas.  
 Torrelbo Ind. Metálicas, Sociedad Anónima - Sociedades - 1975 - 278.842 pesetas.  
 Torrelbo Ind. Metálicas, Sociedad Anónima - Sociedades - 1974 - 1.000 pesetas.  
 Torrelbo Ind. Metálicas, Sociedad Anónima - Sociedades - 1974 - 265.443 pesetas.  
 Torre Arganda, José Ramón - Ministerio de Agricultura - 1977 - 2.300 pesetas.  
 Torres, Dolores - Telégrafos - 1977 - 290 pesetas.  
 Torres Martín, Conrada H. - Urbana - 1980 - 208 pesetas.  
 Torres Rojas, José - Urbana - 1974 - 3.859 pesetas.  
 Torrico Tejero, Dolores - Tráfico Empresas - 1977 - 25.260 pesetas.  
 Torrijos Garrido, Rosario - Licencia Fiscal - 1974 - 62 pesetas.  
 Tostón Lobato, Miguel - Urbana - 1976 - 548 pesetas.  
 Tránchez Mejías, Jesús - Urbana - 1976 - 1.495 pesetas.  
 Tránchez Mejías, Jesús - Urbana - 1976 - 4.339 pesetas.  
 Trinaranjus, Sociedad Anónima - Recursos Eventuales - 1977 - 25.000 pesetas.  
 Truba Rodríguez, Manuel - Ministerio de Agricultura - 1976 - 1.500 pesetas.  
 Trujillo Gil, Alfredo - Ministerio de Agricultura - 1976 - 3.000 pesetas.  
 Trujillo Ruiz, José María - Urbana - 1974 - 4.690 pesetas.  
 Tya - Tráfico Empresas - 1976 - 24.300 pesetas.  
 Ucar Antoñanzas, Eusebio - Licencia Fiscal - 1976 - 4.200 pesetas.  
 Ucar Antoñanzas, Eusebio - Licencia Fiscal - 1974 - 23.136 pesetas.  
 Ucar Antoñanzas, Eusebio - Licencia Fiscal - 1975 - 8.257 pesetas.  
 Ucar Antoñanzas, Eusebio - Licencia Fiscal - 1975 - 25.308 pesetas.  
 Ucha Iglesias, Juan - Urbana - 1976 - 71.107 pesetas.  
 Ucha Iglesias, Juan - Urbana - 1977 - 311 pesetas.  
 Ucha Iglesias, Juan - Urbana - 1977 - 2.354 pesetas.  
 Ucha Iglesias, Juan - Urbana - 1977 - 257 pesetas.  
 Ucha Iglesias, Juan - Urbana - 1977 - 293 pesetas.  
 Ucha Iglesias, Juan - Urbana - 1976 - 206.495 pesetas.  
 Ugeda Dura, Alfonsa - Cuota Beneficios - 1977 - 10.468 pesetas.  
 Ugeda Dura, Alfonsa - Cuota Beneficios - 1974 - 7.890 pesetas.  
 Ullope Cuadrado, Marcial - Cuota Beneficios - 1975 - 30.380 pesetas.  
 Urbano Iglesias, Lázaro - Licencia Fiscal - 1975 - 2.914 pesetas.  
 Urbano Muge, Francisco - Cuota Beneficios - 1975 - 2.520 pesetas.  
 Valbuena Schwarz, Germán - Lujo - 1977 - 20.000 pesetas.  
 Valderramz Vilchez, F. - Tráfico Empresas - 1976 - 954 pesetas.  
 Valderramz Vilchez, F. - Tráfico Empresas - 1976 - 954 pesetas.  
 Valencia Jiménez, Eladio - Urbana - 1974 - 3.739 pesetas.  
 Valencia López, Justo - Transmisiones - 1980 - 2.527 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Varios Conceptos Capítulo III - 1973 - 5.541 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Sociedades - 1973 - 196.199 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1973 - 36.446 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Sociedades - 1975 - 199.105 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1977 - 6.032 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Sociedades - 1975 - 246.600 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1976 - 12.893 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1975 - 108.000 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Tráfico Empresas - 1975 - 108.000 pesetas.  
 Valenciano Hermanos, Sociedad Anónima - Sociedades - 1974 - 149.530 pesetas.  
 Valera García, Eduardo - Urbana - 1974 - 3.833 pesetas.  
 Valera Oro, Manuel - Urbana - 1974 - 3.573 pesetas.  
 Valeriano Hermanos, Sociedad Anónima - Varios Conceptos Capítulo III - 1974 - 4.111 pesetas.  
 Valle Calle, Luis del - Urbana - 1974 - 970 pesetas.  
 Valle Fernández, Eduardo - Cuota Beneficios - 1975 - 5.750 pesetas.  
 Valle Horrillo, Víctor del - Licencia Fiscal - 1974 - 8.978 pesetas.  
 Valle Ovilo, Víctor - Cuota Beneficios - 1975 - 6.000 pesetas.  
 Valle Ovilo, Víctor - Cuota Beneficios - 1973 - 9.500 pesetas.  
 Valle Sierra, Félix - Urbana - 1976 - 233 pesetas.  
 Vaquero Díaz, Milagros - Cuota Beneficios - 1974 - 7.890 pesetas.  
 Vargas Callejo, Alejandro - Tráfico Empresas - 1976 - 5.670 pesetas.  
 Vargas Callejo, Alejandro - Tráfico Empresas - 1976 - 1.560 pesetas.  
 Vargas Callejo, Alejandro - Tráfico Empresas - 1976 - 1.560 pesetas.  
 Vargas Callejo, Alejandro - Tráfico Empresas - 1976 - 5.670 pesetas.  
 Vargas Callejo, Alejandro - Tráfico Empresas - 1977 - 7.029 pesetas.  
 Vargas Fernández, Fernando - Cuota Beneficios - 1974 - 19.000 pesetas.  
 Vargas Fernández, Fernando - Cuota Beneficios - 1973 - 19.000 pesetas.  
 Vargas Fernández, Carmen - Tráfico Empresas - 1977 - 7.029 pesetas.  
 Vázquez Fernández, Isabel - Tráfico Empresas - 1977 - 4.354 pesetas.  
 Vázquez Jiménez, Laureano - Urbana - 1976 - 983 pesetas.  
 Vázquez Peñamil, Rubén - Cuota Beneficios - 1975 - 14.672 pesetas.  
 Vázquez Vázquez, Manuel - Cuota Beneficios - 1974 - 5.910 pesetas.  
 Vela Botijo, Justo - Urbana - 1976 - 729 pesetas.  
 Vega Sánchez, Antolín - Tráfico Empresas - 1977 - 10.800 pesetas.  
 Vela Botijo, Justo - Urbana - 1976 - 1.849 pesetas.  
 Vela Botijo, Justo - Urbana - 1976 - 637 pesetas.  
 Vela Botijo, Justo - Urbana - 1976 - 753 pesetas.  
 Vela Botijo, Justo - Urbana - 1976 - 729 pesetas.  
 Vegas Campo, Máximo - Urbana - 1977 - 1.371 pesetas.  
 Velarde Valor, María - Cuota Beneficios - 1975 - 18.774 pesetas.  
 Velarde Valor, María - Cuota Beneficios - 1975 - 13.700 pesetas.  
 Velarde Valor, María - Cuota Beneficios - 1976 - 16.540 pesetas.  
 Velasco Alvarez, Octavio - Transmisiones - 1974 - 1.323 pesetas.  
 Velasco Antorán, Eusebio - Cuota Beneficios - 1974 - 8.020 pesetas.  
 Velasco Antorán, Eusebio - Cuota Beneficios - 1975 - 9.746 pesetas.  
 Velasco Gabea, José - Liquidación Partido - 1977 - 3.224 pesetas.  
 Velasco González, Marcelino - Cuota Beneficios - 1975 - 9.834 pesetas.  
 Velasco Triguero, Ana M. - Tráfico Empresas - 1977 - 7.029 pesetas.  
 Ventuzuelo Gómez, Antonio - Urbana - 1976 - 1.308 pesetas.  
 Ventuzuelo Gómez, Antonio - Urbana - 1976 - 3.165 pesetas.  
 Vega Armero, Pedro - Cuota Beneficios - 1976 - 32.343 pesetas.  
 Vera Soto, Octavio - Tráfico Empresas - 1976 - 1.550 pesetas.  
 Vera Soto, Octavio - Tráfico Empresas - 1976 - 1.550 pesetas.  
 Vergar Ruiz, Mariano - Varios Conceptos Capítulo III - 1977 - 2.000 pesetas.  
 Vergar Callejo, Alejandro - Tráfico Empresas - 1977 - 7.029 pesetas.  
 Viana Sánchez, Alejandro - Cuota Beneficios - 1975 - 14.300 pesetas.  
 Viana Sánchez, Alejandro - Cuota Beneficios - 1977 - 15.000 pesetas.  
 Viana Sánchez, Alejandro - Cuota Beneficios - 1974 - 30.000 pesetas.  
 Viana Sánchez, Alejandro - Cuota Beneficios - 1973 - 25.500 pesetas.  
 Vicent Alonso, Gregorio - Cuota Beneficios - 1974 - 2.216 pesetas.  
 Vicent Alonso, Gregorio - Cuota Beneficios - 1975 - 3.016 pesetas.  
 Vidal Pardo, Francisco J. - Rendimiento Trabajo Personal - 1975 - 1.910 pesetas.  
 Vila Vila, Edelmiro - Urbana - 1976 - 1.130 pesetas.  
 Vilanova Rodríguez, José Luis - Licencia Fiscal - 1973 - 449 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Cuota Beneficios - 1974 - 22.880 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Tráfico Empresas - 1976 - 31.690 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Tráfico Empresas - 1976 - 31.690 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Cuota Beneficios - 1977 - 16.960 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Tráfico Empresas - 1974 - 20.430 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Tráfico Empresas - 1974 - 20.430 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Cuota Beneficios - 1975 - 14.800 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Cuota Beneficios - 1977 - 17.900 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Cuota Beneficios - 1974 - 10.244 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Cuota Beneficios - 1974 - 10.300 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Cuota Beneficios - 1974 - 19.244 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Cuota Beneficios - 1975 - 18.800 pesetas.  
 Vilchez Egea, Juan - Tráfico Empresas - 1977 - 189 pesetas.  
 Villa Fernández, Rubén - Urbana - 1976 - 2.666 pesetas.  
 Villa Marcos, José Luis - Recursos Eventuales - 1978 - 5.000 pesetas.  
 Villajos Brustos, Antonín - Tráfico Empresas - 1977 - 9.372 pesetas.  
 Villamarin Matilla, Daniel - Urbana - 1974 - 2.057 pesetas.  
 Villanueva Ochoa, José M. - Urbana - 1974 - 3.946 pesetas.  
 Villapalos Gómez, María - Cuota Beneficios - 1974 - 20.120 pesetas.  
 Villárez Marín, Ignacio - Cuota Beneficios - 1975 - 8.640 pesetas.  
 Villares Martín, Ignacio - Cuota Beneficios - 1975 - 7.912 pesetas.

Villarino Zamora, Pino.- Tráfico Empresas.- 1977.- 9.372 pesetas.  
 Villasevil Alonso, M. Luisa.- Cuota Beneficios.- 1974.- 3.870 pesetas.  
 Villasevil Alonso, M. Luisa.- Cuota Beneficios.- 1974.- 2.216 pesetas.  
 Villasevil Alonso, M. Luisa.- Cuota Beneficios.- 1975.- 3.016 pesetas.  
 Villasevil Alonso, M. Luisa.- Cuota Beneficios.- 1976.- 6.724 pesetas.  
 Villaverde Gómez, Luisa.- Urbana.- 1970.- 73 pesetas.  
 Vinuesa Torres, M. Jesús.- Cuota Beneficios.- 1974.- 8.295 pesetas.  
 Viltores Gómez, Vicente.- Cuota Beneficios.- 1975.- 25.750 pesetas.  
 Vinuesa Torres, M. Jesús.- Cuota Beneficios.- 1975.- 5.936 pesetas.  
 Viñambres Barrios, S.- Urbana.- 1976.- 1.507 pesetas.  
 Viñambres Barrios, S.- Urbana.- 1976.- 4.377 pesetas.  
 Vique Gallardo, Luis.- Tráfico Empresas.- 1978.- 2.477 pesetas.  
 Vique Gallardo, Luis.- Tráfico Empresas.- 1978.- 2.477 pesetas.  
 Virseda Lloreda, Francisco.- Cuota Beneficios.- 1976.- 5.560 pesetas.  
 Vivas Macías, Manuel F.- Tráfico Empresas.- 1974.- 1.017 pesetas.  
 Vivas Macías, Manuel F.- Tráfico Empresas.- 1974.- 1.017 pesetas.  
 Volmadera Fuente, Víctor.- Urbana.- 1976.- 700 pesetas.  
 Vomagre Delgado, Francisco.- Telégrafos.- 1978.- 92 pesetas.  
 Yagüe Martín, Gabriel.- Urbana.- 1976.- 12.942 pesetas.  
 Yáñez Vara, Julio.- Tráfico Empresas.- 1973.- 39.570 pesetas.  
 Del Yerro Alonso, A.- Urbana.- 1973.- 24.732 pesetas.  
 Del Yerro Alonso, A.- Urbana.- 1973.- 35.574 pesetas.  
 Yuste Escobar, Daniel.- Urbana.- 1976.- 2.439 pesetas.  
 Zambrano Alvarez, Francisco.- Licencia Fiscal.- 1975.- 710 pesetas.  
 Zambrano Alvarez, Francisco.- Licencia Fiscal.- 1975.- 7.347 pesetas.  
 Zambrano Alvarez, Francisco.- Cuota Beneficios.- 1977.- 20.100 pesetas.  
 Zambrano Alvarez, Francisco.- Cuota Beneficios.- 1977.- 40.158 pesetas.  
 Zambrano Alvarez, Francisco.- Tráfico Empresas.- 1978.- 10.000 pesetas.  
 Zambrano Alvarez, Francisco.- Tráfico Empresas.- 1978.- 10.000 pesetas.  
 Zambrano Vega, Isabel.- Urbana.- 1974.- 5.406 pesetas.  
 Zamora Nicolás, Antonio.- Cuota Beneficios.- 1975.- 384 pesetas.  
 Zamora Pérez, M. Carmen.- Tráfico Empresas.- 1977.- 12.100 pesetas.  
 Zamora Rosado, Ignacio.- Varios Conceptos Capítulo III.- 1979.- 25.000 pesetas.  
 Zamora Rosado, Ignacio.- Varios Conceptos Capítulo III.- 1979.- 25.000 pesetas.  
 Zamora Rosado, Ignacio.- Varios Conceptos Capítulo III.- 1979.- 25.000 pesetas.  
 Zamora Rosado, Ignacio.- Varios Conceptos Capítulo III.- 1979.- 25.000 pesetas.  
 Zamora Rosado, Ignacio.- Varios Conceptos Capítulo III.- 1979.- 95.000 pesetas.  
 Zamora Rosado, Ignacio.- Varios Conceptos Capítulo III.- 1979.- 25.000 pesetas.  
 Zamora Rosado, Ignacio.- Varios Conceptos Capítulo III.- 1980.- 250.000 pesetas.  
 Zamorano, Pilar.- Tráfico Empresas.- 1976.- 119 pesetas.  
 Zamorano Cantador, Nicolás.- Transmisiones.- 1977.- 829 pesetas.  
 Zamorano García, Emilio.- Urbana.- 1974.- 970 pesetas.  
 Zazo Toribio, Heredio.- Tráfico Empresas.- 1977.- 8.088 pesetas.  
 Zumajo Ayala, Vicente.- Urbana.- 1974.- 2.919 pesetas.  
 Zurdo Cuadrado, Pilar.- Cuota Beneficios.- 1974.- 3.200 pesetas.  
 Zurdo Cuadrado, Pilar.- Cuota Beneficios.- 1971.- 420 pesetas.  
 Zurdo Cuadrado, Pilar.- Cuota Beneficios.- 1975.- 4.000 pesetas.

Zurdo Cuadrado, Rosario.- Urbana.- 1976.- 29.400 pesetas.  
 Zurdo Cuadrado, Rosario.- Urbana.- 1976.- 85.378 pesetas.  
 Recursos (en los casos a que se refiere el artículo 137 de la Ley General Tributaria).—De reposición, en el plazo de quince días, ante la Tesorería de Hacienda, o de reclamación económico-administrativa, también en el de quince días, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en la Delegación de Hacienda; ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.  
 El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, sólo se suspenderá en los términos y condiciones señaladas en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.  
 Alcorcón, 26 de junio de 1981.—El Recaudador (Firmado). (G.—752)

**RECAUDACION DE TRIBUTOS DEL ESTADO**  
**ZONA DE RETIRO**  
 EDICTO

Don Antonio Ochoa Vidorrreta, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Retiro (calle Pedro Unanue, 14, Madrid-7).  
 Hago saber: Que resultando de paradero desconocido los deudores a la Hacienda Pública que a continuación se relacionan, se les requiere para que en un plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, comparezcan por sí o por personas que los representen en esta Recaudación, a fin de darse por notificados o señalar domicilio o quienes les representen, advirtiéndoles que transcurrido el indicado plazo sin efectuar la comparecencia, serán declarados en rebeldía y se continuará la tramitación de los expedientes de apremio sin que se hagan nuevas gestiones en su busca, efectuándose las notificaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99, regla 55, número 7, del Reglamento General de Recaudación.  
 NOMBRE Y APELLIDOS.—DOMICILIOS.—IMPORTES  
 Año 1979 Adc. y 1980.—Industrial-Licencia Fiscal  
 Marcelino Val Martín.- Mercado Ibiza, 9.- 2.693 pesetas.  
 Jacinta Jiménez Core.- Mercado Ibiza, 10.- 433 pesetas.  
 G. Martínez García.- Mercado Ibiza, 12.- 145 pesetas.  
 Angeles Serrano Fdez.- Mercado Ibiza, 17.- 1.967 pesetas.  
 Nicasio López Torres.- Mercado Ibiza, 19.- 10.887 pesetas.  
 Nicasio López Torres.- Mercado Ibiza, 21.- 2.695 pesetas.  
 Benigno Prieto Reñones.- Mercado Ibiza, 35.- 145 pesetas.  
 José López Mendoza.- Mercado Ibiza, 74.- 145 pesetas.  
 Jorge Peña Salmerón.- Mercado Ibiza, 140.- 1.867 pesetas.  
 Santiago Vázquez Rguez.- Mercado Ibiza, 172.- 1.967 pesetas.  
 Domingo J. Martín Santo.- Mercado Pacífico, sin número.- 1.967 pesetas.  
 Elvira Cuenca Pérez.- Mercado Pacífico, 21.- 145 pesetas.  
 Pedro Bermejo Lozano.- Mercado Pacífico, 23.- 3.825 pesetas.  
 Unión Terr. Coop. Campo.- Mercado Pacífico, 39.- 182 pesetas.  
 Jacinto Orrite Rufat.- Mercado Pacífico, 67.- 145 pesetas.  
 Agustín Bedate Montero.- Moneda, 6.- 1.320 pesetas.  
 José López Tornero.- Moneda, 8.- 1.582 pesetas.  
 Canadá Madrid, Sociedad Anónima.- Montalbán, 9.- 21.817 pesetas.  
 Eiyensei, Sociedad Anónima.- Moreto, 7.- 1.425 pesetas.  
 Seconsa Agua, Sociedad Anónima.- Moreto, 15.- 25.090 pesetas.  
 Julia Escobar Cantelar.- Narciso Serra, 5.- 356 pesetas.

Pedro Escobar Luque.- Narciso Serra, 5.- 356 pesetas.  
 Ciriaco Sánchez Díaz.- Narciso Serra, 5.- 69 pesetas.  
 Francisco Bautista Ferraz.- Narciso Serra, 6.- 383 pesetas.  
 Intermac, Sociedad Limitada.- Narciso Serra, 10.- 61.303 pesetas.  
 Pedro R. Casado Lucas.- Narciso Serra, 22.- 53 pesetas.  
 Laboratorio Dermatología.- Narciso Serra, 35.- 53 pesetas.  
 Carlos Oyonarte Alvarez.- Narváez, 30.- 26.705 pesetas.  
 José Alves Santuario.- Narváez, 32.- 17.748 pesetas.  
 Julián Ortiz Parrado.- Narváez, 37.- 24.737 pesetas.  
 Eulalio C. Díaz Morales.- Narváez, 39.- 1.425 pesetas.  
 F. García Herguedas.- Narváez, 39.- 1.425 pesetas.  
 Francisco Ramírez Jiménez.- Narváez, 44.- 713 pesetas.  
 Luis Antonio Gómez Presas.- Narváez, 45.- 1.582 pesetas.  
 Antonio Seco García.- Narváez, 45.- 1.283 pesetas.  
 Eusebio Fernández Anguiano.- Narváez, 50.- 16.500 pesetas.  
 Ricarda A. Díaz Gil.- Narváez, 53.- 984 pesetas.  
 Fructuoso Lucas Simón.- Narváez, 54.- 487 pesetas.  
 Vicente García Morales.- Narváez, 55.- 9.900 pesetas.  
 Julia Torres Martín.- Narváez, 55.- 11.338 pesetas.  
 MM. Reparadoras Sagrado Corazón de Jesús.- Narváez, 55.- 257 pesetas.  
 Antonio Herrero Vallejo.- Narváez, 58.- 713 pesetas.  
 Antonio Simón Ramos.- Narváez, 58.- 14.335 pesetas.  
 Juana Rodríguez Menjibar.- Narváez, 59.- 1.425 pesetas.  
 Antonio Menéndez Fuertes.- Narváez, 65.- 1.069 pesetas.  
 Pueblo, Diario de la Noche.- Narváez, 70.- 12.170 pesetas.  
 Angel Albiach Pérez.- Narváez, 71.- 1.425 pesetas.  
 José Manuel González Fernández.- Narváez, 72.- 990 pesetas.  
 José María Amat Solsona.- Narváez, 86.- 525 pesetas.  
 Angel de Martín Muncio.- Avenida de Nazaret, 8.- 53 pesetas.  
 José L. Gonzalvo Monterde.- Avenida de Nazaret, 10.- 9.649 pesetas.  
 Ricardo L. Manteca López.- Plaza del Niño Jesús, 1.- 1.425 pesetas.  
 Jesús Fernández Orive.- Plaza del Niño Jesús, 4.- 221 pesetas.  
 Antonio Dorado Esteban.- Plaza del Niño Jesús, 5.- 765 pesetas.  
 Francisco J. Maderuelo Domingo.- Plaza del Niño Jesús, 6.- 2.805 pesetas.  
 Antonio Pérez Carreras.- O'Donnell, sin número.- 871 pesetas.  
 Rafael Rubio Hernández.- O'Donnell, 4.- 184 pesetas.  
 Kaherti, Sociedad Anónima.- O'Donnell, 4.- 4.633 pesetas.  
 Kenneca, Sociedad Anónima.- O'Donnell, 12.- 47.850 pesetas.  
 Carmen Nuevo García.- O'Donnell, 20.- 1.425 pesetas.  
 Luis Quintana Tejeiro.- O'Donnell, 26.- 660 pesetas.  
 Miguel Aroca Penin.- O'Donnell, 36.- 1.425 pesetas.  
 Joaquín Mostaza Mostaza.- O'Donnell, 36.- 3.207 pesetas.  
 Pq. Rd. Nuevo Club Golf.- O'Donnell, 36.- 105 pesetas.  
 Antonio Cañadas Cobo.- O'Donnell, 46.- 1.425 pesetas.  
 Félix Argüello Arias.- Patio Litografía, 26.- 726 pesetas.  
 Tecnisoni, Sociedad Anónima.- Perseo, 4.- 2.494 pesetas.  
 M. Constantina Ayuso Alvarez.- Pez Austral, 3.- 330 pesetas.  
 Informática Organizac., Sociedad Anónima.- Pez Austral, 3.- 158 pesetas.  
 Bienvenido Casas Pulido.- Pez Volador, 7.- 356 pesetas.  
 José L. Ferragut Aguilar.- Pez Volador, 7.- 1.425 pesetas.

Lourdes Laguna Prieto.- Pez Volador, 38.- 1.425 pesetas.  
 Ibérica de Autopistas, Sociedad Anónima.- Pío Baroja, 6.- 18.692 pesetas.  
 Adolfo Moya Magano.- Paseo de Reina Cristina, 23.- 24.737 pesetas.  
 Constuc. Vértice, Sociedad Anónima.- Reyes Magos, 28.- 35.625 pesetas.  
 Julio Centeno Prada.- Salobral, 35.- 79 pesetas.  
 I. L. Taboada Arechavala.- Samaria, 6.- 105 pesetas.  
 Angel L. Gallego Martínez.- Samaria, 10.- 660 pesetas.  
 Francisco Armas Alrez.- Samaria, 12.- 105 pesetas.  
 Manuel Gómez Ganzález.- Samaria, 14.- 990 pesetas.  
 Victorio Bargueño Maeso.- Sánchez Barcáiztegui, 3.- 2.593 pesetas.  
 Mariano García González.- Sánchez Barcáiztegui, 3.- 2.494 pesetas.  
 Francisco Rafael Ortega Perucho.- Sánchez Barcáiztegui, 4.- 9.187 pesetas.  
 Manuel Simón Fouz.- Sánchez Barcáiztegui, 13.- 53 pesetas.  
 Pedro Hernanz Contreras.- Sánchez Barcáiztegui, 16.- 18.362 pesetas.  
 Serv. Asist. Técnica, Sociedad Anónima.- Sánchez Barcáiztegui, 29.- 21.817 pesetas.  
 Félix Ruiz Salvador.- Sánchez Barcáiztegui, 33.- 572 pesetas.  
 Basilio Talón Martín.- Sánchez Barcáiztegui, 36.- 713 pesetas.  
 Patecosa, Sociedad Anónima.- Sánchez Barcáiztegui, 38.- 20.209 pesetas.  
 Concepción Cuallado Abad.- Sánchez Barcáiztegui, 40.- 1.425 pesetas.  
 Juana Berbel Molino.- Sánchez Barcáiztegui.- 347 pesetas.  
 Milagros Moreno García.- Seco, 12.- 26.705 pesetas.  
 José Ramírez Expósito.- Sirio, 18.- 2.373 pesetas.  
 Maderas Germán Mazo, Sociedad Anónima.- Sirio, 28.- 2.850 pesetas.  
 José María Galván Fernández Guillén.- Sirio, 42.- 660 pesetas.  
 José M. Lamela Torres.- Sirio, 44.- 665 pesetas.  
 Juan M. Pérez Cano.- Trueba, 13.- 105 pesetas.  
 Luis Puerta Martín.- Valderribas, 4.- 1.781 pesetas.  
 Indust. Mecáni. del Caucho, Sociedad Anónima.- Valderribas, 10.- 713 pesetas.  
 Recambios N. G., Sociedad Limitada.- Valderribas, 10.- 330 pesetas.  
 Gregorio Hernández Díez.- Valderribas, 14.- 2.366 pesetas.  
 Cia. Servicios de Bingo, Sociedad Anónima.- Valderribas, 16.- 2.310 pesetas.  
 Nicanor González González.- Valderribas, 16.- 214 pesetas.  
 C. Ruiz Alarcón Pérez.- Valderribas, 25.- 713 pesetas.  
 José Cadierno Martínez.- Valderribas, 30.- 33.000 pesetas.  
 Cayetano Chaves Bernabé.- Valderribas, 30.- 145 pesetas.  
 Francisco Lorenzo Marchena.- Valderribas, 30.- 911 pesetas.  
 Ferval, Sociedad Anónima.- Valderribas, 32.- 18.374 pesetas.  
 Eugenio Peña Miguel.- Valderribas, 33.- 990 pesetas.  
 Juan A. Rodríguez Alonso.- Valderribas, 50.- 525 pesetas.  
 Enrique Frutos Ródenas.- Valderribas, 51.- 105 pesetas.  
 Talleres Julfer, Sociedad Limitada.- Valderribas, 59.- 27.495 pesetas.  
 Amalio Calvo Rodríguez.- Valderribas, 108.- 1.465 pesetas.  
 Santiago Rubio Francos.- Valenzuela, 9.- 286 pesetas.  
 Sumis. Mat. Ferroviar., Sociedad Anónima.- Vandergoten, 8.- 30.702 pesetas.  
 Indust. Auxi. Gráfica, Sociedad Anónima.- Vicente Caballero, 1.- 2.663 pesetas.  
 Indust. Auxi. Gráfica, Sociedad Anónima.- Vicente Caballero, 3.- 7.433 pesetas.  
 Manuel Pérez Martín.- Vicente Caballero, 6.- 105 pesetas.  
 Snr. Rodamient. Hispania, Sociedad Anónima.- Vicente Caballero, 10.- 1.425 pesetas.  
 Madrid, 1 de septiembre de 1981.- El Recaudador (Firmado). (G.- 1.168)